



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Las Tecnologías de la Información y Comunicación en las Redes
Transnacionales de Solidaridad. Caso de estudio: Coordinadora Guatemalteca
Waqib' Kej

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
OSWALDO LÓPEZ CERVANTES

TUTOR PRINCIPAL
DR. JORGE CADENA ROA
CEIICH

Ciudad Universitaria. Cd. Mex. Diciembre 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Antes que nada, me gustaría agradecer a una persona que me ayudó ampliamente, no sólo en mi crecimiento profesional, sino en mi crecimiento como persona, además de apoyarme en revisiones y lecturas de este proyecto: muchas gracias Rebeca, por la ayuda que me brindaste a lo largo de todos estos años.

Me gustaría agradecer también el amplio apoyo que me prestó el Dr. Jorge Cadena Roa para poder concluir mi maestría y mi proyecto de tesis, también le agradezco el haberme presentado al Dr. Antonio Alejo Jaime, amplio experto en el tema transnacional y gran soporte para esta investigación.

A la Dra. Diana Guillen le agradezco el apoyo que me ofreció mientras colaboré con ella como becario en el Instituto Mora, esta situación me brindó la oportunidad de revisar de manera más amplia la bibliografía para este proyecto, además de ayudarme en mi crecimiento profesional.

A mi familia agradezco que me hayan apoyado en todas las decisiones que he tomado a lo largo de estos años, incluida la de cursar mi maestría. Gracias por su tolerancia para poder finalizar este proyecto. Asimismo, agradezco a mis amigos, principalmente a aquellos que conocí durante mi estancia en la maestría, ya que siempre me apoyaron en correcciones o trámites.

Índice:

I.- Introducción	I
1. Las Redes Transnacionales de Solidaridad	1
1.1 Las Tecnologías de la Información y Comunicación	7
1.1.2 Los Indígenas.....	11
1.2 La transnacionalización de la cuestión indígena en América Latina.....	18
1.2.2 Antecedentes.....	19
1.2.3 Un movimiento indígena más independiente.....	24
1.2.4 El papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	27
2. El indígena de Guatemala.....	33
2.1 El indígena para el Estado Guatemalteco.....	35
2.1.2 El Instituto Indigenista Nacional.....	40
2.1.3 La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG).....	45
2.1.4 El Fondo para el Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA)	50
2.2 La reconfiguración del pueblo Maya guatemalteco a partir de la conquista.....	54
2.2.1 El Pueblo Maya de Guatemala en la actualidad.....	57
2.2.2 Análisis del movimiento Maya Guatemalteco.....	61
2.3 El indígena guatemalteco en la actualidad.....	69
3. La transnacionalización del movimiento indígena guatemalteco.....	76
3.1 La coordinadora maya Waqib Kej.....	87
3.2 Las TIC en Guatemala.....	103
3.2.1 El papel de la Radio y la Televisión.....	108
3.2.2 El papel del internet.....	114
3.2.3 Las TIC en la transnacionalización del movimiento indígena maya en Guatemala..	117
3.2.4 Las Open Source (Código abierto) como alternativa de los grupos indígenas en Guatemala.....	122
4. Conclusiones.....	126
Anexos.....	133
Bibliografía	143

Introducción

Antes de comenzar me gustaría agradecer el continuo apoyo que me brindó el Dr. Antonio Alejo Jaime en la elaboración de esta investigación., ya que a pesar de no ser mi tutor (debido a que no fue aceptado por no formar parte del Padrón de Tutores del Posgrado en Estudios Latinoamericanos) fungió como tal de manera extraoficial. El Dr. Alejo me brindó observaciones, correcciones y sugerencias, mismas que fueron respaldadas por el Dr. Jorge Cadena Roa, quien sugirió que el Dr. Alejo conocía sólidamente el tema que me interesa. Gracias a ello, trabajamos de manera conjunta para sacar adelante esta tesis.

Este trabajo de investigación responde a la inquietud de estudiar los movimientos indígenas en Guatemala, en este sentido el marco analítico de esta investigación estuvo encaminado a observar la manera en la cual estos actores sociales se desempeñaban más allá de las fronteras nacionales, comenzando desde lo local para continuar con lo regional y de ahí lo transnacional, brindando una mayor visibilización a sus luchas.

En este proceso se consideró pertinente analizar qué papel jugaban las Tecnologías de la Información y Comunicación, que ante la popularización de nuevos y más baratos dispositivos electrónicos, parecían transmitir la idea de una “reducción” de las distancias e incluso parecían “borrar” las fronteras con los constantes flujos de información. Por esta razón resultaba pertinente no solamente comprender como se habían venido llevando a cabo los encuentros para crear redes en la región de Guatemala, sino analizar también cuáles eran las posibilidades de aprovechamiento de las TIC en este proceso.

Durante el desarrollo de esta investigación fue posible entrar en contacto con miembros de la coordinadora Waqib’ Kej (creada en 2003), quienes se mostraron en disposición de apoyar con esta tesis; al analizar los miembros que pertenecían a dicha coordinadora se pudo apreciar la variedad de organizaciones que conformaban esta agrupación, por lo cual se procedió a seleccionarla como estudio de caso ya que al estudiarla se obtendrían múltiples miradas. Esta decisión se fue reforzando con el paso del tiempo debido a que era una de las pocas instancias conformadas por indígenas de la región que

mantenía de forma constante la actualización de información respecto a la situación de los pueblos originarios por varios medios.

Esta cuestión denotaba que la coordinadora contaba con un fuerte interés en mantener el flujo de información ya sea por medios tradicionales (Televisión- Radio), así como por nuevos medios (plataformas de internet), concentrándose no sólo en la apropiación de los nuevos medios, sino prestando atención a las ausencias que existían con los tradicionales, haciendo incidencia ante el gobierno para que se democratizara el acceso a los mismos. El apoyo que recibían de diversas ONG nacionales y extranjeras influyó enormemente en que se seleccionara para estudiar, ya que esta cuestión implicaba la existencia de Redes; lo que únicamente hacía falta era analizar cómo se entrelazaban todos los elementos (indígenas-redes-tecnología).

Bajo estos lineamientos es que en un principio pensé en utilizar la teoría de redes¹ para explicar las interacciones que tenían los grupos indígenas con otras organizaciones, gobiernos, o miembros de la sociedad civil. Aunado a esta teoría se pensó prudente incluir la teoría de oportunidades políticas² para explicar cómo por medio de la solidaridad internacional era posible generar presión en diversos sectores y niveles para lograr los diferentes objetivos de la coordinadora. Sin embargo, con el paso del tiempo fue posible observar que realizar el análisis de esta manera resultaba inviable debido a las pocas y mal logradas redes de la región, situación que aunada al tenso clima político no permitían abrir espacios de diálogo entre indígenas y gobierno. En consecuencia, se creyó de mayor pertinencia realizar un análisis de las estructuras organizativas de las agrupaciones de la región, visibilizando con esto las ausencias y errores que se han venido cometiendo al interior del movimiento en el aprovechamiento de las redes y de las TIC.

¹ Esta puede ser comprendida como: Un conjunto bien delimitado de actores –individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o relaciones sociales” (Lozares, 1996: 108). Este tipo de relaciones variara dependiendo de la red Pudiendo contener flujos no direccionales, de múltiples direcciones o incluso contener intermediarios (Kadushin, 2012).

² Inclán define a la Estructura de Oportunidades Políticas como: “relaciones de poder institucionales e informales que, si se perciben como aperturas en el sistema político por los actores disidentes, se convierten en oportunidades para el surgimiento y desarrollo de movimientos sociales. Estas aperturas pueden venir en la forma de acceso institucional, realineaciones electorales, conflictos de élite, aliados políticos y la abstención del Estado por reprimir estos esfuerzos de acción colectiva” (Inclán, 2013: 4)

En el primer capítulo de esta investigación se presenta la terminología utilizada en este texto (RTS, TIC e Indígenas), denotando la dificultad para trabajar con estos términos debido a las ambigüedades que existen en torno de los mismos. Enseguida se explica cómo el movimiento indígena ha sido transnacional incluso antes de que se le comenzara a llamar así, un breve análisis histórico hace evidente los múltiples momentos en los cuales la temática indígena dejó de ser un tema exclusivo de los Estados Nación que los albergaban, para convertirse entonces en un tópico a nivel internacional.

Esta situación fue aprovechada por los movimientos indígenas para generar empatía de diversas maneras, en distintos sectores e incluso organizaciones, que desde entonces se dedican a brindarles apoyo. En épocas recientes el movimiento indígena ha ido haciendo uso cada vez más frecuente de las Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo cual se muestra su uso en distintos casos.

El segundo capítulo se centra en el caso del indígena en Guatemala, este mismo se divide a su vez en dos partes: por un lado, se analiza la manera en la cual el indígena ha sido comprendido por el Estado, y por la otra se procura explicar cómo se ha entendido el indígena a sí mismo. Esta labor de reconstrucción histórica que comprenderá desde el periodo de la conquista hasta la actualidad, se realizó en dos momentos: el primero fue revisando documentos históricos oficiales (Constituciones y Decretos) y acudiendo a instancias gubernamentales (Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala, TV Maya), que brindaron una visión de la indianidad desde el Estado. El segundo momento fue la recopilación de materiales elaborados desde las mismas instituciones indígenas (folletos, trípticos, libros), así como el llevar a cabo entrevistas a algunos de sus miembros.

El mostrar ambas miradas durante este segundo capítulo nos permitió comprender los múltiples conflictos étnicos en la región, así mismo justificó las luchas indígenas en la actualidad, denotando que la creación de instituciones y la firma de acuerdos han resultado insuficientes ante la constante violación de las leyes por parte del gobierno, el cual ha priorizado un indigenismo de Estado y ha caído en el genocidio de la población indígena, como fue el caso en los años 80's, periodo en el que solamente se beneficiaron intereses privados.

El tercer capítulo intenta explicar cómo se ha dado la transnacionalización del movimiento indígena en Guatemala, observando qué papel han jugado los indígenas y otras organizaciones en tal proceso. En este momento se analiza la coordinadora Waqib Kej, desde su creación en el año 2003 hasta la actualidad. Con ello se pretende precisar las múltiples dificultades a las que se ha enfrentado para tener un funcionamiento óptimo. Entre ellas destacan un acceso inequitativo a las TIC y una dependencia a las ONG para actuar.

Enseguida se realiza un análisis a profundidad de la forma en la cual los grupos indígenas han estado utilizando las TIC comenzando por las más básicas: radio y televisión. Con ello se recalca la importancia que tiene la radio comunitaria, así como los pocos avances para que el indígena se acerque a la transmisión vía televisiva. En cuanto al uso de otras TIC's se observan las potencialidades que podrían tener aunadas al uso de la internet, pero es bastante limitado por el escaso acercamiento a esta nueva tecnología, en algunos casos se debe a la ignorancia o la pobreza, principalmente. Para finalizar este apartado se abre el debate respecto a qué tan provechosas han sido en realidad las TIC en el funcionamiento o la creación de las RTS, lo que nos llevará a confrontar una realidad que difiere mucho de las primeras ideas que se tenían al comenzar esta investigación,

Dentro de las ideas para conclusiones se propone el uso y divulgación de software alternativo que permita ir reduciendo cada vez más la brecha digital, debido a sus bajos costes y requisitos mínimos para funcionar. Dicha propuesta se intenta realizar evitando caer en el determinismo tecnológico, es decir sin sobre exagerar los atributos que podría tener el uso de la tecnología, y con la conciencia de que el uso de la misma no resolverá ningún problema, pero podría facilitar la pluralidad de la información.

El planteamiento de este proyecto es el de analizar y reflexionar en torno a los crecientes avances que han tenido las Redes Transnacionales de Solidaridad (RTS) alrededor del mundo, estas Redes han logrado principalmente visibilizar a algunos sectores que en otras ocasiones eran discriminados por los actores “oficiales” (es decir los Estados modernos) (Massicotte, 2004: 349), logrando insertar temas antes ignorados en las agendas nacionales e internacionales.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han contribuido en gran medida a la expansión de las RTS, y el acelerado incremento en el uso del internet ha

permitido la rápida propagación de información, situación que algunos Movimientos Sociales (MS a partir de ahora) han utilizado para crear Redes y compartir experiencias, difundiendo de esta manera sus luchas y obteniendo empatía que derivara en apoyos (económicos o simbólicos) del exterior (Brysk, 2007).

Las RTS y por lo general la mayoría de las ONG's que las conforman han ido encaminadas en las últimas décadas en los ejes de: derechos humanos, medio ambiente y derechos de las mujeres (Keck-Sikkink, 2000: 18). Dentro de estos rubros encajan, no de manera perfecta pero bastante bien las cuestiones indígenas, que de cierta manera se han visto en algunos casos beneficiadas por la creación de este tipo de Redes, pero con el avance de las TIC se presenta una nueva oportunidad para estos sectores poblacionales, que es la de independizarse de manera parcial de intermediarios, ya que ellos mismos pueden ir utilizando este tipo de medios para dar a conocer sus posiciones y demandas.

Por lo tanto, el principal problema es comprender si el uso de las TIC ha beneficiado o perjudicado en la propagación de las RTS indígenas. Todo pareciera indicar que el apoyo que han obtenido por medio de las TIC han coadyuvado a sus causas, pero también debe de haber costes y cuestiones que de manera rápida no se alcanzan a observar. Como consecuencia, es indispensable profundizar para entender y problematizar el papel que está jugando la tecnología³.

La delimitación del objeto de estudio estuvo marcada por el interés de comprender cómo Guatemala, a pesar de ser contenedora de una gran cantidad de población indígena, no había logrado la misma participación de esta parte de la población como ocurre con los casos de Bolivia con el MAS (Movimiento al Socialismo), o de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) en Ecuador. Por lo cual, Guatemala sufre una situación parecida a la de los indígenas peruanos, que a pesar de su numerosidad han logrado obtener poca participación en la actualidad.

³ Podríamos mencionar que este acercamiento a las TIC los ha ayudado a dar voz a sus luchas, pero de cierta manera los ha obligado a incorporarse de manera más creciente al actual sistema, modificando cada día más sus tradiciones y costumbres.

En el proceso de investigación se decidió estudiar a la Coordinadora guatemalteca Waqib' Kej, debido en gran medida a que fue posible apreciar que en su interior existían relaciones de manera constante con otras entidades indígenas de América Latina, reforzando la idea de una transnacionalización de las luchas y demandas de los pueblos originarios.

Esta coordinadora surge en respuesta a las políticas de represión ejercidas por parte del gobierno, ha tenido el interés entre sus miembros de acercarse a las TIC como medio para brindar tanto a la población nacional como internacional información de manera alternativa a la que se brinda en medios oficiales.⁴ Esta cuestión se puede ver reflejada en la reciente apertura de un blog⁵, un sitio en YouTube⁶ para difundir videos de las acciones emprendidas, así como la inauguración de cuentas en redes sociales (Facebook⁷ y Twitter⁸) donde se postea información referente a las movilizaciones que lleva a cabo la coordinadora.

Waqib' Kej ha conseguido varios logros en su corta etapa de vida, como la transmisión de un programa en televisión abierta (2014) y la participación en eventos como el Foro Social Mundial de las Américas (2008) o la Cumbre Continental de Comunicación Indígena “Abya Yala” (2010) lo que hace evidente la importancia que va adquiriendo esta coordinadora (Entrevista Domingo Hernández, miembro de Waqib' Kej).

Este trabajo encuentra su justificación debido a que los actuales problemas que enfrenta la sociedad guatemalteca en su gran mayoría no encuentran solución en el Estado que los alberga. Dichos problemas se expanden más allá de las fronteras territoriales y forzosamente la solución que debiera otorgárseles tendría que ser de carácter global. Tal es la situación en la cual se encuentran inmersos los movimientos indígenas, en sus territorios se localizan diversos recursos naturales y energéticos que interesan a los grandes capitales mundiales.

⁴ S/A “Quienes somos, Waqib' Kej”. Artículo disponible en: https://convergenciawaqibkej.wordpress.com/quienes_somos/

⁵ S/A “Coordinación y convergencia nacional maya Waqib' Kej” Artículo disponible en: <https://convergenciawaqibkej.wordpress.com/>

⁶ S/A “Cana YouTube Waqib' Kej” Página disponible en: <https://www.youtube.com/user/waqibkej/featured>

⁷ S/A “Facebook Waqib' Kej” Página disponible en: <https://www.facebook.com/waqibkej.convergencia/?fref=ts>

⁸ S/A “Twitter Waqib' Kej” Página disponible en: <https://twitter.com/WaqibKej>

Así como los intereses por sus territorios tienen un carácter transnacional, también lo puede ser el apoyo que estos grupos en resistencia pueden recibir. Las ventajas que supone el transnacionalismo para estos sectores pareciera ir en aumento cada vez más, debido al apoyo que pueden generar. Sin embargo, este proceso apenas comienza y aún no se sabe qué dirección tomará; por lo tanto, resulta imprescindible realizar una investigación de este tipo, que pretende estudiar nuevas formas de interacción por parte de los pueblos originarios con el resto del mundo a partir de la generación de RTS con del uso de nuevas tecnologías. Cabe mencionar que es un tema relativamente poco estudiado, debido a que cuando se habla de transnacionalismo tiende a estigmatizarse el término, ya que generalmente se le asocia con cuestiones comerciales, por lo que se deja de lado su practicidad en lo social.

Otro problema que se apreció es que los proyectos que hacen referencia al transnacionalismo tienden a hacerlo estudiando únicamente los procesos migratorios, esto debido a que el Colegio de la Frontera (COLEF) es quien ha priorizado estas investigaciones. Si bien es cierto la migración genera un intercambio activo de información, dinero, y apoyo, no es el único factor determinante. Con el avance de las TIC las fronteras se reducen y no es necesaria la presencia física para comenzar a establecer vínculos con otros países y realizar intercambios por lo cual es necesario estudiar este fenómeno de otras maneras.

Asimismo, el estudio de Guatemala y de la coordinadora Waqib Kej es necesario debido a que pocos estudios se concentran en esta región, priorizando espacios donde los indígenas han alcanzado otros logros. Es necesario comenzar a llenar los vacíos en torno al estudio de las regiones en Centroamérica.

Considero que este tema es de relevancia para los estudios latinoamericanos debido principalmente, a que en su gran mayoría los Estados en Latinoamérica cuentan con un problema en torno a la cuestión indígena que no está cerca de resolverse. Faltan muchos estudios que den propuestas y analicen el problema desde distintas ópticas. Observar el problema desde la perspectiva de la tecnología y, sobre todo, intentando integrar cuestiones de cibercultura, es un aporte novedoso que podría ayudar a enriquecer los estudios al respecto.

Las tesis existentes que a transnacionalismo se refieren, poco abordan la cuestión indígena y su uso de las TIC por parte de este sector poblacional. Por esto y por las anteriores

cuestiones es imprescindible realizar un estudio sobre este tema que abarque específicamente este espectro.

La obtención de información no fue sencilla, debido a la novedad del tema y a la poca bibliografía existente en torno a Guatemala. No obstante, esto resultó ser un aliciente en la búsqueda e investigación, debido a que es un tema que no ha sido debidamente estudiado. Desafortunadamente en estos ámbitos a las ciencias sociales aún les queda un largo trecho por recorrer para entender la manera de interactuar de la sociedad con la tecnología.

Esta investigación por tanto parte de la pregunta: ¿Cómo las RTS indígenas se han servido de las TIC para lograr apoyo y generar presión internacional? Las preguntas específicas son: ¿Qué factores explican el surgimiento de las RTS en las poblaciones indígenas, en el caso de la coordinadora Waqib' Kej? ¿De qué manera se benefician las RTS indígenas del uso de las TIC? ¿Es posible adaptar las TIC para que las poblaciones originarias las usen para promover sus intereses?

El objetivo genérico de la tesis es: comprender la manera en la que impactan las TIC en favor de las RTS indígenas en el caso de la coordinadora Waqib' Kej. Los objetivos específicos son: explicar cómo la tecnología afecta los procesos de las RTS indígenas, cómo en este proceso estos movimientos se benefician del uso de estos nuevos métodos, entender cómo se empoderan las RTS indígenas de las TIC para usarlas a su favor y problematizar las políticas que se han implementado para romper la brecha digital en torno a las comunidades indígenas.

En la hipótesis de la que se partió se planteaba que, con el rápido avance de la tecnología y las facilidades para acceder a internet, se estaban creando las condiciones para un uso más dinámico de las TIC en Guatemala, lo que daría como resultado una posible herramienta que sirviera de apoyo los grupos indígenas para difundir sus luchas y visibilizar sus demandas. Así podría ser posible apelar a la solidaridad internacional, creando o consolidando Redes Transnacionales de Solidaridad.

Las TIC han cambiado nuestra manera de ver y entender el mundo, con estas tecnologías se están abriendo nuevos espacios de participación y discusión (Castells, 2013). Este vínculo entre tecnología y RTS resulta fundamental pues en conjunto aumentan las

posibilidades de hacer partícipes a actores que anteriormente no tenían voz, como es el caso de los indígenas.

La búsqueda de medios alternativos de comunicación entre los grupos indígenas guatemaltecos ante la implantación de los medios de comunicación tradicionales, derivará en la constante búsqueda de apoyo al exterior que será facilitada por las TIC, procurando hacer uso de diversas herramientas tecnológicas incluyendo el uso de software de código abierto.

La metodología empleada consistió en un principio en realizar una amplia revisión bibliográfica y hemerográfica en diferentes bibliotecas públicas, nacionales y extranjeras (UNAM, Instituto Mora, Universidad de San Carlos de Guatemala, FLACSO Guatemala,), para explicar la situación actual de los pueblos originarios, donde se prestó vital interés a encontrar documentos que explicaran la manera en la cual su lucha fue rebasando las limitantes impuestas por sus respectivas Naciones Estado, comenzando por tanto la transnacionalización indígena. Esta misma revisión sirvió para reconstruir la historia del pueblo guatemalteco, donde se prestó atención a la obtención de información referente a la participación indígena en los años de la revolución (1944-1955), periodo en el cual se abrieron oportunidades para todos los sectores (campesino, indígena, estudiantil, obrero). Con ello se pudo observar que dicha apertura se verá eclipsada por la intervención militar de Estados Unidos. Sin embargo, tiempo después se ha intentado lograr la participación social gracias, en gran medida, a los avances realizados por los Acuerdos de Paz (1996).

Por otra parte, se realizó una estancia de investigación en la ciudad de Guatemala, para comprender el entorno de las luchas indígenas del país. Además, dicha situación permitió tener una observación participante en la coordinadora Waqib Kej, que sirvió para dos cuestiones: La primera fue conocer la actual organización de los movimientos indígenas y la segunda, comprender de qué manera han utilizado estos las TIC a su favor. También se establecieron diversos lazos que permitieron acceder a eventos públicos y asambleas donde se entabló relación con distintos líderes de organizaciones (como lo son: el Comité de Unidad Campesina, Colibrí Zurdo, Asociación de Mujeres Sanjuaneras, entre otros), que permitieron conocer a mayor profundidad la labor que lleva a cabo esta organización.

Lo anterior sirvió para realizar un rastreo de los grupos que conforman Waqib Kej e identificar a los principales actores y con ello ubicar a sus líderes a quienes se les realizaron

entrevistas a profundidad. Aunado a esto se realizaron visitas a diversas instituciones gubernamentales, entre ellas el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, donde se recolectaron las perspectivas del Estado ante los movimientos indígenas, así mismo también se recolectó información en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología donde se investigaron los planes para que estos grupos accedan a las TIC.

Capítulo 1

1. Las Redes Transnacionales de Solidaridad

En este capítulo se desglosan los conceptos principales que se ocuparan a lo largo de esta tesis, comenzado por el término de Red Transnacional de Solidaridad, considerando pertinente antes que otra cuestión, el realizar un análisis reivindicativo de lo “transnacional”, esto con el objetivo de desechar las acepciones negativas que han surgido en torno a esta palabra derivada del proceso de globalización.

Brevemente podemos mencionar que lo transnacional puede ser entendido como aquello que excede las fronteras de un país y tiende a asociarse de manera casi inmediata con las empresas transnacionales (también conocidas como multinacionales). Esto debido a que el uso y surgimiento del concepto transnacional se remonta históricamente al campo de la economía política del siglo XIX, utilizándose para describir a las corporaciones privadas que tenían grandes operaciones financieras y una presencia organizacional y administrativa en varios países (Moctezuma, 2013).

Lo anterior provoca que cada que se evoca lo transnacional se encuentren comentarios negativos, algunos enunciados con justa razón ya que las empresas transnacionales fueron responsables de la consolidación del proceso de globalización, fomentando una interdependencia capitalista (Bolívar, 2005). Globalización y transnacionalización, por tanto, serán términos que van de la mano y de los que los estudios y opiniones tienden a exaltar casi siempre lo negativo, dejando de lado cuestiones que podrían considerarse positivas en este proceso, Haarstad y Fløysand mencionan al respecto:

“Inherentemente la visión de la globalización empodera a las corporaciones multinacionales, ignorando procesos más complejos de reestructuración social, política y económica” (Haarstad-Fløysand, 2007: 290 traducción propia).

Algunos de los procesos a los que ellos refieren serán aquellos que brindarán visibilidad a los sectores excluidos dentro del proceso globalizador, ya que la transnacionalización comenzó a expandirse a niveles más amplios, el extenso crecimiento de las industrias genero a su vez fuertes movimientos migratorios en los cuales la población a pesar de cambiar su ubicación geográfica seguía portando su identidad y su cultura. Este

proceso conocido como “resignificación del territorio” (Martínez, 2000: 2) será fundamental para conformar los cimientos de lo que se conocerá como “movimientos transnacionales”.

El proceso de transnacionalización de los movimientos sociales cobrara importancia en los años 90’s con la radicalización de las luchas anticapitalistas¹ (que posteriormente serán identificadas como luchas altermundistas²), observándose una nueva manera de actuar de los grupos antagonistas, que irán eliminando las restricciones que anteriormente imponía el espacio geográfico y eliminaran las fronteras que ponía el Estado (Batta, 2008), poniendo en duda la validez que tienen las fronteras nacionales (Kurasawa 2005: 234).

Jackie Smith definirá a estos nuevos movimientos transnacionales como:

“Organizaciones no gubernamentales que promueven cambios políticos e institucionales en el orden internacional... Se puede decir que son transnacionales cuando hay de por medio esfuerzos para construir cooperación transnacional en torno a metas compartidas que incluyen el cambio social” (De la torre, 2011: 47).

Mientras que para Khagram un movimiento transnacional es:

“Aquel capaz de generar, coordinar y mantener, a través de las fronteras estatales, una movilización social e influir públicamente en el cambio social que consideran deseable”. (De la torre, 2011: 47).

En ambas interpretaciones lo transnacional funcionara siempre y cuando exista cooperación y la creación de vínculos que rebasen las fronteras nacionales, denotando que lo transnacional no es solamente algo concerniente a las empresas o parte de un proceso de globalización meramente económica, sino representa un esfuerzo conjunto de parte de diversos actores para cambiar su entorno en su beneficio.

Uno de los primeros trabajos pioneros en abandonar el termino de movimiento transnacional y centrarse en el concepto de Redes Transnacionales será el elaborado por Keck y Sikkink, ellas presentan la siguiente definición en el apartado titulado “¿Qué es una red transnacional de defensa?”:

“Las redes son formas de organización caracterizadas por modelos de comunicación e intercambio voluntario reciproco y horizontal... A pesar de las diferencias entre el campo nacional y el internacional, el concepto de red se traslada bien porque hace hincapié en las relaciones francas y

¹ También identificadas como movimientos alternativos a la globalización, siendo el primero en entrar a la conciencia pública alrededor del mundo el zapatismo en el año de 1994.

² Parte importante de este proceso sucede en 1999 en Seattle donde se dieron las luchas contra la Organización Mundial de Comercio (OMC), sentando las bases para el primer Foro social en Porto Alegre.

fluidas entre los actores comprometidos y enterados que trabajan en áreas temáticas especializadas” (Keck y Sikkink, 2000: 26).

Este estudio pionero realiza grandes aportes empíricos principalmente para comprender la manera en la cual opera una Red Transnacional, esto explicado a través de su *modelo de bumerang*, en el cual explican el proceso en el cual las ONG’s nacionales brincan el Estado y buscan directamente aliados internacionales para ejercer presiones sobre sus gobiernos desde afuera (Keck y Sikkink, 2000: 32).

Otro estudio que nos brinda una definición de lo que son las Redes Transnacionales es el elaborado por Marie Massicotte, ella las define como:

“...las interacciones regulares que se dan a través de las fronteras nacionales en las que cuando menos uno de los actores no es un agente estatal o no actúa en nombre de un gobierno nacional u organismo intergubernamental. Además, el concepto transnacional se usa para identificar organizaciones civiles que incluyen integrantes de dos o más países... No son necesariamente grupos nacionales que tienen relaciones internacionales, sino que pueden ser grupos que se formaron a través de las fronteras nacionales” (Massicotte, 2004: 348).

En este punto también es importante recalcar que se prefiere el término transnacional al término “internacional”, ya que se coincide con la idea de Rovira Guiomar, que expresa:

“El calificativo internacional... se ajusta más a la participación de actores identificados con sus Estados nacionales (como hacía por ejemplo la Internacional Comunista con sus partidos organizados nacionalmente: Partido Comunista Italiano, Partido Comunista Mexicano, Español, etc.). Se usa el término transnacional puesto que lo conforman actores ubicados en distintos niveles de localidad que interactúan cruzando de las fronteras de los estados y de las naciones” (Rovira, 2009: 11).

Ahora bien, ya que han sido expuestas diferentes conceptualizaciones de lo que se puede comprender como transnacional además de haber explicado la importancia de ceñirnos al concepto de red transnacional en lugar de movimiento transnacional en esta investigación, resulta también prioritario expresar el por qué se utilizara la palabra “solidaridad” dentro de nuestra investigación. Si bien es cierto Keck y Sikkink utilizan el término “Red Transnacional de Defensa”, nosotros consideramos más pertinente el término de Solidaridad, ya que el objetivo de esta investigación es mostrar las interacciones que se dan entre los grupos indígenas guatemaltecos con otros actores locales e internacionales y no tanto ejemplos prácticos de las repercusiones que tienen estas interacciones como en el estudio de Keck y Sikkink.

Si bien es cierto los grupos científicos (principalmente sociólogos) utilizan el término “solidaridad” para asociarlo a cuestiones meramente nacionalistas, se ha demostrado que existen otras causas además de esta que generan un sentimiento de unión (Kurasawa, 2005: 234), por lo cual creemos pertinente utilizar este término para manifestar el apoyo que brindan o reciben los integrantes de las Redes Transnacionales. Revisando en el trabajo de Alison Brysk (investigadora también de lo transnacional) encontramos que ella también coincide con el uso del término solidaridad, mostrando dentro de su trabajo que para que una red brinde solidaridad son necesarias lo que ella denomina “las cinco C” el Contacto, la Conciencia, el Coraje, el Cash y las Campañas.

El contacto es el papel intermediario que han desempeñado las fuerzas transnacionales — Ya sean las iglesias, las ONG o los académicos— al ponerse en contacto físico (o a través de los medios de comunicación) ...

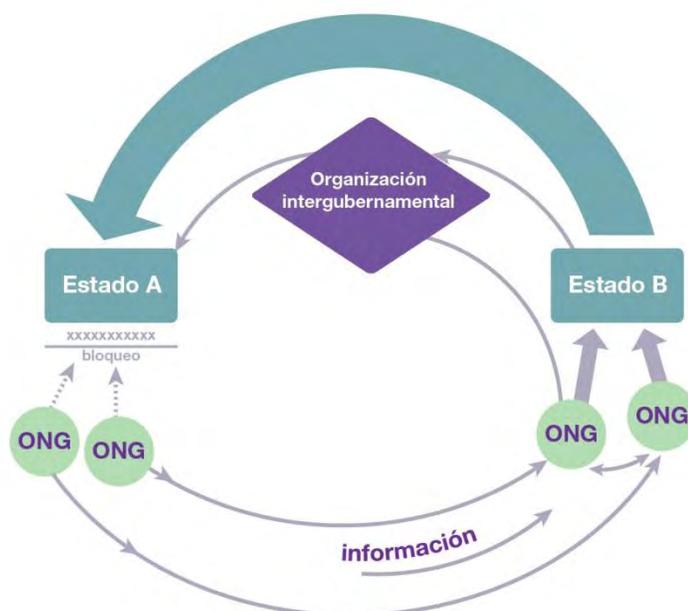
La conciencia tiene que ver con la creación de nuevas formas de entender determinadas situaciones, elaborar relatos, interpretar la realidad y hacer diagnósticos diferentes y críticos... El coraje es la fuerza que ha proporcionado el «control global», gracias al cual muchas veces se ha podido frenar —o al menos suavizar— la represión del Estado...
...El cash que es de gran ayuda cuando se suma a recursos organizativos.
...las campañas...—impulsadas por redes transnacionales...— han tenido la capacidad de influir en los estados desde muchas direcciones, hasta el punto de que han tenido eco en ámbitos internacionales (Brisk, 2007: 17)

Utilizando y coincidiendo con la manera de realizar su análisis es que nos atrevemos a priorizar el término de Solidaridad ante el de Defensa, ya que consideramos que los grupos indígenas han generado entre ellos y alrededor del mundo un sentimiento de unidad, además de ser receptores cada vez más frecuentemente de los cinco componentes que menciona Brysk, resultando imperante dentro de esta investigación encontrar estos elementos.

Con base a las definiciones analizadas a lo largo de este primer apartado hemos podido observar la evolución que ha ido teniendo el transnacionalismo, su manera de comprenderlo e irlo usando para describir Movimientos Sociales Transnacionales, que a su vez irán dando paso al concepto de Red Transnacional. Existen muchas fortalezas en los términos analizados, pero también existen varias debilidades debido a que las definiciones contienen ambigüedades y más que nada en que no existe un concepto totalmente operacional para describir las Redes Transnacionales, por lo anterior se intentara incluir en el apartado de las conclusiones una propuesta general de este concepto.

Por el momento podemos solamente recalcar que la definición que nos brindan Keck y Sikkink es una de las más completas para explicar el funcionamiento de una Red, quedando mejor descrita con su modelo del boomerang (fig.1).

Figura 1
Modelo del Boomerang



El Estado A bloquea las organizaciones que se encuentran dentro de él; estas activan la red, cuyos miembros ejercen presión sobre sus respectivos Estados y (si viene al caso) acuden a una tercera organización, que a su vez ejerce presión sobre el Estado

Fuente: Keck y Sikkink, 2000: 31³

Las Redes Transnacionales de Solidaridad (RTS a partir de ahora) han servido a diferentes causas a lo largo de los años, para el caso específico de América Latina se comenzaron a utilizar principalmente para exigir el respeto a los Derechos Humanos, pero se

³ Agradezco el apoyo de Alejandra Salcido Guevara en la elaboración de la figura del modelo boomerang para esta investigación.

han ido adaptando a otros temas como lo son la defensa ambiental y la violencia de género (Keck y Sikkink, 2000: 119). Los grupos indígenas han sabido aprovechar estas causas y las han ido incorporando a sus luchas de forma que resulte beneficiosa a su movimiento, estas acciones han ido propiciando una amplia visibilización de su movimiento, ejemplo contemporáneo de esta situación puede ser la denominada “primer globalización indígena”, llevada a cabo en 1992 cuando el movimiento indígena experimentó una de sus etapas más fuertes de apoyo transnacional (Le Bot, 2013: 50), demostrando con esto la capacidad de los pueblos originarios de adaptar sus luchas y hacer de lo transnacional un instrumento político que les brinde visibilidad y sirva en sus movimientos de resistencia (Morín – Santana, 2003: 8).

Dentro de la literatura referente a transnacionalismo que se elabora desde la región latinoamericana esta cuestión no es tan visible, ya que la mayoría de textos que tratan el transnacionalismo indígena, tienden a enfocarse en el proceso migratorio, en este sentido se ha estudiado mayoritariamente este fenómeno como parte de un prolongamiento de las comunidades, que en algunas ocasiones sirve para concretar proyectos sociales o políticos en sus lugares de origen (Lestage, 2002: 170), dejando de lado otras complejidades de este fenómeno. En este sentido el análisis de redes que se plantea desde los estudios de la migración es limitado ya que gira casi siempre en torno a las redes construidas entre los mismos indígenas sin intentar comprender si en este proceso existe involucramiento con otros actores que defienden causas similares a las suyas.

Por lo anterior es que se pretende analizar de manera más amplia la creación de redes transnacionales indígenas en este proyecto, ya que el movimiento indígena ha sido en gran medida transnacional a través de los años, ejemplo de esta cuestión puede reflejarse en diversos momentos históricos, entre los cuales destacamos: La Declaración de Barbados en 1971 (Documento que sirvió para denotar la situación de los pueblos indígenas y que fue el detonante para crear diversas redes de apoyo alrededor del mundo), las discusiones interestatales torno al pueblo Aymara (Bolivia Perú Chile y Argentina) en 1979 o incluso de manera más reciente el movimiento zapatista de 1994 (Zarate, 2015).

Es así que el estudio de la transnacionalización del movimiento indígena en este proyecto ayudara a comprender la manera en la que se han ido creando y evolucionando las

Redes Transnacionales de Solidaridad, este proceso de generación de Redes e involucramiento de nuevos actores internacionales se ha venido caracterizando por tener un avance cada vez más acelerado en los últimos años, siendo resultado de las rápidas interacciones que se dan en la actualidad propiciadas por el uso de nuevas Tecnologías. Estas harán que los microambientes tengan un alcance global continuo, reduciendo las barreras y replanteando aquello que puede ser llamado “local” (Sassen, 2012: 33), por tanto el análisis del próximo concepto girará en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC’s a partir de ahora).

1.1 Las Tecnologías de la Información y Comunicación

Para dar comienzo a este apartado que versara en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) debemos comenzar por aclarar que es imperante no caer en el llamado “determinismo tecnológico”⁴, que de manera breve podemos interpretarlo como aquella visión de que la tecnología brindara soluciones por si misma a las necesidades humanas. El creador de este pensamiento, Langdon Winner, es uno de los teóricos que se ha dedicado al estudio de este tema, y aunque pareciera mostrar cierto favoritismo hacia este determinismo, también se ha preocupado por evidenciar las deficiencias del mismo (Diéguez, 2005).

Al respecto podemos comentar que al momento de realizar su análisis el menciona la importancia que la tecnología ha tenido en la sociedad, la economía y la política, pero también enmarca que el desarrollo de la misma ha quedado en manos de tecnócratas, lo cual impedirá por tanto que la tecnología esté guiada por nuestras necesidades y valores, siendo solamente utilizada para fines específicos (Diéguez, 2005: 8).

Esta deshumanización que ha vivido la tecnología para convertirse meramente en un instrumento mercantilista es lo que ha llevado a generar reacciones negativas en cuanto a su

⁴ Existen 3 maneras de comprender el determinismo tecnológico 1) La tecnología determina los procesos sociales y el devenir histórico. 2) La tecnología está determinada por leyes naturales. 3) La tecnología se determina a si misma: sigue un desarrollo autónomo (Diéguez, 2005).

uso, criticando principalmente la dependencia que se ha generado en torno a estas, reflejando que en algunas ocasiones en vez de solucionar problemas los han empeorado.

Al respecto Gonzales parece coincidir, ya que dentro de sus investigaciones critica la manera en la cual se ha llevado la tecnología a diversas regiones, bajo el estandarte de la democratización de Internet (Gonzales, 2007). El asegurar el acceso a equipos de cómputo que puedan enlazarse a la Red no garantiza que vaya a ser utilizado para el desarrollo de la persona o individuo, solo garantiza en cierta manera la dependencia que puede generar hacia este tipo de dispositivos, enajenando a la población (Gonzales, 2007).

Por lo anterior Gonzales propone que para utilizar estas nuevas Tecnologías se comience por desarrollar una “cibercultura” que propicie el aprovechamiento y la generación de conocimiento por medio de nuevos dispositivos (Gonzales, 2007). Esta cibercultura será la que ira permitiendo a diferentes movimientos ir construyendo nuevas maneras de actuar, permitiendo también evitar la interdependencia que se genera en algunas ocasiones con diversas ONGs. Esto queda expresado de manera clara en los planteamientos de Haarstad y Fløysand:

“Las tecnologías son comúnmente citadas como parte del hipercapitalismo que intensifica las desigualdades, pero también puede promover la renegociación de posiciones de poder en las políticas” (Haarstad - Fløysand 2007: 305 traducción propia).

Habiendo aclarado la importancia que la tecnología podría tener, pero recalando las dificultades para ello podemos dar paso finalmente a la conceptualización del término Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Podemos iniciar mencionando que el término fue acuñado por Dennis Stevenson en el año de 1997, como parte de un reporte elaborado en Reino Unido para determinar el impacto que tendrían el uso de nuevos medios en las escuelas, principalmente computadoras con acceso a la web (Gamble 2001: 99-100), es por ello mismo que el término se empezó a relacionar en gran medida a cuestiones educativas y hasta la fecha se sigue ocupando ampliamente en el ámbito pedagógico, pero de igual manera el uso de mismo es bastante amplio.

Recurriendo en primera instancia a un diccionario en línea (Online Dictionary of Computing) este define las TIC como:

Aquellos medios que abarcan las áreas de telefonía, los medios de difusión y cualquier medio de transmisión de audio y video (Information and communication technology, 2013)⁵.

Otro diccionario (Tech Term Computer Dictionary) las define como:

Las tecnologías que brindan acceso a la información a través de las comunicaciones, es similar al termino Tecnologías de la información (TI) pero se centra en la comunicación. Estas incluyen el internet, redes inalámbricas, celulares y otros medios de comunicación (ICT definition, 2013)⁶.

Centrando un poco más las definiciones nos parece imprescindible anexar la definición que brinda el teórico Manuel Castells, al respecto él nos comenta que las TIC son: el conjunto convergente de tecnologías en microelectrónica, computación (máquinas y software), telecomunicaciones/transmisiones, y la optoelectrónica (Castells, 2006: 33).

Si bien es cierto Castells ha sido uno de los teóricos que más han abordado el tema de la tecnología en el ámbito social, su definición resulta bastante reducida y esquemática ya que está pensada solamente para explicar parte de su obra, sirviendo bastante bien a sus propósitos, sin embargo, la definición que nosotros buscamos es un poco más amplia y general.

Una definición que consideramos útil para explicar este proyecto es la proporcionada por Fernández Muñoz que explica:

Las TIC se definen colectivamente como innovaciones en microelectrónica, computación (hardware y software), telecomunicaciones y optoelectrónica - microprocesadores, semiconductores, fibra óptica - que permiten el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información a través de redes de comunicación. La vinculación de estos dispositivos electrónicos, permitiendo que se comuniquen entre sí, crea sistemas de información en red basados en un protocolo en común. Esto va cambiando radicalmente el acceso a la información y la estructura de la comunicación, extendiendo el alcance de la red a casi todo el mundo [...] Herramientas que las personas usan para compartir, distribuir y reunir información, y comunicarse entre sí, o en grupos, por medio de las computadoras o las redes de computadoras interconectadas. Se trata de medios que utilizan tanto las telecomunicaciones como las tecnologías de la computación para transmitir

⁵ S/A “Information and communication technology” Artículo disponible en: <http://foldoc.org/Information+and+Communication+Technology> (Página consultada el 03 de noviembre de 2013)

⁶ S/A “ICT definition” Artículo disponible en: <http://www.techterms.com/definition/ict> (Página consultada el día 03 de noviembre de 2013).

información [...] Es esencial tener en cuenta los nuevos usos que se da a las viejas tecnologías. Por ejemplo, el mejoramiento o el reemplazo de la transmisión televisiva puede incorporar la interactividad" a lo que de otra manera sería un medio de una sola vía de comunicación. Como resultado, este medio tradicional puede tener características de una nueva TIC" (Cobo, 2009 p. 305).

La vasta definición de Fernández nos permite comprender la amplitud del término TIC y a pesar de su gran utilidad preferimos apegarnos a la definición de Blurton por su simplicidad que sirve mejor a los objetivos de esta investigación, el entiende por TIC:

La diversidad de herramientas tecnológicas y recursos utilizados para comunicarse, crear, diseminar, almacenar y manejar información. Dentro de estas tecnologías encontramos: Radio y televisión (tecnología para emitir), telefonía, computadoras e internet (Blurton, 2002).

Las TIC y especialmente el Internet han contribuido a que las RTS se hayan expandido y hayan comenzado a dar voz a aquellos que anteriormente no tenían un medio por el cual expresarse, esto debido principalmente a que los medios de comunicación tradicionales no les brindaban un espacio para expresar sus demandas o inconformidades. Las comunidades virtuales que se fueron gestando desde la creación de internet han servido a muchos movimientos, ayudando constantemente con difusión, discusión y en algunos casos incluso financiamiento.

Las comunidades virtuales en línea son las que han nutrido y dan vida a los movimientos, sin ellas las RTS no podrían existir.

Las comunidades virtuales pueden clasificarse de la siguiente manera:

- ❖ BBS (Bulletin Board Systems)
- ❖ Grupos de discusión y foros
- ❖ Listas de difusión (mailing list)
- ❖ IRC (Internet Relay Chat) o Chats
- ❖ MUDs y MOOs (Multi User Dungeons o Multi User Domains)
- ❖ Peer to peer (P2P)

Fuente: Zorrilla, 2005: 77-91

Todas estas comunidades están conformadas por actores no oficiales que se intercomunican por medio de las TIC y se interesan por algún tema en específico dedicándose a difundirlo. Los temas en los cuales se han centrado las Redes Transnacionales ya sea de

solidaridad o de defensa han sido principalmente aquellos referentes a los derechos humanos, el medio ambiente y los derechos de las mujeres (Keck-Sikkink, 2000:18).

Los grupos indígenas muy bien pueden encajar en los 3 movimientos que más defienden las RTS, por lo cual se han ido interrelacionando cada vez más con organizaciones que apoyan dichos proyectos para lograr sus objetivos.

La globalización ha generado la difusión generalizada de las tecnologías y contrario a los pensamientos de homogenización que esto pudiera ocasionar, se pueden generar nuevas formas de diferenciación cultural si se utiliza esta tecnología como medio de comunicación de los grupos indígenas (Morín-Santana 2003: 7).

1.1.2 Los indígenas

Antes de comenzar esta sección es pertinente aclarar que las múltiples definiciones referentes al indígena aquí contenidas han sido obtenidas de diferentes textos, ayudando a construir diferentes perspectivas e ideas, pero como menciona Gonzales Casanova, estas no son verdades absolutas (Castellanos, 2013: 11), los conceptos aquí referidos solo servirán para denotar una parte de la vasta complejidad de ser indígena. El definir el concepto de indio o indígena (en algunos casos también autóctono u originario) es una labor que ha preocupado a filósofos, sociólogos, antropólogos y demás estudiosos que han abordado el tema. La dificultad en definir lo indio radica en que este concepto ha sido utilizado a lo largo de los años de diversas maneras; históricamente este grupo ha sido: inventado, negado, y en últimas fechas exaltado, y utilizado como estandarte de luchas⁷.

Se afirma en esta sección el pensamiento de que la imagen del indio fue inventada debido a los planteamientos de O' Gorman, que sostiene la idea de que “América es un invento”, y en este invento se vertieron toda serie de cuestiones, buenas y malas. El nuevo continente representó por tanto un lugar nuevo con posibilidades infinitas, y también se

⁷ En esta sección se analizan las principales definiciones académicas en torno a los pueblos originarios, sin embargo, es importante aclarar que cada grupo indígena se auto concibe de diversas maneras, para este trabajo se puede expresar de manera bastante amplia que ellos se conciben como los descendientes de los pueblos que se encontraban anteriormente a la conquista.

concibió como un lugar inhóspito lleno de toda la maldad del mundo, recayendo tantas ideas positivas como negativas en la figura indio. (Gaos: 1994 p. 157).

Por eso el indio será construido y definido en primera instancia por los conquistadores, en este caso principalmente los españoles que a su vez fueron los primeros constructores de la identidad india (Bonfil, 1992: 75), en esta etapa se podría definir al indio como: *un grupo oprimido, y discriminado racial, cultural y económicamente por una elite blanca* (Makaran, 2012: 121). Es así que esta palabra se fue cargando de una connotación negativa para discriminar y despreciar a los grupos étnicos, también era asociada como sinónimo de atraso, bestialidad y salvajismo (Makaran, 2012:122)

A su vez existen percepciones totalmente contrarias a las anteriormente descritas, en los cuales al indio se le imagina como el “buen salvaje”, imagen que se ha visto reforzada cuando los movimientos indígenas se aliaron a algunas campañas ambientalistas que lo exaltaban como aquel que cuidaba la naturaleza y se dedicaba a protegerla. Esta imagen terminó de complementarla la industria turística que defendía la idea de un indio puro que no tenía contacto con lo externo.

Posteriormente el indio también enfrentó la negación, subsecuente a la conquista en la conformación de los nuevos Estados latinoamericanos se invisibilizó a estos grupos por medio de las políticas integradoras, que en algunas ocasiones optaba por invisibilizarlo o referirse a él simplemente como campesino (Makaran, 2012: 122). Derivado de esta cuestión es que se construyeron los movimientos indianistas que por lo general adoptaron dos posiciones, la primera consiste en negar la acepción de indio que los “blancos” les habían impuesto y rechazaban por completo el uso del término para definirse, o en caso contrario resignificaban la palabra indio utilizándola en algunos casos para llevar a cabo sus luchas, por lo cual también afirmamos que el uso del término ha sido exaltado como bandera de un movimiento social.

Continuando con la discusión, Le Bot al principio de su libro “La gran revuelta indígena” se realiza varios planteamientos entre ellos destaca el siguiente: ¿Quién es indígena y quién no? Respondiendo al respecto:

Un indígena puede ser definido por un criterio “objetivo” (fisonomía, color de la piel, vestimenta, lengua, pertenencia a una comunidad territorialmente definida, ascendencia) pero... Cada vez es más

frecuente que por una inversión del estigma, una persona que no presenta ninguno de estos criterios objetivos reivindique su indianidad y ostente tal o cual símbolo de pertenencia (Le Bot, 2013:18).

Estos “criterios objetivos” fueron las primeras herramientas en ser utilizadas al llevar a cabo censos poblacionales, de ahí que exista una gran disparidad entre un registro y otro respecto al total de población indígena de un país, demostrando por tanto la ineficacia de este método, que aún queda más obsoleto con los nuevos procesos de exaltación y re apropiación de lo indígena, resultando bastante complicado definir quién es o no indígena.

Por otro lado, Salvador Martí en conjunto con Aurelija Laurusonyte, mencionan que para comprender al indígena es necesario revisar dos definiciones, la primera es la que utiliza el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de Naciones Unidas, que expone:

Los pueblos indígenas son los descendientes de los grupos humanos que estaban en un territorio en el momento de la llegada de otros grupos con características culturales o étnicas diferentes, y que su aislamiento de estos últimos les permitió conservar con pocas modificaciones las costumbres y tradiciones ancestrales a la vez que mantener instituciones sociales, económicas y políticas no obstante el establecimiento de los Estados que les son, en gran medida ajenos (Martí – Laurusonyte, 2012: 163).

La segunda definición es una propuesta de la Subcomisión de las Naciones Unidas para la prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías, teniendo un enfoque más político:

Las comunidades, naciones y/o pueblos indígenas son aquellos que contando con una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y la colonización que sufrieron en sus territorios por parte de grupos humanos pertenecientes a otros pueblos, se consideran a sí mismos diferentes a éstos, a la vez que están decididos a conservar y desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus territorios ancestrales y su identidad que son la base de su existencia como pueblos (Martí – Laurusonyte, 2012: 163-164).

Ambos autores reconocen la importancia de ambas definiciones, pero también mencionan que estas siguen careciendo de elementos para determinar quiénes son o no indígenas, por lo cual ambos autores se proponen como respuesta que, ante una realidad no estática, compleja y voluble, lo importante no es <<ser>> o <<no ser>> indígena sino querer serlo y autodefinirse como tal (Martí – Laurusonyte, 2012: 164)⁸.

⁸ La auto identificación podría parecer una forma válida de conocer quien es o no indígena, sin embargo, también es importante comprender que debe haber un sustento étnico, con esto nos referimos a que

Continuando la misma línea se considera pertinente analizar otras definiciones a nivel jurídico internacional para comprender la manera en la cual los Estados ven a esta parte de su población, aclarando que si bien estas definiciones sirven de manera general la interpretación que le da cada gobierno a esta palabra es diferente dependiendo el país y de los periodos gubernamentales.

El primer instrumento jurídico a nivel internacional que hace referencia a este aspecto es el “Convenio sobre pueblos indígenas y tribales” de la Organización Internacional del Trabajo surgido en el año de 1989. Este texto clásico y siempre citado en las investigaciones sobre pueblos originarios sienta las bases de los derechos que deben tener estos grupos, pero como podemos observar surge bajo el marco de la OIT, por lo cual va relacionado meramente con cuestiones económicas y laborales.

Dentro del convenio se entiende como indígenas a:

Los Pueblos en países independientes que descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas... la conciencia de su identidad indígena o tribal [su auto-identificación] deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio (Convenio 169 de la OIT Parte I, artículo 1).

Otro termino bastante empleado es el elaborado por el relator de la ONU José Martínez Cobo que los define de la siguiente manera:

Son comunidades pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras organizaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica con

debe haber un trasfondo histórico que vincule a los individuos con algún pueblo originario y además de esto que otros miembros le reconozcan a sí mismo como parte de esta cultura.

base de su existencia continuada como pueblos de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sistemas legales.⁹

En este punto es pertinente hacer una pausa para denotar que se comenzó hablando de indígenas y ahora también se ha comenzado a utilizar el concepto de pueblos originarios. Cabe aclarar que la definición de “pueblos originarios” deriva de una de las nuevas formas de la antropología contemporánea para referirse al indígena, esta intentara otorgarle una figura jurídica a este grupo poblacional basándose en los lineamientos que se fueron decretando durante la creación del convenio 169 de la OIT (Castellanos: 2013: 15). Si bien es cierto este nuevo concepto se utiliza para expresar el reconocimiento hacia los indígenas (otorgándoles el derecho de conservar sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas), no se puede dejar de lado el uso del concepto de indígena, ya que en muchos casos este reconocimiento les ha sido negado.

Por esta razón se considera pertinente el uso de ambos términos en esta investigación, aclarando que cuando se menciona la palabra indígena se hará retomando los preceptos de la antropología crítica, es decir, se entenderá al indio como parte de las clases sociales explotadas (Castellanos, 2013: 13), dejando de lado las interpretaciones coloniales e indigenistas.

Continuando con el análisis y centrándolo en el caso específico de la ciudad de Guatemala, es posible notar que no existe una definición concreta de lo que el Estado comprende como indígena, la constitución política de dicho país se limita a mencionar al respecto en su sección tercera artículo 66 que:

Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos (Constitución Política de Guatemala).

Como se puede observar esto representara un problema, debido a que en este documento se ve priorizado el papel de los grupos mayas, dejando fuera a otros grupos

⁹ S/A “Concepto de pueblos indígenas de la ONU”. Artículo disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/workshop_data_background_es.htm (Página consultada el día 15 de marzo de 2013).

étnicos como lo son los Xincas y los Garifunas¹⁰, además de esta cuestión en el país también existe la problemática referente a los “indígenas ladinos”, que son aquellos grupos que han abandonado sus lugares de origen y se han insertado en grupos políticos de derecha o izquierda, siendo por tanto criticados por los pueblos indígenas de haber olvidado su pertenencia (Asociación Maya Uku’u’x B’e, 2005 p. 12).

Hasta este punto concluiremos con la inclusión de las definiciones, recalcando que cada una de ellas contribuye a comprender en cierta medida (pero no en su totalidad) lo que es ser indígena. Ahora se pasara a resaltar lo más significativo o debatible de algunas de estas, se comenzara por destacar los esfuerzos que realizaron Salvador Martí y Aurelija Laurusonyte en definir ¿Quién es o no indígena? esto con su criterio de auto identificación. Se considera relevante retomar esta cuestión para el caso específico de estudio, debido a que el racismo ha propiciado una negación de la indianidad, pero en épocas recientes habrá quien intente recobrar sus raíces, en dicho proceso es de suma importancia no solamente el hecho de auto asumirse indígena; durante los estudios cursados en el posgrado de Estudios Latinoamericanos se conoció gente que en algún punto formo parte de algún pueblo originario, pero ahora se enfrentan al rechazo de sus congéneres quienes niegan su pertenencia al mismo, esto debido a que se habían alejado del grupo (por razones personales, de seguridad, entre otras), por lo cual creemos que también es de suma importancia el reconocimiento que le otorguen los miembros de un grupo indígena a los demás.

Agregando otro elemento a la discusión en el caso guatemalteco fue posible apreciar durante la estancia de investigación que el término indígena no es del todo aceptado por algunos grupos de la región, quienes lo ven como un concepto colonial por lo cual intentan omitirlo y se reconocen simplemente como mayas. En torno a esta última parte, hemos de recordar que los grupos Mayas se extendían antes de la conquista en diversas regiones del continente americano, que posteriormente fueron cambiando e identificándose como Estados, por lo cual la cultura Maya fue fragmentada en los países que contenían estos grupos

¹⁰ Los garifunas son afrodescendientes de algunos esclavos traídos durante la conquista, para algunos investigadores estos no encajan en el concepto de indígena, sin embargo, es importante mencionarlo ya que en las entrevistas realizadas en la coordinadora Waqib’ kej se denota la empatía que sienten hacia estos grupos incluso tratándolos como semejantes.

poblacionales. Lo anterior ha repercutido de manera importante ya que al momento de llevar a cabo la lucha del pueblo Maya en Guatemala este mismo se delimita como Pueblo Maya de Guatemala, excluyendo por tanto a los grupos Mayas que pudieran ubicarse en México o en alguna otra región de Centroamérica.

Con todas estas problemáticas resulta por tanto casi imposible prescindir de una sola definición de lo que se comprende por indígena, las diversas interpretaciones del término agregan u omiten cuestiones, sin embargo creemos que para los fines de esta investigación la descripción utilizada por Gaya Makaran se adapta a este proyecto ya que en esta se expresan las desigualdades que ha vivido y sigue viviendo el indígena guatemalteco, siendo aún un término con un peso peyorativo que sirve para identificar a un grupo poblacional oprimido cultural y económicamente.¹¹ Esta definición aunada al concepto de pueblos originarios expuesto en el Convenio 169 de la OIT ayudara a comprender al indígena en este proyecto de investigación.

Así mismo y a pesar de las problemáticas expresadas en esta investigación también reconocemos la importancia de la auto identificación como factor fundamental para reconocer a quienes son parte o no de un grupo indígena en la región de Guatemala, ya que esta ha sido la manera de reconocerse entre ellos y la última manera empleada en los censos poblacionales y otros programas de gobierno.

¹¹ Si bien es cierto esta definición refleja una realidad de la situación que vive el indígena, también excluye muchas otras, en este caso la definición se centra en la explotación y opresión que ha sufrido el indio, ignorando por completo la formación de grupos de poder o elite al interior de este mismo sector. Para el caso específico de Guatemala esta situación es posible apreciarla en el caso de la elite indígena de Quetzaltenango, que vive una situación muy distinta a la de la demás población originaria de la región.

Es importante aclarar esta cuestión, a pesar de que este trabajo no se centrara en evidenciar la existencia de esta otra realidad indígena es preciso conocerla y comprender que no todos los indígenas son explotados y en algunos casos ellos mismos se convierten en explotadores.

1.2 La transnacionalización de la cuestión indígena en América Latina

Este primer capítulo y sus subtemas tienen la intencionalidad de realizar un recorrido histórico y práctico de como el tema indígena ha ido pasando de ser un asunto meramente local o regional, a traspasar las fronteras de diversos Estados, propiciando de esta manera una mayor difusión de sus causas, derivando en algunas ocasiones en la obtención de cooperación y solidaridad en diversas regiones del mundo.

Es innegable que en la actualidad los grupos indígenas han ido obteniendo una mayor participación en la escena internacional, pero es hasta épocas recientes que este fenómeno ha alcanzado una mayor relevancia y visibilidad, esto debido a diversos factores dentro de los cuales destaca el proceso de globalización, este ha generado un desarrollo cada vez más rápido de las Tecnologías de Información y Comunicación que ha propiciado un mayor contacto entre las Redes Norte - Sur fomentando un mayor flujo de información y evitando la monopolización de la misma (Keck - Sikkink, 2000: 43).

A su vez las grandes empresas que controlan los mercados mundiales fueron quitándole protagonismo al Estado y paralelamente propiciaron la inmersión de nuevos grupos en la política internacional, destacándose en estas labores las Organizaciones No Gubernamentales y la Sociedad Civil. Esta diversificación de actores en la arena internacional llevo a un incremento en las escalas en las cuales se llevaban a cabo las luchas y resistencias de diversas organizaciones y movimientos, desdibujando cada vez más que cuestiones eran meramente asuntos locales.

De esta manera diversos movimientos sociales fueron retomando el concepto de lo global, apropiándose y resignificándolo ante lo cual comenzaron a proliferar los movimientos altermundistas, que se encargaron de ir visibilizando actores que siempre habían estado presentes, pero no habían tenido oportunidad de hacer escuchar sus demandas. Dentro de estos grupos encontramos al sector indígena que aprovecho el desolador contexto en el cual otros grupos de presión como los de estudiantes u obreros perdían fuerza o se reagrupaban, de esta manera los pueblos originarios comenzaron a tener una participación cada vez más activa al interior y exterior de las sociedades latinoamericanas ya que para

algunos se mostraban como uno de los pocos contrapesos al sistema, surgiendo aquí la globalización del movimiento indígena (Le Bot, 2013: 50).

Este proceso se acelera con la participación e involucramiento que comienzan a tener estos grupos con ONG (nacionales e internacionales) involucradas en temas referentes a derechos humanos y medio ambiente (Keck-Sikkink, 2000: 18), entrelazando sus luchas con estas organizaciones para hacerlas parecer como una misma. Lo anterior aumento la interacción y participación de los indígenas y les brindó la oportunidad de realizar reclamos ante sus gobiernos ya que por medio de estos lazos pudieron encontrar mejores herramientas para exigir que se respetaran sus derechos y defender sus recursos.

Este proceso de transnacionalización en el cual los grupos indígenas se relacionan con diversas ONG de manera tan natural se ha tendido a observar de manera tan lozana que se olvida que las luchas de los pueblos indígenas estuvieron generando redes de apoyo al exterior desde etapas ya bastante lejanas, es por esta razón que a continuación desglosaremos de manera más amplia como fue posible entablar estas relaciones.

1.2.2 Antecedentes

El apoyo internacional que los grupos indígenas han recibido ha provenido de diferentes sectores a lo largo de los años, Actores tan variados como la iglesia, las ONG, la sociedad civil o comunicadores independientes se han visto involucrados en la generación de redes que paulatinamente se han ido consolidando y ampliando para brindar la difusión actual de los movimientos indígenas.

Esta solidaridad surge y continua en la actualidad debido a que las regiones¹² que han albergado a los pueblos originarios no cuentan con políticas adecuadas o las que tienen resultan insuficientes, pero también existe debido a que en las luchas indígenas y en las redes

¹² En este punto preferimos el término región para hablar de manera general de los lugares donde los indígenas se ubicaban debido a que el problema antecede a la creación de los Estados latinoamericanos modernos.

que estos conforman se han visto plasmados una diversidad de discursos, mismos que han propiciado la convergencia incluso de pensamientos yuxtapuestos, ya que el indígena se ha ido convirtiendo en un catalizador que une diversas causas (Rovira, 2009: 33-34), dentro de estas destaca ampliamente la defensa de los Derechos Humanos (DDHH).

Partiendo de este hecho encontramos que históricamente los primeros defensores de los derechos humanos y a su vez de los indígenas fueron algunos grupos religiosos que llegaban conjuntamente con los españoles en el periodo de la conquista, el más claro ejemplo de esta defensa y su constante labor en los reinos de España y de la Nueva España durante este periodo es la labor emprendida por el fraile dominico Bartolomé de las Casas, quien constantemente abogó por los derechos de los indígenas ante las injusticias que en su contra se cometían por parte principalmente de españoles en el continente americano.

La importancia que Bartolomé tuvo consistió principalmente en lograr el reconocimiento de los derechos de los pobladores originarios, su triunfo más importante fue la aprobación de las Nuevas leyes para las Indias por parte del rey Carlos I, cuyos principales postulados eran: el fin de las conquistas, la supresión de la encomienda y los repartimientos y el fin al maltrato de los indios (Volpi: 2011, 74).

A pesar de que estas leyes fueron aprobadas en España su aplicación en el continente americano fue complicada, debido al poco interés por parte de los encomenderos que veían mermados sus intereses. Estos sucesos de cierta manera siguen repitiéndose en la actualidad cuando se aprueban o ratifican acuerdos nacionales o internacionales, el Estado sigue sin poder garantizar que los derechos de estos pueblos sean respetados, ya sea por incapacidad o por negligencia.

Si bien los anteriores sucesos no lograron un cambio profundo, a partir de este momento se estableció la clara importancia que la iglesia y algunos de sus grupos tendrían en un principio (e incluso en la actualidad)¹³ para que los problemas que aquejaban a los grupos indígenas salieran de las fronteras territoriales en la etapa colonial y se esparcieran

¹³ La iglesia por lo general ha adoptado dos posturas, una asistencialista en la cual se limita a buscar apoyos para esta población y otra postura crítica que busca apoyarlos para terminar su explotación, de esta última se desprenden movimientos tan importantes como el de la teología de la liberación.

por Europa, fungiendo como precursores de las ONG's y siendo los creadores de las primeras redes de solidaridad transnacional en torno a Derechos Humanos.

Después de la conquista durante la construcción de los Estados modernos preponderó la idea de construir naciones independientes donde se intentó evitar la injerencia de otras naciones, por lo cual se comenzaron a diseñar políticas para las nuevos Estados Latinoamericanos, lo cual dificultó en cierta medida que las redes en favor de los indígenas que se habían construido durante el virreinato siguieran expandiéndose¹⁴. Con el esparcimiento del liberalismo y las ideas de la modernidad la imagen del indígena y de la iglesia se vieron dañados, ambos fueron considerados como lastres ante la sociedad y fueron expuestos ante el mundo como los causantes de los atrasos que se vivían en Latinoamérica, perdiendo por lo tanto los pocos logros que habían alcanzado.

En el diseño de las nuevas políticas estatales se incluyó el resolver el denominado *problema indígena*, para lo cual se fueron planteando varias soluciones, casi todas ellas exponían los mismos planteamientos: la destrucción, eliminación y explotación del indio.¹⁵ Dentro de las diversas soluciones la que más se destacó fue la del *indigenismo*¹⁶, los gobiernos optaron por buscar la integración de esta parte de la población mostrando al exterior al indio como parte importante de la cultura y de la construcción nacional, pero finalmente el objetivo era simple: absorberlo para eliminarlo (Díaz, 2009: 64).

Durante todo este periodo cabe mencionar que el tema del indígena se manejó de manera muy cerrada, si bien es cierto existía cooperación entre los Estados Latinoamericanos para la implementación de las políticas indigenistas, estas nunca pusieron en riesgo la

¹⁴ En este proceso se recalca también el papel que jugó Estados Unidos, que se dedicó a intentar romper todo tipo de relaciones con Europa para afianzar su hegemonía.

¹⁵ A lo largo de los años los Estados aplicaron varias soluciones a esta problemática entre ellas encontramos principalmente: mestizofilia (búsqueda del mestizaje de toda la población para destruir las diferencias culturales), indigenismo (homogenización del indio con el resto de la población por medio de programas que lo integren a la vida cotidiana), etnicidio (destrucción total de los grupos étnicos por medio del genocidio) y etnofagia (busca destruir al indio, pero ya no de manera violenta como el etnicidio, sino que busca su lenta destrucción por medio de la absorción por las fuerzas del sistema) (Díaz, 2009).

¹⁶ La representación máxima de estas políticas podemos observarlas en el congreso de Patzcuaro en 1940, evento que tuvo impacto no solo a nivel local, sino que se expandió de manera generalizada por América Latina mostrando esta opción como una idea viable para los países que contuvieran grupos poblacionales considerados minorías (S/A CDI, "El instituto indigenista Interamericano" 2013 http://www.cdi.gob.mx/difusion/19abril/historia_interamericano.pdf).

soberanía de ninguna nación, ya que no se aplicaron políticas extranjeras o se cedió ante presiones internacionales, sin embargo con la firma de acuerdos internacionales y el acelerado crecimiento de los grupos pro derechos humanos esta situación se verá modificada en gran medida, ya que los países debían respetar ahora los convenios signados y los grupos de defensa transnacional intentarían ahora incidir en las políticas públicas de diferentes países.

Como menciona Stavenhagen, los derechos humanos fueron considerados en un principio como problemas domésticos en los cuales la comunidad internacional no tenía injerencia (Stavenhagen, 2005: 55), pero de manera paulatina y con la firma de convenios internacionales estos fueron tomando relevancia. La idea de los Derechos Humanos como parte de la política exterior es relativamente nueva, pero ha ido sentando las bases para la construcción de redes de apoyo alrededor del mundo (Keck y Sikkink, 2000: 118).

El tema del indigenismo que fuera tratado solamente de manera regional comenzó paulatinamente a generar una diversidad de debates y a tocar una infinidad de temas, dentro de los cuales el respeto a los DDHH fue el que ayudó a que se traspasara una frontera más convirtiendo la discusión de los pueblos indígenas en un tópico internacional en los Estados modernos, antecedente de esta cuestión y a su vez parte de la historia de la transnacionalización de la problemática indígena es la creación de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la ONU en el año 1947 que sirvió para proteger a diversos grupos vulnerables.¹⁷

Posteriormente y siguiendo la misma línea de defensoría de los derechos humanos surge en 1957 el Convenio 107 de la OIT que dará lugar al mejor conocido Convenio 169 firmado en el año 1989 y que sigue siendo uno de los instrumentos jurídicos más citados debido a que es uno de los primeros que se dedica a intentar definirlos, además de sentar precedentes en la inclusión de este grupo minoritario en el ámbito laboral. Como último ejemplo y más reciente encontramos la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales firmada en 2007.

¹⁷ Reformada en el año de 1999 y nombrada Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

Diversos gobiernos del continente Americano participaron en los debates de la ONU referentes a los grupos indígenas, siendo en algunos casos también firmantes de los instrumentos jurídicos anteriormente citados, comprometiéndose ante la sociedad internacional al cumplimiento de lo estipulado en ellos, brindando de esta manera la posibilidad de exigibilidad por parte de los grupos indígenas de respeto y reconocimiento a sus Estados, permitiendo a su vez la lenta pero segura injerencia de organizaciones no gubernamentales en la escena política.

Otro factor que ha ido ayudando a generar la incidencia de los pueblos originarios y ha jugado un papel importante en la transnacionalización de su movimiento es el tema medioambiental, al igual que el tema de DDHH no pareciera en primera instancia un tema prioritariamente indígena, pero también se ha ido asociando a sus luchas. El tema medioambiental comienza a impactar en los años 90's con la firma de los acuerdos de Tokio en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, cuestión que ha sido utilizada como plataforma para que los pueblos originarios puedan defender sus territorios, posicionándose en los discursos como aquellos que se dedican a proteger la biodiversidad del planeta (aunque en algunas ocasiones esto no resulte totalmente cierto).

Las luchas indígenas comienzan prácticamente desde el periodo de la conquista y si bien es cierto desde esta época fue posible ubicar la existencia de redes transnacionales que les brindaban apoyo, es hasta épocas recientes que sus luchas comienzan a transnacionalizarse de manera más activa, como pudimos apreciar esto se debió al creciente interés de diferentes actores de observar las problemáticas de DDHH y medio ambiente de manera global y no solamente local, a partir de esta situación los grupos indígenas pudieron llevar sus causas a diferentes regiones y sustentar las mismas en los acuerdos que sus países habían signado, denotando que han sido aprovechadas estas cuestiones a su favor, pero aún quedan diversas cuestiones que deben de ser utilizadas por ellos para continuar sus luchas y generar mayor presión a nivel mundial.

1.2.3 Un movimiento indígena más independiente

Los eventos descritos en el sub capítulo anterior propiciaron una diversidad de elementos que sirvieron para denotar de manera general la larga lucha que han llevado los pueblos originarios en defensa de sus derechos y territorios, resaltando que en este proceso estuvieron por lo general acompañados de otras organizaciones e instituciones que brindaban respaldo a sus acciones, y contrario a lo que pareciera de cierta manera estos sucesos fueron otorgándoles a los indígenas la oportunidad de ser cada vez más autónomos en sus reclamos.

La etapa en la que se denotará de manera más visible la independencia de los movimientos indígenas de otros movimientos y asociaciones será en los años 90's, momento en el cual el estandarte que de manera más amplia utilizaban era el de su propia identidad, dejando de lado (pero no olvidando) las banderas de lucha campesina, Derechos Humanos o incluso Derechos Ambientales. Este proceso que tendrá una amplia visibilidad a nivel internacional será denominado como la *primera globalización indígena*, surgida en contra de la conmemoración de los 500 años de la conquista (Le Bot, 2013: 50).

Este solo fue uno de los primeros eventos que denotó la gran cantidad de Redes tejidas alrededor del movimiento indígena y la amplia transnacionalización del mismo, pero es importante recordar que para poder llegar a esta primer globalización indígena se pasó antes por un fuerte proceso organizativo interno que comenzó en los años sesentas, dicha organización no hubiese sido posible sin las primeras redes y los apoyos recibidos de diferentes actores sociales como la iglesia, la sociedad civil y ONG's.

Dentro de este proceso de reestructuración de los movimientos indígenas resultaran fundamentales ciertos eventos, se destacaran brevemente los primeros 3 que dan paso a los movimientos indígenas modernos, que serán: la creación de la Federación Shuar (Ecuador, 1963), los movimientos kataristas (Bolivia, 70's), así como la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC en Colombia, 1971) (Le Bot, 2013: 42 - 43).

Los precedentes para la creación de la Federación Shuar datan de los años 60's siendo una de las primeras organizaciones indígenas reconocidas a nivel internacional que contó con el apoyo de diversos grupos salesianos y de voluntarios italianos que intercedieron para que el gobierno ecuatoriano reconociera a este grupo poblacional, logrando con esto avances en

materia de tenencia de tierras, empleos, salud y educación.¹⁸ Este movimiento servirá como referente de las amplias capacidades de los grupos indígenas organizados para ejercer autonomía en sus territorios, sentando la base para otros movimientos indígenas modernos.

En el caso de los movimientos kataristas estos surgen en Bolivia en el año de 1969 en reclamo a los proyectos modernizadores que proponían el abandono de la figura indígena para suplirla con la del campesino, situación que prometía sacar a este sector poblacional de su miseria y atraso, pero no hizo más que sumirlo aún más en esta, por lo cual los grupos indígenas bolivianos se unieron para recobrar sus raíces étnicas y culturales (Albó, 2008: 36). Utilizando como estandarte la figura de Tupaj Katari (indígena aimara que luchó en contra de la explotación colonial) este movimiento comenzó a abrirse paso en distintos terrenos, comenzando por los sindicatos campesinos hasta seguir avanzando al sector político donde lograra fundar diversos partidos políticos indígenas (Albó, 2008: 39).

El principal aporte de los movimientos kataristas para los subsecuentes movimientos indígenas radica pues en la reapropiación y exaltación de lo indígena, conjugándolo con lo político, de aquí que hayan popularizado el símbolo de la “wiphala”, una bandera que representaba al pueblo indígena y que se popularizó alrededor del mundo y se convirtió en expresión de lucha no solo en Bolivia sino en el resto del mundo, además de que gracias a la recuperación histórica de la figura del indígena fueron capaces de posicionar uno de los presidentes indígenas más representativos de la actualidad (Evo Morales).

La creación del CRIC se da en el año de 1971 y al igual que en los anteriores casos expuestos responde al abandono y explotación de los indígenas colombianos, que se organizaran para exigir derechos básicos como lo eran la tenencia de tierras, educación, reconocimiento, fomento a la cultura e historia indígenas, etc.¹⁹ Su principal característica y aporte fue denotar la unidad no solamente entre diversos grupos campesinos sino también entre los diversos pueblos originarios que habitaban en la región (Nasa, Guambiano, Totoró,

¹⁸ S/A “Historia de la Federación Shuar” Artículo disponible en: <http://ficsh.org/index.php/nuestra-historia> (Página consultada el día 15 de enero de 2016).

¹⁹ S/A “Historia del CRIC” Artículo disponible en: <http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/plataforma-de-lucha/> (Página consultada el día 20 de enero de 2015).

Guanaco, Coconuco, Yanacona, Inga y Eperara), mostrando de esta manera a otros movimientos que manteniendo una unión entre ellos podrían alcanzar sus objetivos.

Como se mencionó, los tres procesos aquí descritos son considerados movimientos indígenas modernos, y fueron los primeros en sentar las bases para la posterior fundación de otras organizaciones, congresos, encuentros etc. Sin embargo no serán los únicos, la amplitud de este trabajo no es suficiente para abordar cada caso en particular pero se destacan también algunos otros procesos como lo son: El Primer Encuentro de Pueblos Indígenas de Brasil (1974), el Congreso Indígena de San Cristóbal de las Casas (1974), el Primer congreso del Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas en Canadá (1975), la creación del Comité de Unidad Campesina en Guatemala (1978), Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente de Bolivia (1982), Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (1986), etc. (Le Bot, 2013: 42 – 45).

Una vez pasado el fuerte proceso organizativo se pasó a la siguiente fase del proceso, donde las luchas se amplificaran y transnacionalizaran, este periodo se ubica durante los años 90's, durante esta década se encontraran diversos sucesos globales entre los que se destaca la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas en Río sobre medio ambiente y desarrollo (1992), donde se establece la importancia de las poblaciones indígenas en la ordenación y conservación del medio ambiente, por lo cual los Estados que los albergan deberán reconocerlos y apoyar su identidad, cultura para propiciar un desarrollo sostenible²⁰. Esta cuestión brindara junto al convenio 169 de la OIT mayores elementos jurídicos para que los indígenas alrededor del mundo siguieran defendiendo sus derechos y llevando a cabo sus resistencias.

Durante ese mismo año también se le otorgará el premio Nobel de la Paz a la indígena guatemalteca Rigoberta Menchú quien fuera la primera indígena en recibir dicha presea, esta le fue entregada en reconocimiento a la labor de justicia social y lucha por los derechos de

²⁰ S/A “Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas en Río” Artículo disponible en: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm> (Página consultada el 10 de enero de 2015).

los pueblos indígenas en su país natal.²¹ Esta acción tuvo consecuencias a nivel internacional, disparando la figura del indígena como un importante actor social en los países latinoamericanos, que debía ser objeto de respeto y sobretodo de reconocimiento.

Para el año de 1994 los grupos zapatistas se alzarán en México generando un fuerte impacto a nivel internacional, enalteciendo y re interpretando la imagen del indígena alrededor del mundo, propiciando este movimiento el afianzamiento de redes Norte-Sur. El zapatismo sirvió para acabar de insertar a los movimientos indígenas en los nuevos movimientos sociales, que tomarían ahora nuevas estrategias de lucha y nuevos métodos organizativos y de difusión.

Como se observa los años 90's representaron una etapa primordial en la cual la imagen del indígena aparece plenamente como figura política independiente sin necesidad de recurrir al protagonismo de otros actores sociales que anteriormente los habían apoyado. El apoyo de ONG's, activistas y otros actores sociales en un principio fue el que les brindo los elementos para generar un proceso organizativo que los ayudo a distanciarse en cierta medida de estas organizaciones para establecer cierta autonomía, el creciente apoyo de la sociedad civil (nacional e internacional), les fue delegando la obligación de constituirse como un movimiento alternativo y como contrapeso del capitalismo ante la caída del socialismo.

1.2.4 El papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los movimientos indígenas.

Al principio de esta investigación se denotaron diferentes criticas (tanto positivas como negativas) respecto al concepto y uso que han tenido las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), pero estas han ido demostrando su valía y han ido adquiriendo una

²¹ S/A “Rigoberta Menchú Tum” Artículo disponible en: <http://nobelwomensinitiative.org/2012/01/rigoberta-menchu-tum-guatemala-1992/#sthash.vOsg02Km.dpuf> (Página consultada el día 20 de enero de 2015).

gran importancia en los últimos años ocupando de manera cada vez más frecuente un lugar privilegiado en los movimientos sociales, alimentando de manera eficaz las Redes Transnacionales de Solidaridad (RTS).

Al respecto se puede mencionar que los estudios que se concentran en este tema son bastante limitados, sin embargo algunas de estas investigaciones pioneras pueden servir para comprender mejor este fenómeno, ejemplo de esto es el libro titulado “Redes de indignación y esperanza” de Manuel Castells, libro donde se esboza de manera breve la importancia que han tenido las TIC conjuntamente con las redes sociales para difundir información, así como la capacidad de convocatoria de las mismas, tomando como referentes los movimientos llevados a cabo en Túnez, Islandia, Egipto, España y Wall Street (Castells, 2012).

Para el caso indígena el uso de las TIC’s ha jugado de igual manera un papel esencial en la obtención de apoyo y en la generación y conservación de Redes, sin embargo, la inequidad que sufren los pueblos originarios en el acceso a las tecnología genera particularidades bastante complejas que no pueden ser explicadas de manera colectiva, por lo cual se señalara de manera breve algunas especificidades que han tenido estos grupos en el uso de las TIC’s.

Cuando se habla de estudios referentes a indígenas y TIC’s en América Latina, México es uno de los países que siempre resalta, ya que ha sido sede de movimientos transnacionales emblemáticos que se han beneficiado del uso de la tecnología, esta cuestión es fácilmente explicable debido a la cercanía que se tiene con Estados Unidos, los vínculos familiares transnacionales que propician el envío de remesas generan los elementos económicos para adquirir una diversidad de productos (Solé, 2007: 62), entre los cuales en algunas ocasiones se llegan a destacar equipos de audio o video que son aprovechados para denunciar los problemas que aquejan algunas comunidades y extender los llamados de apoyo, beneficiando ampliamente a diferentes comunidades²².

²² Además de estas cuestiones influyo enormemente la convergencia que hubo de diversos grupos de choque en la firma del TLCAN, donde establecieron lazos entre sí para luchar en contra de este proyecto, sentando las bases de importantes RTS.

Sin duda el caso más emblemático en Generar RTS por medio de las TIC es el del zapatismo, Rovira Guiomar denota en su libro “Zapatistas sin fronteras” la gran labor que llevaron a cabo los zapatistas utilizando en primera instancia la prensa nacional e internacional como plataforma para obtener apoyo que paulatinamente derivó en una diversificación en la cual la información respecto al grupo podía ser obtenida y en la cual las TIC fueron fundamentales para llevar a cabo esta resistencia “virtual” (Guiomar, 2009).

La principal lección que el movimiento zapatista dio a los diferentes movimientos sociales e indígenas fue la capacidad multimodal que poseía el uso de diversas TIC's, pero sobre todo la versatilidad del internet para responder de rápida manera ante todos los embates por detener el flujo de información en torno a la situación que se vivía en Chiapas en 1994 (Castells 2012: 74).

Además de este emblemático ejemplo existen otras luchas que incluso anteceden al zapatismo, entre ellas se destacan campañas de carácter binacional entre Estados Unidos y México para frenar a algunas empresas transnacionales, prueba de lo anterior es la campaña emprendida por grupos Nahuas inmigrantes de Guerrero que residían en California, que se movilizaron para evitar la construcción de presas en Alto Balsas, a donde enviaron fondos y equipos de video para generar presión entre ambos gobiernos (Brysk, 2007).

En la actualidad también podemos recalcar el caso de Talea de Castro, una comunidad indígena de la sierra de Oaxaca que logró con el apoyo de dos instituciones sin fines de lucro,²³ crear una red celular comunitaria (Chouza, 2013). Este tipo de esfuerzos en los cuales las compañías telefónicas convencionales no quieren invertir por el poco interés en destinar recursos a la infraestructura necesaria ha dejado a varias comunidades incomunicadas durante largos años, pero con el surgimiento de organizaciones dedicadas a realizar este tipo de acciones ha sido posible generar cambios paulatinos.

Si bien esta red de celulares actualmente solo sirve para comunicarse entre ellos mismos, no se descarta la idea de que posteriormente puedan expandirse y realizar llamadas de larga distancia que les brinden una mayor comunicación, además el acceso al servicio

²³ Las asociaciones que participaron en este proceso fueron Rhizomática y Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A. C.

básico de internet que proporcionan algunos dispositivos podría generar resultados positivos que conlleven a establecer más Redes.

Como ya se mencionó, estas acciones han sido más visibles en México pero no es un fenómeno exclusivo de este país, durante el seminario “Estado nación y la cuestión indígena en la zona andina”, cursado en la maestría del Posgrado en Estudios Latinoamericanos fue posible conocer el caso de los grupos Mapuches en Chile que también se ven beneficiados de los flujos migratorios, que han llevado a este grupo a establecerse cada vez más frecuentemente en las ciudades, siendo los lugares que a ellos les sirven para tejer redes que los visibilicen, aumentando también considerablemente su acceso a los servicios de telefonía, internet, prensa y radio, entre otros.

Los ejemplos hasta ahora aquí citados respecto al uso de las TIC’s han sido bastante exitosos y han utilizado tecnología bastante reciente para lograr sus objetivos, pero no todos los casos resultan triunfantes ni son siempre utilizadas las mismas estrategias, varían de país en país y dependen en muchos casos de los lazos que hayan podido establecer con otros grupos, en muchos de los casos el acceso a la energía eléctrica o la falta de señal telefónica los limita, pero no por ello los detiene, el uso de tecnologías más rudimentarias como radios comunitarias en zonas marginadas también implica el empoderamiento de las TIC por parte de estos grupos.

La figura de la radio comunitaria surge en los años 40’s con la instauración de las primeras radios mineras en Colombia y Bolivia, que fueron las pioneras en la comunicación alternativa en América, sirviendo como una herramienta que sigue siendo utilizada hasta la fecha por grupos indígenas de todo el mundo, pero a pesar de su importancia en brindar un medio alternativo de información y sobretodo de expresión siguen siendo víctimas de la criminalización por parte de los diferentes gobiernos latinoamericanos (Ayriwa, 2000).²⁴

En el caso de la televisión se puede mencionar que es una TIC que ha sido bastante excluyente y no se han tenido buenas experiencias de parte de los grupos indígenas con ellas, por lo cual han recurrido al uso de cine y video comunitario de manera más frecuente para

²⁴ Ayriwa, Sami La red de internet y los pueblos indígenas de América Latina: Experiencias y perspectivas” Artículo disponible en: <http://www.eurosur.org/TIPI/sami.htm> (Página consultada el día 15 de enero de 2016).

expresar sus demandas, en este proceso resultaran de vital importancia los pueblos originarios ecuatorianos, que por medio de la CONAIE han organizado diversos festivales de cine y video, invitando a grupos de otras nacionalidades a participar. Así mismo también resulta relevante el Centro de Comunicadoras de Mujeres Mayas que se dedican a producir videos para diferentes grupos indígenas del mundo (Ayriwa, 2000).

Uno de los principales problemas con los cuales se han encontrado quienes se dedican a la publicación y difusión de materiales visuales ha sido la falta de energía eléctrica en diversas comunidades, pero esta cuestión no ha limitado sus acciones, se han implementado estrategias bastante sencillas como el transporte de televisores, videocaseteras y fuentes de energía en burros para llegar incluso a las comunidades más alejadas (Ayriwa, 2000).

Si bien es cierto los grupos indígenas siempre han tenido conciencia de la importancia que tiene la comunicación y el uso de diversos medios para transmitir su mensaje (TIC), es hasta épocas recientes que han comenzado una lucha más férrea en contra de la censura, ejemplo de esto es la *Cumbre Continental de Comunicación Indígena del Abya Yala*, en este evento realizado por primera vez en noviembre de 2010 se reunieron en el Cauca, Colombia; comunicadores, comunicadoras, autoridades y dirigentes de organizaciones. Siendo este un punto de convergencia para colaborar y facilitar que estos grupos expresen sus demandas.²⁵ Es en este tipo de eventos donde se puede apreciar la importancia que tienen las TIC y la manera en la cual acompañan las campañas de resistencia de las poblaciones indígenas, si bien es cierto muchas son las críticas que se realizan al uso de la tecnología y en algunas ocasiones se llega a sobrevalorar (cayendo en el determinismo tecnológico), tampoco es posible desechar por completo la idea de que las TIC no posibiliten la comunicación y organización de los grupos indígenas.

El papel que han tenido los comunicadores y las ONG en apoyo a las luchas indígenas es bastante significativo, pero en algunas ocasiones el apoyo recibido tiene una carga externa, por lo general bien intencionada, pero no por esto ajena a los pensamientos de los grupos indígenas (Ayriwa, 2000). En otras ocasiones los apoyos se limitan a temas específicos, por lo cual la ayuda que reciben se da solamente al cumplir ciertos criterios limitando con esto

²⁵ (S/A “Declaración de la cumbre continental de comunicación indígena de Abya Yala” Artículo disponible en: <http://ayi-noticias.blogspot.mx/p/declaracion-de-la-cumbre-continental-de.html>)

de sobremanera las formas de actuar de los movimientos indígenas, propiciando el acoplamiento de ellos a luchas que responden a otras causas y con las que puede que no sean completamente afines, resultando para los grupos indígenas que trabajan con el apoyo de remesas más fácil actuar sin presiones de este tipo.

Para salir de la ayuda solamente de carácter asistencialista que ofrecen algunos grupos debe haber un empoderamiento más grande de las TIC, que conlleve a que los grupos indígenas a generen información y contenidos propios, en este proceso será fundamental el involucramiento de la juventud indígena ya que son ellos quienes tienen un mejor manejo de estos medios.

Capítulo 2

1. El indígena de Guatemala

Antes de comenzar cabe aclarar que si bien es cierto este trabajo se centrara en el grupo indígena maya (mayoritario en la región de Guatemala), también se tiene conciencia de la existencia de los demás grupos étnicos de la región (Xincas²⁶ y Garifunas²⁷ que también son mencionados en el primer capítulo de esta investigación) que también son mencionados en el primer capítulo de esta investigación), estos otros grupos a su vez también han sufrido los embates del Estado, pero quedara para otra ocasión centrar la atención en ellos, ya que difieren en algunas cuestiones con los grupos indígenas Mayas, a pesar de ser parte de los pueblos originarios que conviven en el Estado guatemalteco cuentan con normas, valores, símbolos y prácticas culturales que los diferencian (Ayriwa, 2000).²⁸

Habiendo aclarado esta cuestión y continuando con el desarrollo de este capítulo es prudente retomar una idea que ya había sido expuesta en los primeros capítulos y que tendrá el deber de dar dirección a los siguientes apartados, este planteamiento que surge nuevamente es el que refiere a las maneras de concebir al indígena, comprendiendo que el espacio geográfico en el que se ubiquen también influirá de manera importante en este proceso, si bien es cierto durante el inicio de esta investigación se mencionó la importancia que tiene el auto reconocimiento para definir lo que es un pueblo originario (Martí – Laurusonyte, 2012: 163), no podemos eximir el hecho de que existe otro factor igual de importante para

²⁶ Este es un grupo indígena asentado en diferentes zonas de Mesoamérica, que se caracteriza por el uso del idioma Xinka.

²⁷ Los garifunas son descendientes de pueblos africanos, caribes y arahuacos, no solamente se ubican en Guatemala, sino que están distribuidos por Centroamérica y el Caribe. Algunos investigadores no suelen tomarlos en cuenta como pueblos originarios, pero revisando documentación del “Fondo para el desarrollo indígena de Guatemala” es posible apreciar que se le considera como tal (FODIGUA, 2012: 5)

²⁸ Ayriwa, Sami La red de internet y los pueblos indígenas de América Latina: Experiencias y perspectivas” Artículo disponible en: <http://www.eurosur.org/TIPI/sami.htm> (Página consultada el día 15 de enero de 2016).

comprender a los pueblos originarios, esta cuestión será la manera en la cual cada uno de los Estados reconocen y conciben a los pueblos indígenas.

Podría decirse que tomando esta visión podemos tener una amplitud mayor de lo que significa ser parte de los pueblos originarios. Si bien es cierto el movimiento indígena ha generado una unidad y en algunas ocasiones de manera casi automática se tiende a encasillar a un indígena en una serie de preceptos que se le auto imponen, la realidad es que cada región cuenta con diferencias que lo caracterizan (Ayriwa, 2000), siendo los Estados los encargados de remarcar los diferentes contrastes.

Lo anterior podemos explicarlo mencionando que un indígena no es concebido de la misma manera en México, en Guatemala o en Ecuador. Dependiendo el país en la cual este ubicado se le brindarán o reducirán atributos a sus definiciones (desde la visión estatal), así mismo también los países albergantes puede otorgar o retirar derechos. Esta cuestión fue ampliamente observable durante la estancia de investigación, ya que a pesar de encontrarnos en una nación que se reconoce como plurinacional aún dista mucho de tener las herramientas jurídicas que podrían existir en otros Estados para apoyar al pleno desarrollo de sus comunidades indígenas (S/A Propuesta de Ley General de los Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala 2012: 8).

Las definiciones jurídicas y los derechos que concede o niega el Estado serán los que vayan guiando la manera en la cual el indígena se entenderá como unidad y como movimiento, ya que las ausencias en muchos de sus derechos básicos serán la causa de sus movilizaciones. Si bien es cierto los pueblos indígenas anteceden a la creación del Estado moderno y luchan en ocasiones por la emancipación del mismo, es imposible negar las ataduras que tienen con él y viceversa, por esto mismo es que a continuación se plantea presentar ambas miradas, la del Estado y la del indígena, mostrar las dos ayudara a comprender como ha entendido el gobierno al indígena en Guatemala y como este mismo ha luchado por mejorar la concepción que este tiene de él, observando los conflictos que se han originado por las fallas que ha tenido el Estado con esta población.

Comprender que un maya guatemalteco no es igual a un maya mexicano u hondureño también resultara una de las tareas en esta sección del proyecto, cabe mencionar que incluso la atribución del término Maya es distinta en cada caso, debido a la tolerancia o intolerancia

que pueda haber por parte del Estado o la población hacia este sector. Esta cuestión es claramente evidente en algunos casos, para ejemplificar podemos mencionar que, en México a pesar de toda la discriminación existente en contra de los grupos indígenas, existe un fuerte número de asociaciones (internas o externas, públicas o privadas) que se dedican al apoyo de estos grupos facilitándoles la expresión y el mantenimiento de su cultura.

Sin embargo, en Guatemala esta situación es bastante distinta, la discriminación y el rechazo es palpable en varios ámbitos de la vida cotidiana, además de mencionar que siguen aún abiertas varias de las heridas que ha ido generando el constante genocidio cometido en contra de los pueblos, lesiones que no acaban de sanar por seguirse repitiendo con bastante frecuencia.

Es por esto que debemos comprender que la población maya guatemalteca aun esta reestructurándose, y recuperándose de un periodo de fragmentación que desafortunadamente aún no termina, resultando por tanto para algunos sectores dificultosos el auto reconocerse como indígenas o descendientes de estos mismos, dificultando el apoyo y propiciando la desunión de ellos.

También es necesario comentar que no solamente se mostraran las faltas del Estado sino también los esfuerzos que ha generado para intentar integrar a esta parte de su población, entendiendo también que en muchas de las ocasiones esta misma no pretende o quiere ser asimilada. Esto ayudara a comprender la manera en la cual se desenvuelve el movimiento indígena guatemalteco en la actualidad, resultando de vital importancia para comprender posteriormente las nuevas formas de actuar que han adoptado, lo cual de manera paulatina y como se verá en el tercer capítulo derivara en una transnacionalización de sus luchas, así como la incorporación de nuevos medios que les servirán para promover sus causas.

1.1 El indígena para el Estado Guatemalteco

El Estado guatemalteco nació bajo el abrigo de fuertes grupos de oligarquías heredadas del periodo colonial y de origen hispánico que no desaparecen con la independencia de España, sino que se consolidan y fortalecen al terminar este proceso

(Casaús, 2002: 36), este aspecto repercutirá en gran medida en la forma en la cual el Estado se comienza a formar y también en la manera en que se plantea la temática del indígena. Representando este sector parte importante como mano de obra para los grandes latifundios los grupos indígenas no serán completamente ignorados, sino que serán identificados por el Estado como campesinos antes que indios (Goubad, 1959: 257).

Por tal razón sus costumbres y la forma comunal de organizar la tierra fueron entendidas como un lastre para el progreso, debido a la gran cantidad de zonas improductivas que representaban para el desarrollo del país, por lo cual será tarea del Estado asimilar a esta parte de la población para integrarla al nuevo sistema económico y político, articulando de esta manera sus primeros pasos rumbo a la fallida concepción de modernidad.

Por lo general y en base a todos estos preceptos negativos se fueron construyendo los planteamientos en torno al indígena en Guatemala, resaltando mayoritariamente la idea de aniquilación de este grupo para el bienestar de la nación, sin embargo, no será la única postura que se adoptara al respecto, también habrá quienes propondrán políticas más laxas para con estos grupos. Los encargados de llevar a cabo estas discusiones por lo general eran los grupos de intelectuales que dirigían el rumbo del país posterior a su consolidación y será en ellos quien recaiga la responsabilidad de definir la manera de proceder con los pueblos originarios (Casaús – García, 2009).

Dentro de este proceso es posible ubicar dos figuras que resultaran claves y que representaran las dos posturas más comunes en cuanto a las discusión en torno a los indios, por un lado tenemos a José Cecilio del Valle²⁹ impulsor de la Nación Cívica y por el otro lado a Antonio Batres Jáuregui³⁰, quien defendía la idea de una Nación Civilizada, estas dos figuras serán clave en la conformación no solamente de Guatemala sino de los Estados centroamericanos, jugando papeles relevantes durante el periodo de existencia de las Provincias Unidas del Centro de América, esparciendo sus ideas en estos territorios (Casaús – García, 2009: 30). Las ideas de ambos son las más representativas en torno al indígena y se expresan en el Cuadro I.

²⁹ Filósofo, político, abogado y periodista hondureño

³⁰ Político, historiador, ensayista, cuentista, orador y filólogo de Guatemala

Cuadro I
Construcción de la imagen del indígena en las Provincias Unidas de
Centroamérica

Valle (Nación cívica)	Batres (Nación civilizada)
El indio debe de ser asimilado por fusión (Casaús- García 2009 p.15)	El indio será aniquilado por inclusión o exclusión (Casaús- García 2009 p.16)
El indio muestra una gran capacidad para el trabajo duro (Casaús- García 2009 p.33)	Fomentando los estereotipos coloniales muestra en sus trabajos al indio como flojo perezoso y ebrio.
Los cruces inter raciales entre ladinos, indios y europeos ayudaran a una homogenización (Casaús - García 2009 p. 36).	Lo indios son millones de parias que habrá que transformar en seres productivos, creándoles aspiraciones y necesidades, esto introduciendo la noción de la propiedad privada (Casaús- García 2009 p. 40)
Educación igualitaria en la cual los párrocos servirían para cambiar la conciencia de los indios de manera paulatina (Casaús- García 2009 p. 48).	Educación diferenciada, los indios recibirían una educación a parte de la demás población ya que son incivilizados (Casaús- García 2009 p. 50).

Fuente: Elaboración propia en base a la información recopilada en Casaús- García 2009.

Ambos modelos en los cuales se fue construyendo la visión del Estado respecto al indígena eran en cierta medida excluyentes, sin embargo, el Modelo de Batres presentaba acciones más agresivas en contra del indígena y también, desafortunadamente, para este grupo fue el que tuvo mayor impacto debido a que era el único que tenía un modelo económico en el cual incorporar al indígena bien definido otorgando las tierras de los indios a aquellos que ya tenían un capital previo (Casaús- García 2009 p. 40).

Siguiendo esta línea de pensamiento (aniquilación - asimilación) es que a continuación se retoma un proyecto que puede servir para comprender de manera más amplia la forma en la cual se fue dando el trato hacia el indio, este proyecto fue elaborado en primera instancia por Oliver La Farge³¹, siendo posteriormente retomado por Antonio Goubad,³² debido a la calidad y sobretodo simplicidad del trabajo. En este escrito se plantea primeramente un proceso de integración del indígena en cinco periodos (trabajo de La Farge), marcados cada uno por la manera en que se van generando esfuerzos por integrar al indio en la nación guatemalteca, agregando al final un nuevo periodo (trabajo de Goubad) que servirá para entender de manera más contemporánea la visión del Estado respecto al indígena (Goubad, 1959: 254).

Podemos resumir estos primeros 5 periodos de la siguiente manera: 1° periodo (1524 a 1600) se caracteriza por el primer impacto que tuvieron los indígenas al someterse a la conquista española, en el 2° periodo (1600 a 1720) se ubica una adaptación del indígena a la transformación cultural originada por los españoles, dentro del 3° periodo (1720 a 1800) se da lo que el autor denomina como una relajación cultural sobre los rasgos culturales indígenas, es decir comienza a haber cierta aceptación del indígena en la mentalidad del conquistador español, el 4° periodo (1800 a 1880) en dicho lapso se da la conversión del indígena a ciudadano debido a los procesos que se dan en este periodo resaltando la independencia de España en el año de 1821, finalmente en el 5° periodo (1880-¿?) En el cual La Farge da por terminado su estudio propone una segunda etapa de integración del indígena a la cultura moderna (Goubad, 1959: 254-258).

Goubad sin embargo en el afán de seguir los estudios elaborados por La Farge continua su estudio mencionando que el final de la quinta etapa se dará en 1945 y a partir de este momento comenzará una nueva etapa que el denominará el sexto periodo. El 6° periodo (1945-¿?)³³ se caracteriza por una serie de cambios estructurales que irán integrando al

³¹ Oliver La Farge fue un reconocido antropólogo estadounidense que fungió varias ocasiones como presidente de la Asociación de Asuntos Indígenas Americanos

³² Fue embajador de Washington en Guatemala, además de ser profesor de la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo uno de los primeros antropólogos especializados en dicha institución.

³³ El autor deja la fecha del 6° periodo abierta y concluye su estudio en este periodo debido a su muerte.

indígena de una manera cada vez más acelerada, entre los que destacan la integración a proyectos de cultivo, campañas de alfabetización y el reconocimiento oficial en la constitución de 1945, que en su artículo 83 mencionaba lo siguiente: Se declara de utilidad e interés nacionales, el desarrollo de una política integral para el mejoramiento económico, social y cultural de los grupos indígenas, contemplando sus necesidades, condiciones, practicas, usos y costumbres (Goubad, 1959: 257).

Todos los avances mencionados en este último periodo fueron posibles principalmente por los logros alcanzados durante la Revolución de octubre de 1944, uno de los pocos periodos históricos en los cuales el gobierno en Guatemala permitió una amplia participación de todos los sectores sociales incluido el indígena que conto en esta época con un fuero especial que le brindaba privilegios para ejercer su indianidad (Villagrán: 1993: 51).

Además de brindarle privilegios legales a los pueblos originarios durante este periodo se plantearon otra serie de reformas encaminadas a brindar apoyo a los grupos indígenas, entre las cuales destaca la creación del Instituto Indigenista Nacional por decreto del entonces presidente Juan José Arévalo en el año de 1945. La apertura de dicha institución marcara el inicio de un nuevo ciclo en el cual por vez primera se intentara reconocer la existencia del indígena guatemalteco por parte del gobierno, este proyecto que en principio se establecía de manera bien intencionada acabara siendo utilizado al igual que en el resto de América Latina, es decir solamente será una herramienta para la asimilación y lenta eliminación del indígena (Díaz, 2009: 650).

Durante este periodo de grandes logros los grupos indígenas finalmente tuvieron la oportunidad de comenzar a organizarse y gozar de ciertos derechos, las reformas instauradas pudieron haber sido más beneficiosas ya que se pudieron alcanzar diferentes logros de haber continuado con ellas, pero desafortunadamente la Revolución de octubre se verá eclipsada con la intervención estadounidense en la región, perdiendo todos los derechos hasta entonces conseguidos, volviendo nuevamente a la lucha por sus derechos, resistiendo contra las políticas integracionistas (Blanco, 1996: 87).

2.1.2 El Instituto Indigenista Nacional (IIN)

El Instituto Indigenista Nacional (IIN) será la primera instancia de carácter gubernamental en Guatemala que se dedicara a estudiar e intentar preservar la cultura de los grupos indígenas³⁴, así mismo también buscara su integración a la sociedad moderna para que estos sean considerados y reconocidos como individuos ante el Estado de Guatemala, cabe recalcar que la creación de esta institución y la cesión de derechos básicos a los pueblos originarios solamente fue posible debido al derrocamiento del general Jorge Ubico, dando paso a uno de los pocos periodos de cese a la explotación indígena (Blanco, 1996: 85).

Como parte de las medidas de carácter revolucionario de este periodo se llevaron a cabo reuniones de carácter internacional para fundar el IIN, la cooperación en este sentido derivaba de los buenos lazos continentales establecidos no solo por Guatemala sino por los demás países latinoamericanos durante estos años. Utilizando los planteamientos discutidos durante el Congreso Indigenista Interamericano (llevado a cabo en el año de 1940 en Pátzcuaro Michoacán, México), será que se tomen los elementos para decretar la fundación del IIN (Díaz, 2009: 650).

Es por esto que para el día 28 de agosto de 1945 en Guatemala el entonces presidente Juan José Arévalo emitirá el siguiente decreto:

CONSIDERANDO: Que Guatemala, en su condición étnica confronta el problema de grupos indígenas con una cultura, cuyos valores positivos deben protegerse, pero a los cuales es preciso estimular para que eleven su nivel cultural, social, y económico y concurren en mejor forma a la integración de una fuerte nacionalidad y que la Constitución de la Republica, en el inciso 15 del artículo 137, dispone la creación y mantenimiento de las instituciones que concentren su atención sobre los problemas indígenas y aseguren el concurso del Estado para la pronta resolución de dichos problemas.

POR TANTO, ACUERDA:

Primero: Crear el Instituto Indigenista de Guatemala, con la cooperación de las instituciones privadas y bajo la dirección del Gobierno de la República.

³⁴ Cabe resaltar que como cualquier otro grupo indigenista el IIN DE Guatemala vera cuales símbolos culturales son de interés para la nación y los que no estén dentro de esta categoría serán simplemente desechados, generando que se vea de manera dudosa su labor como preservador de culturas.

Segundo: El ministerio de Educación Pública queda encargado de organizar el personal de dicho instituto y hacerlos arreglos necesarios.

Comuníquese

Arévalo.³⁵

El día 26 de septiembre de 1945 marcara la fecha en la cual este organismo iniciara formalmente sus actividades, la creación de esta instancia se dará de manera paralela a una serie de medidas adoptadas por los gobiernos revolucionarios de Arbenz y Arévalo que favorecían a los grupos indígenas, entre estas se destacan: el reconocimiento de derechos fundamentales, eliminación de formas de explotación (semifeudales) y trabajo forzado, derecho al voto, eliminación del programa de castellanización y el inicio de la reforma agraria (Blanco, 1996: 84-85).

Si bien es cierto todas estas medidas tendían en apariencia a beneficiar a los pueblos originarios en Guatemala podemos mencionar que también existían algunos fallos o ausencias dentro de estos programas estatales, pero antes de pasar de lleno a mencionarlas sería importante realizar un pequeño espacio para analizar de manera detenida el contenido expresado en el breve decreto emitido por el presidente Arévalo, ya que esto servirá también para denotar algunos primeros problemas que afectaran el funcionamiento del IIN.

Podemos señalar en primer lugar el hecho de que en este documento se tiendan a recalcar “los valores positivos” sin mencionar cuales serán éstos y qué factores serán determinantes para diferenciarlos de los negativos, por lo cual queda expuesto el hecho de que las cuestiones que no sean favorables o de interés para el Estado podrían ser destruidas o ignoradas; al mencionar que una de las prioridades será “la integración de una fuerte nacionalidad” recaen elementos para poder criticar el actuar que tendrá el instituto, ya que una de las principales críticas respecto a esta primera fase indigenista será que solamente se dedica a exaltar al indígena como un símbolo que forjara el sentido de pertenencia e identidad nacional, mostrando al indio como parte de un pasado en común que generara vínculos más

³⁵ S/A “Acuerdo de la creación del Instituto Indigenista” Artículo disponible en: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_acuredo_28_08_1945_spa_orof.pdf (página consultada el día 14 de mayo 2014).

fuertes entre los ciudadanos con su pasado y su presente alentando con esto únicamente los proyectos nacionalistas (Díaz, 2009: 649).

Esto resulta en cierta manera perjudicial, ya que solamente se exaltará a estos grupos pero durante sus periodos de mayor apogeo, intentando invisibilizar o reducir el papel que juegan actualmente. A partir de estos planteamientos se puede concluir que los “valores positivos” de los cuales se hablaba en un principio, serán solamente aquellos que sirvan al desarrollo del Estado y no forzosamente al desarrollo del indígena.

Como última crítica a este decreto se puede mencionar que si bien es cierto surge de manera bien intencionada, el hecho de utilizar al ministerio de educación como parte primigenia del recién inaugurado IIN denota que existe un fuerte sentido de acelerar las campañas de alfabetización en el país (Goubad, 1959: 256), además de que al no contar con personal capacitado las funciones y facultades del IIN se verán ampliamente limitadas.

A continuación, en el Cuadro II se presentará una lista de logros/fracasos que tuvo el Instituto Indigenista Nacional de Guatemala, este fue elaborado con la información recabada durante las entrevistas al Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA) Rafael Guarchaj y la información obtenida en el artículo de Antonio Goubad citado en la bibliografía de este documento. El objetivo de este cuadro es denotar que los logros alcanzados por este organismo pueden ser vistos como fracasos y viceversa, sirviendo esto más que como crítica, para fomentar el debate en torno al indigenismo en este país.

Como es posible apreciar en el Cuadro II uno de los principales problemas giro en torno a las migraciones realizadas por los grupos indígenas en esta época, estas eran propiciadas por el IIN con sus políticas de educación y repartición de tierras, pero a la larga más que beneficiar a este sector solo propicio que se generara una subordinación de sus valores sociales y culturales, perdiendo por lo tal su autonomía de gobierno y su libertad política, además de sus costumbres (Goubad, 1959: 256). Dentro de este proceso de aculturación del indio el más afectado fue el sector masculino, quien tenía que trasladarse a plantíos o incluso fábricas donde debía despojarse de los elementos que le caracterizaban como indígena (vestimentas, cultura, lenguaje) (Entrevista Rafael Guarchaj Director Ejecutivo de FODIGUA).

Cuadro II
Comparativo de los logros / fracasos del Instituto Indigenista Nacional de Guatemala

Logros	Fracasos
Se lograron generar extensas áreas de cultivo que dinamizaron el campo guatemalteco.	Este proceso obligo al indígena a terminar de insertarse en la lógica del empleo remunerado para poder sostenerse (proceso iniciado con el Decreto 177 de cultivos en 1877), forzándolo de manera indirecta a trabajar en cultivos específicos, generando monocultivos y grandes migraciones que propiciarían una segregación de los grupos indígenas y a su vez el abandono de las tierras que cultivaban.
Las grandes campañas de alfabetización de poblaciones indígenas ayudaron a reducir los índices de analfabetismo en el país.	Había muy poco interés en que estas campañas fueran bilingües, además de esto se procuraba la enseñanza de oficios que respondían solamente a necesidades urbanas y profesionales, generando una migración a la ciudad y un abandono del campo.
Se benefició en gran medida al sector masculino que tenía mejores oportunidades de empleo e inserción social.	Los programas del IIN iban únicamente encaminados a beneficiar al sector masculino de la población, no se contempló incluir a la mujer dentro de estos.

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas a Rafael Guarchaj (Director Ejecutivo de FODIGUA) y la información recabada en el artículo: “Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna” (Goubad, 1959).

Contrario a como pueda sonar lo anterior, la mujer indígena se vio en cierta medida beneficiada de haber sido excluida de los procesos llevados a cabo durante la existencia del Instituto Indigenista, ya que no fue forzada a despojarse enteramente de los elementos que constituían su indianidad como lo tuvo que hacer el hombre, por lo cual fueron las encargadas de mantener las costumbres vigentes (Entrevista Rafael Guarchaj Director Ejecutivo de FODIGUA). Ejemplo de lo anterior es visible a simple vista, al visitar la ciudad es posible observar que la mujer es la única que sigue conservando sus trajes típicos y la mayoría de sus costumbres, por no haber sido sometidas al mismo tipo de adaptación que sufrió el hombre.

A pesar de las múltiples críticas que se pueden realizar respecto al indigenismo, principalmente por su carácter asimilacionista e incluso proteccionista, debemos rescatar la importancia que tuvo este movimiento en toda la región latinoamericana. En el caso específico de Guatemala, encontramos que durante el funcionamiento del Instituto Indigenista Nacional se generaron grandes cantidades de información, debido a las múltiples publicaciones que generaba este organismo³⁶, mismas que propiciaron el debate y la reflexión en torno al carácter multiétnico y pluricultural de Guatemala (Blanco, 1996: 85).

La situación actual es bastante diferente, aunque existe el interés por comprender y apoyar a los grupos indígenas en el país los esfuerzos realizados son bastante nimios en comparación con los llevados a cabo durante el apogeo del indigenismo, quizá porque se cree superada esta etapa ya en la historia reciente de Guatemala, sin embargo la presencia de movimientos sociales de carácter indígena en la actualidad denota que las injusticias en su contra continúan, lo cual debiera visibilizar la necesidad de seguir debatiendo y analizando respecto a este tópico como se hacía en las etapas indigenistas.

³⁶ Ejemplo de esta situación se vio reflejado al encontrar una vasta cantidad de publicaciones realizadas por el Instituto Indigenista Nacional en la biblioteca de FLACSO en Guatemala, situación que contrasta con la limitada cantidad de publicaciones de la actualidad.

2.1.3 La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)

A pesar de la importancia que tuvo el Instituto Indigenista de Guatemala su labor acabara de manera bastante precipitada, esto debido al golpe militar patrocinado por el gobierno estadounidense que apoyando los intereses de la United Fruit Company lanzó una fuerte campaña de desprestigio contra el gobierno de Jacobo Árbenz menospreciando su labor en torno a las reformas agrarias realizadas en Guatemala. Este proceso marcara el fin de la breve apertura política en el país, afectando con esto todas las reformas progresistas alcanzadas hasta ese momento, dando paso a un proceso de retroceso que a la larga acabara también con el IIN, que solamente se mantuvo activo diez años después de su creación (Blanco, 1996: 86).

Es posible afirmar que durante los periodos presidenciales de José Arévalo (1945 - 1951) y Jacobo Árbenz (1951 - 1954) el Instituto Indigenista rindió más resultados que en cualquier otro periodo de su existencia, ya que durante estos años se aportaron elementos importantes al debate y sobretodo existió la disposición de cooperación de parte del gobierno con los grupos étnicos (Blanco, 1996: 87). Posterior a esta etapa conocida como la revolución de octubre los gobiernos subsecuentes se caracterizaron por ser dictatoriales y priorizar la defensa de las oligarquías y los intereses de los capitales estadounidenses, lo anterior conllevara a generar una explotación más rapaz del indígena, procurando la menor participación y exclusión del mismo (Blanco, 1996: 86).

A partir de estos momentos los indígenas guatemaltecos experimentaran un periodo lleno de abusos en su contra, destacándose las etapas más sangrientas en su historia reciente, donde saltan a la vista los gobiernos de los generales Romeo Lucas García³⁷ (1978-1982) y de José Efraín Ríos Montt (1982-1983), siendo García el iniciador de las operaciones de tierra

³⁷ En época electoral es recordado por la afinidad que mostro con los grupos indígenas, llegando a dar incluso un discurso en lengua maya q'eqchi' días antes de su elección como presidente. Esta situación cambiara casi inmediatamente después de ser electo presidente (Caballero, 2011 p. 3).

arrasada³⁸ en el país, técnica continuada y complementada con acciones genocidas por el militar Ríos Montt, generando las formas de represión más violentas que ha experimentado Guatemala hasta la fecha (Caballero, 2011: 3).

Sera hasta la llegada del General Oscar Humberto Mejía Víctores (1983 - 1986), que se comience a suavizar el terreno para dar paso nuevamente a la democracia en el país, ya que el será el último presidente de la amplia lista de gobernantes militares, para lo anterior realizara reformas constitucionales en 1984 y 1985 que sentaran las bases para la actual constitución política en Guatemala. Para el movimiento indígena 1985 representara un año donde nuevamente podrán comenzar a tener una participación política, bastante limitada y fragmentada, pero que sentará las bases para que durante el siguiente gobierno civil de Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986 -1991) comiencen a ser tomados nuevamente en cuenta (McKenna, 1998: 98).

Sera durante este periodo que se presente un proyecto de ley que contemple la creación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) el día 4 de marzo de 1987, siendo uno de los principales precedentes del interés por parte del Estado por acercarse a los grupos indígenas de nueva cuenta, representando esto una nueva oportunidad de cooperación entre ambos. Finalmente, la ALMG será reconocida legalmente por el decreto no. 65-90 el 18 de octubre de 1990, contando con una amplia cantidad de organizaciones que la conformaron en una primera instancia.³⁹

Dentro de las organizaciones fundadoras encontramos las siguientes:

- Programa Nacional de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación
- Instituto Indigenista Nacional de Guatemala
- Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín
- Instituto Lingüístico de Verano

³⁸ La tierra arrasada o también conocida como tierra quemada es una técnica militar empleada para eliminar cualquier elemento que pudiera ser de utilidad a los enemigos, en este caso la guerrilla guatemalteca.

³⁹ S/A “Academia de Lenguas Mayas de Guatemala - Historia” Artículo Disponible en: <http://www.almg.org.gt/index.php/quienes-somos/historia/fundadores>

- Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala – CALUSAC
- Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónico –Quiché-
- Asociación de Escritores Mayances de Guatemala
- Universidad Rafael Landívar de Guatemala
- Academia de la Lengua Maya Kí-chè de Quetzaltenango
- Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA.

Todas estas instituciones incluyendo también al Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG) serán las nuevas encargadas de ir brindándole la relevancia necesaria a la ALMG, sentando el precedente de los nuevos espacios de participación indígena que iba abriendo el gobierno después del amplio periodo de ruptura vivido durante los gobiernos militares, dando cuenta de las direcciones que tomaría el Estado en la actualidad para con estos grupos. (Consejo de Organizaciones Mayas, 2004: 7).

Como es descrito en su página de internet la ALMG tiene por finalidad promover el conocimiento y la difusión de las Lenguas Mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literario, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.⁴⁰ Si bien es cierto sus acciones son menos ambiciosas que las emprendidas con el Instituto Indigenista, no se puede menospreciar el gran esfuerzo emprendido por este organismo que incluso contempla el funcionamiento y mantenimiento de un canal de televisión para promover la pluriculturalidad del país.

Una de las características importantes que caracteriza a la ALMG en la actualidad es que esta surge como una institución de carácter gubernamental que dependía directamente del gobierno para su funcionamiento, sin embargo paulatinamente logra su autonomía, lo cual le brinda un amplio espectro para poder trabajar en los temas que se consideren relevantes sin tener la presión de rendir cuentas directas al Estado o de actuar como un fideicomiso como otras instancias gubernamentales de apoyo a indígenas como el Fondo de Desarrollo Indígena (Entrevista a Rafael Guarchaj, Director ejecutivo de FODIGUA).

⁴⁰ S/A “Academia de Lenguas Mayas – Objetivos” Artículo disponible en: www.almg.org.gt/portal/

Una de las funciones más relevantes que tiene esta institución es la de realizar un mapeo de las diversas variantes de los grupos mayas que existen en el país, basados en esta información el gobierno Guatemalteco realiza diversas actividades para la preservación de la lengua y tradiciones de los diversos grupos en el país, ya que en medida de los resultados obtenidos por la ALMG es que se van creando los diferentes programas de apoyo a los grupos indígenas (Entrevista a Rafael Guarchaj, Director ejecutivo de FODIGUA).

Si bien es cierto la creación de la ALMG es una de las acciones más importantes que ha tenido el gobierno en los últimos años y sus aportes han servido en cierta medida para acercar a indígenas y gobernantes, también podemos observar algunas ausencias, ya que la labor que realiza esta institución en algunas ocasiones es insuficiente debido a varias limitantes. Ejemplo de esto es la falta de estadísticas más concretas referentes a la población indígena total, trabajo que se le dejó a la ALMG pero que no puede cumplir en su totalidad ya que su especialidad es estudiar solamente a aquellos grupos que aun practican el uso de lenguas tradicionales, por lo cual quedan sin ser contabilizados o tomados en cuenta aquellos indígenas que por autodeterminación se auto asumen parte de los pueblos originarios, siendo excluidos por haber perdido el uso de una lengua nativa (Entrevista a Rafael Guarchaj, Director ejecutivo de FODIGUA).

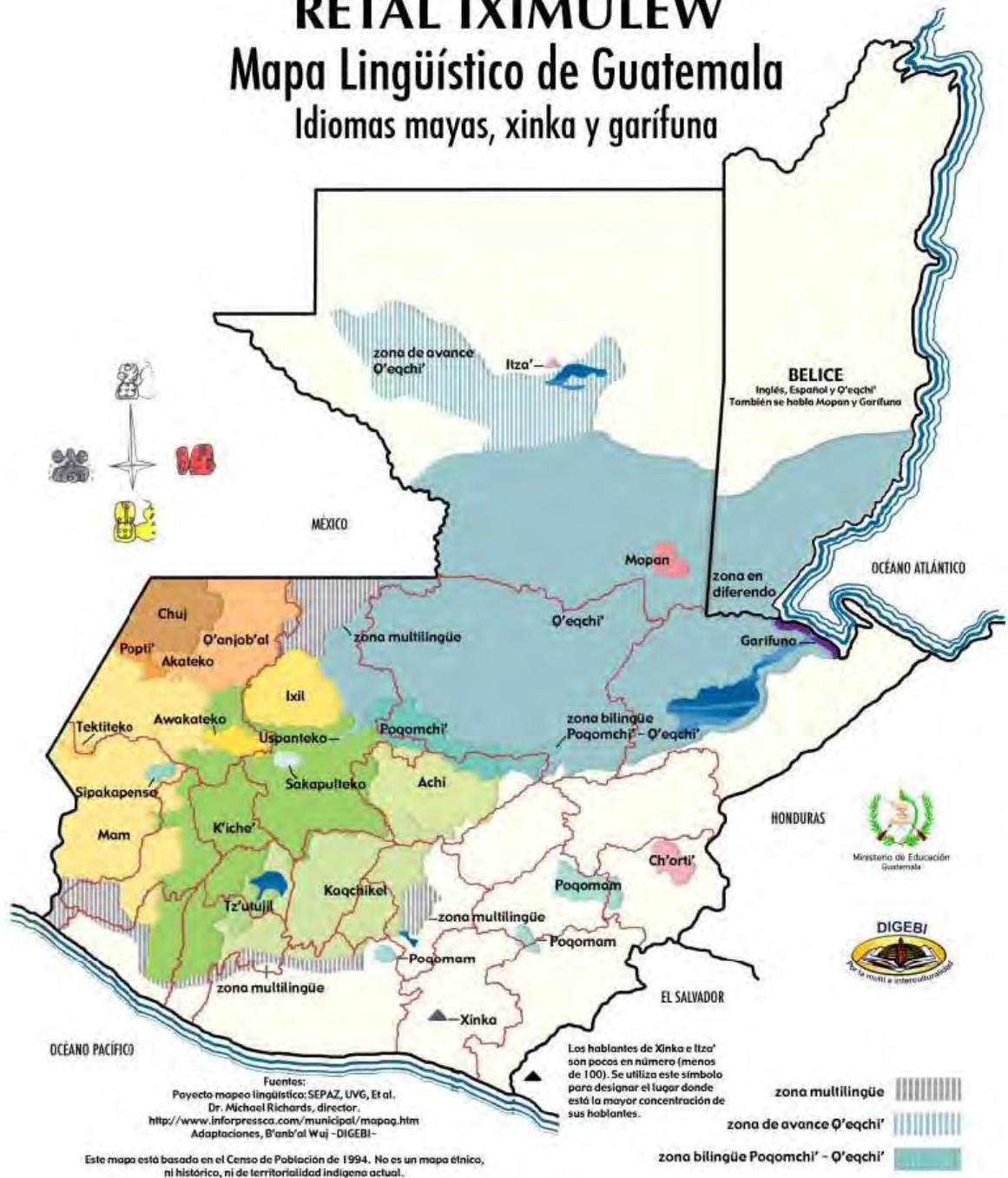
Lo anterior ha resultado un grave problema en cuanto a cifras oficiales debido a que las cifras que entrega en algunas ocasiones el instituto varían con respecto a las de los censos poblacionales, especialmente el último realizado en 2002 (el cual si tomaba en cuenta la auto identificación del indígena como criterio para contabilizarlo), propiciando información variable que no sirve para realizar correctamente los programas gubernamentales. Además de esto también se puede mencionar que ministerio de Educación juega un papel relevante en las fallas que tiene la ALMG, ya que este no puede llevar a cabo todas las tareas necesarias para resolver las necesidades específicas de los grupos indígenas en Guatemala (Entrevista Rafael Guarchaj, FODIGUA).

Si bien es cierto son varias las críticas que se pueden hacer a esta institución no debe restársele importancia, ya que es una de las pocas instituciones gubernamentales encaminadas a proteger y a preservar las costumbres de los pueblos originarios, sentando las bases para poder continuar con los acercamientos entre pueblos originarios y gobierno.

RETAL IXIMULEW

Mapa Lingüístico de Guatemala

Idiomas mayas, xinka y garífuna



Mapa facilitado vía correo electrónico por Rafael Guarchaj
 Director ejecutivo de FODIGUA

2.1.4 El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA)

Como se pudo observar en el capítulo anterior los años 90's representaron para los indígenas un periodo de oportunidades para seguir influyendo de manera directa e indirecta en las decisiones que se tomaban dentro del Estado debido a la apertura política del mismo (Consejo de Organizaciones Mayas, 2004: 7), resultando por tanto un periodo propicio para comenzar a plantear la necesidad de generar un organismo que brindara atención a los grupos indígenas y que estuviera conformado por los mismos.

No será sino hasta el año de 1994 cuando este proyecto se vea materializado bajo el nombre de Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA), que es creado por medio del acuerdo gubernativo No. 435 – 94, y de acorde a sus propias declaraciones surge para: *fortalecer y promover el desarrollo humano integral de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca con enfoque multicultural e intercultural, contribuyendo en las transformaciones del Estado en función de la realidad.* (FODIGUA, 2012: 5).

Sin embargo, cabe aclarar que en un principio este organismo tuvo contacto casi nulo con los pueblos Garífuna⁴¹ y Xinca, no será hasta el año 2008 que se empiezan a realizar esfuerzos por incluir a estos grupos originarios (Entrevista Rafael Guarchaj, FODIGUA). Esta ha sido una falla que puede ser reprochada no solamente al Estado sino incluso a los pueblos mayas guatemaltecos, la falta de contacto con las minorías poblacionales ha sido una constante, lo cual ha dejado a los pueblos Garífuna y Xinca con grandes problemas de confianza hacia ambos lados, problematizando más el acercamiento y entendimiento de estos (Entrevista Daniel Pascual Director del CUC).

Si bien es cierto en la actualidad ambas partes (pueblos mayas y Estado) están procurando tener un mayor contacto con los pueblos Garifunas y Xincas aún resulta complicado tener una relación sólida, debido a problemas culturales, religiosos, e incluso

⁴¹ Para algunos especialistas el pueblo Garífuna no es considerado como un pueblo originario, sin embargo, se incluye en esta sección ya que algunos otros pueblos originarios lo reconocen como un igual (Cruz, 2010: 122), e incluso el mismo Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco lo incluye dentro de su agenda (FODIGUA:2005: 5).

políticos (Martí - Laurusonyte, 2011: 165), sin embargo, el proceso de reconocerlos y comenzar a entablar relaciones con ellos derivara a la larga en una posible cooperación que pudiera resultar o no benéfica.

Continuando con el análisis respecto a FODIGUA podemos comentar que al contrario de la Academia de Lenguas Mayas este no ha podido lograr una autonomía desde la fecha de su creación, por lo cual se han generado algunos problemas internos. Al funcionar como un fideicomiso del gobierno los recursos son limitados y van dirigidos específicamente a los planes que el gobierno en turno diseñe delimitándolos por tanto de manera temporal (Entrevista Rafael Guarchaj, FODIGUA).

Como a toda organización gubernamental que no cuenta con autonomía, los cambios de gobierno afectaran el desempeño y los planes que se ejecutaban en periodos gubernamentales anteriores, lo cual ha sido una limitante para esta institución, por lo anterior en algunas ocasiones se sigue teniendo la visión de que la ayuda brindada por FODIGUA es de carácter asistencialista y que se brinda solamente durante ciertos periodos electorales (Entrevista Rafael Guarchaj, Director ejecutivo de FODIGUA).

A manera de solución para esta problemática dentro de FODIGUA se han intentado realizar algunos programas que sean autos sustentables para de esta manera brindar soluciones a largo plazo (aunque los programas no lo sean) para los grupos indígenas, mitigando con esto el problema que sufren como fideicomiso. Como ejemplo de esto se instauraron dos proyectos modelos, el primero de ellos en Zaragoza, Chimaltenango, donde se brindó apoyo económico a grupos indígenas para comenzar a sembrar fresas, este proyecto en la actualidad se encuentra aún vigente a pesar de ya no recibir apoyos de FODIGUA, los campesinos indígenas aprovecharon esta oportunidad y establecieron vínculos con Wal-Mart Centroamérica para la compra y distribución de sus productos (Entrevista Rafael Guarchaj, Director ejecutivo de FODIGUA).

Otro ejemplo se da en la zona de Tecpan en Chimaltenango donde se brinda un primer apoyo para comenzar y comercializar Hongos, este proyecto propicio que la región tuviera un crecimiento económico y pudiera diversificar los cultivos, haciéndose productores también de jitomate, dejando de depender con esto de los apoyos que en primera instancia brindo FODIGUA (Entrevista Rafael Guarchaj, Director ejecutivo de FODIGUA).

Esta es una de las maneras en las cuales de acuerdo al Director Ejecutivo de FODIGUA se está intentando progresar, el afirma también que gran parte del problema es que por muchos años el gobierno actuó de manera asistencialista y paternalista y ahora es difícil borrar esa imagen de algunos pobladores que solo ven esta institución de esta manera. Ejemplo de lo anterior es que la mayoría de proyectos tienen una vigencia de 6 meses, durante los cuales se brinda solvencia económica y diversa clase de apoyos, durante este tiempo se tiene participación de algunos grupos indígenas, pero terminado el periodo y por tanto el apoyo económico abandonan el proyecto en espera del surgimiento de un nuevo programa, pocos son los casos como los citados anteriormente que logran brindar resultados a largo plazo (Entrevista Rafael Guarchaj, Director ejecutivo de FODIGUA).

En la actualidad de acuerdo a los materiales obtenidos en la visita a esta institución se aprecia que tienen vigentes los siguientes programas de desarrollo para los años 2012 - 2016:

- Red Virtual
- Gestión del desarrollo
- Formación Política para Gobernar
- Consejo de Ancianos y Sistema de Autoridades Indígenas
- Reforma del Estado

La “**Red Virtual**” es bastante relevante para este estudio, ya que demuestra que el Estado tiene conciencia de la importancia que adquiere en la actualidad el uso de nuevas herramientas de tipo informático. Los programas establecidos incluyen la creación de tecno aulas y la instalación de laboratorios de informática con capacitaciones en Sistemas operativos, Paquetes Ofimáticos, Mantenimiento y Reparación de computadoras y Redes y Seguridad Informática (FODIGUA, 2012: 10 - 11).

Como materiales para un primer contacto de los grupos indígenas con las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación es relevante este esfuerzo, desafortunadamente de acuerdo a los lineamientos de este programa pareciera que la tecnología solo se está empleando como en las épocas del indigenismo, es decir sirve solamente para brindar conocimientos al indígena que le sirvan en su vida de ladino.

Hace falta que dentro de las aulas se propicie la apropiación de las TIC y no solo aprender cómo realizar comercio electrónico, esta debiera de ser una prioridad para quienes imparten estos cursos si quieren ver verdaderamente aprovechados los esfuerzos que se generan en torno al uso de estos nuevos dispositivos.

La “**Gestión del Desarrollo**” consiste en llevar a cabo proyectos que beneficien a las comunidades indígenas, entre estas acciones se destacan: La instalación de equipos fotovoltaicos que generan electricidad en zonas de difícil acceso, la implementación de proyectos auto sostenibles (como los ejemplos de producción de fresa y hongos), fortalecimiento de la piscicultura, dotación de insumos agrícolas (semillas y fertilizante), atención de emergencias para evitar perder procesos productivos (entrega de pipas de agua en periodos de sequía), entrega de maquinaria y dotación de insumos textiles (para artesanías) (FODIGUA, 2012: 13 – 18).

El programa de “**Formación Política para Gobernar**” y el “**Consejo de Ancianos y Sistema de Autoridades Indígenas**” van íntimamente ligados, se intenta integrar a los líderes de las comunidades en la vida política, comenzando por otorgarles reconocimiento. De esta manera de forma conjunta se elaboran estrategias para que haya una participación en la toma de decisiones, para lo cual también se cuenta con un programa de intérpretes que hablen en las lenguas de los pobladores (FODIGUA, 2012: 19 – 24).

Finalmente el programa denominado “**Reforma del Estado**” lleva a cabo esfuerzos para que se reconozcan plenamente los derechos de los Pueblos Originarios, además de que se mantiene la constante presión para la creación del Instituto de Desarrollo Indígena Guatemalteco (IDIGUA) con el propósito de que sea una institución descentralizada y autónoma a diferencia de FODIGUA (FODIGUA, 2012: 25 – 27).

De acuerdo a lo observado en los manuales elaborados por esta organización, la visita y las entrevistas se puede concluir que FODIGUA es una institución que realiza labores que brindan beneficios a los grupos indígenas, pero no de manera integral, ya que como se denoto en esta sección, los apoyos solo van enfatizados al desarrollo económico, dejando de lado cuestiones culturales. Esta institución aún tiene un largo trecho que recorrer si quiere ser más inclusiva, además de que es necesaria su reforma para dar paso al IDIGUA, solamente de

esta amena se podrán lograr avances más sustanciales y en áreas que los propios indígenas vayan decidiendo.

2.2 La reconfiguración del pueblo maya guatemalteco a partir de la conquista

A partir de esta sección se dejara de lado la visión que el Estado ha tenido respecto a los pueblos originarios para intentar comprender cómo se han ido concibiendo ellos mismos posterior al periodo de conquista en el que tuvieron que redefinir su identidad ante las múltiples agresiones de los conquistadores extranjeros, por lo cual esta sección ahora se encaminara en primera instancia a retomar brevemente algunos fragmentos de la historia del pueblo maya guatemalteco, para poder explicar posteriormente cuál es la situación del indígena en la actualidad.

El hacer referencia al pueblo maya es bastante complejo, como tal históricamente los mayas ocuparon un lugar destacado dentro de las grandes civilizaciones establecidas en la zona Mesoamericana antes de la llegada de los españoles, pero al igual que sucedió con los demás pueblos originarios durante el periodo de conquista los europeos tuvieron la misión de ir borrando los legados que los grupos indígenas habían construido previamente a su llegada, para lo cual se invisibilizaba y despreciaba todo aquello que no emanaba del viejo continente (Fernández, 1986: 313).

Geográficamente el pueblo Maya se localizaba en los actuales territorios de México (En los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán), Guatemala, Honduras y Belice, además de algunas pequeñas zonas de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica (Pallán, 2011: 26). Esta civilización comenzaría su lenta fragmentación en el siglo XV, si bien las causas no son del todo claras, los especialistas suponen que las cuestiones que provocaron en primera instancia el decaimiento de la cultura maya fueron entre otras: Fenómenos naturales (como el niño), ataques por parte de tlaxcaltecas, teotihuacanos, chichimecas etc., y pugnas internas por el poder político que derivaran en constantes guerras

entre los reinos que conformaban las tierras bajas (la zona que actualmente es Guatemala) (Valenzuela, 2009: 67).

Esta última cuestión será la que propicie un fuerte conflicto entre el pueblo Cachiuel⁴² y el pueblo Quiché⁴³ (ambos mayas) facilitando que a la llegada de los españoles, los primeros realicen alianzas con los europeos para derrotar a los segundos (Valenzuela, 2009: 67). Derivado de estos problemas internos es que los españoles lograran ingresar y conquistar en 1524 la actual zona de Quetzaltenango (Guatemala), cayendo uno de los primeros bastiones del pueblo maya, propiciando posteriormente la caída de los demás reinados en la región.⁴⁴

A partir de este suceso se comenzaran a generar una diversidad de relatos y narraciones históricas en las cuales se irán creando los imaginarios en torno al indígena maya guatemalteco, resultando relevante para esta cuestión la aparición recurrente del nombre de Tecún Umán, indígena Quiche que se presume defendió férreamente esta región hasta su muerte a manos de los españoles. Con el paso del tiempo la simbología en torno a este indígena ha ido variando, en un principio su figura será retomada y exaltada tanto por el gobierno como por los indígenas, esto debido a la valentía mostrada en contra de la invasión española, pero en épocas recientes han sido los pueblos originarios quienes han cuestionado su imagen, ya que no solamente resulta difícil comprobar su existencia, sino que su ciega adoración invisibilizo a otros líderes y propicio conflictos que fueron borrando el sentido de comunidad de los indígenas.⁴⁵

Este proceso de reinterpretación histórica nos permite observar el paulatino interés que ha habido por parte de los pueblos originarios por irse descolonizando, eliminando relatos que en primera instancia habían sido impuestos por los gobiernos con la mera intención de fortalecer los sentimientos nacionalistas en la región (Goubad, 1959: 257),

⁴² Puede ser encontrado también como: cachiuel, cakchiquel, caqchikel y kakchiquel.

⁴³ También conocido como k'iche'

⁴⁴ Akkeren, Ruud "Tecun Umam: ¿Personaje Mítico o Histórico?" Artículo disponible en: <https://cld.pt/dl/download/c462f6dc-cf30-4e57-82e1-0f2445fc6edb/tu.pdf> (Página consultada el día 15 de marzo de 2016).

⁴⁵ Lu'K'at "Tecún Umán, una nueva figura para nuevos imaginarios". Artículo disponible en: http://sitios.usac.edu.gt/archivohemerografico/revistas/01_estudios_1966_arriola.pdf (Página consultada el día 15 de marzo 2016).

situación que había propiciado una atomización del espacio social de las culturas indias y de la cual los gobiernos al igual que los conquistadores se habían aprovechado para evitar la solidaridad de los pueblos en contra de ellos (Bonfil, 1992: 72).

El periodo de conquista sin duda será uno de los más importantes para poder comprender al indígena maya guatemalteco, ya que de aquí se derivarán no solamente las primeras bases ideológicas que den forma a su lucha, sino también es la etapa en la que surgen problemas que los siguen acechando hasta la actualidad. Las luchas entre los grupos indígenas siguen siendo una constante, los conflictos en la actualidad son de carácter interétnico, es decir entre aldeas y comunidades que se dan por trazar los límites jurisdiccionales y de tierras, además de disparidades en celebraciones religiosas y riñas en procesos electorales o políticos (Martí - Laurusonyte, 2011: 165).

Como ejemplo de esta situación se mencionó durante las entrevistas que muchos de los problemas ocasionados en la actualidad se dan por sobornos que en algunas ocasiones sufren los líderes comunitarios, quienes bajo algunas circunstancias caen tentados ante las ofertas de empresarios o gobernantes y acaban cediendo territorios o derechos, perjudicando con esto a otros pueblos indígenas (Entrevista Daniel Pascual, Líder del CUC).⁴⁶

Es necesario recalcar este aspecto para concluir que desde su nacimiento y hasta la actualidad el pueblo Maya ha sido un pueblo diverso, la variedad de pensamientos que giran al interior del mismo denotan las grandes diferencias que existen entre un grupo y otro, cuestión que nos deja como primera lección el hecho de no homogenizarlo, ya que dependiendo de la región o incluso del país en el que se encuentre será la ideología que cada uno tenga. Estos conflictos han sido comprendidos a la perfección por aquellos quienes se han visto interesados en aprovecharse de los indígenas (desde los españoles en la época colonial hasta las grandes transnacionales en la actualidad), por lo cual debe resultar apremiante para el movimiento indígena guatemalteco disminuir sus problemas internos.

⁴⁶ Llopis, Enric “La multinacional gallega Hidralia amenaza los territorios indígenas de Barillas”
Artículo disponible en:
http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Guatemala_la_multinacional_gallega_Hidralia_amenaza_los_territorios_indigenas_de_Barillas Página consultada el día 27 de junio de 2014

2.2.1 El pueblo Maya de Guatemala en la actualidad

Identificar al pueblo Maya en Guatemala en la actualidad sigue resultando bastante complicado, las cifras oficiales son ya bastante obsoletas, pues el último censo fue realizado en 2002, y a pesar de que en este se denotaba la existencia de una amplia cantidad de pobladores originarios se encontraba lejos de denotar la realidad del país.

Para 2002 la población indígena se calculaba de acuerdo al censo nacional en un total de 4600,000, aproximadamente un 40% de la población total (Le Bot, 2009: 31), resultando una población bastante numerosa para un país con una extensión geográfica tan limitada. Sin embargo esta cifra resultaba debatible por su antigüedad, por lo cual en muchas ocasiones se tiende a utilizar la cifra que aparece en el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo de 2004 donde la cantidad de pobladores originarios se eleva a un 66% del total de la población en el país (Cruz, 2010: 123).

A lo anterior varios autores coinciden en que va resultando imposible para los gobiernos en turno seguir negando o atenuando la realidad de que Guatemala es un país ampliamente pluricultural, donde se sigue invisibilizando a los grupos indígenas a pesar de ser mayoría (Valenzuela, 2009. Le Bot, 2009. Cruz, 2010), pero ¿Por qué se niega de manera tan férrea esta realidad? las razones son diversas, pero entre las principales se destaca la manipulación de cifras llevada a cabo por el gobierno para ir generando un sentimiento de unidad a partir del sentimiento de homogenización de la población (es decir crear sentimientos nacionalistas) (Goubad, 1959: 257), propiciando de esta manera un debilitamiento de estos grupos (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

También podemos recalcar el temor que sufre la población de declararse indígena, esto debido a que las heridas ocasionadas por los múltiples genocidios y las campañas de esterilización forzada siguen bastante frescas en la memoria colectiva de la población (Valenzuela, 2009: 179). Aunado a esto se observa que la discriminación sigue jugando un papel importante en el país, ya que hay quienes sienten vergüenza de ser catalogados bajo los calificativos peyorativos impuestos por los europeos (Fernández, 1986: 313).

Es curioso referir en este punto que la discriminación en este caso ha afectado de manera más contundente a los hombres que a las mujeres; al hombre que es indio y usa sus trajes regionales se le discrimina de manera más frecuente que a la mujer que llega a vestir la indumentaria típica de la región. Lo anterior ha provocado que en su mayoría los trajes típicos de los indígenas hombres hayan desaparecido, son pocas las regiones donde aún conservan el traje tradicional, este en cambio ha sido sustituido por el sombrero, la camisa y el pantalón (Entrevista a Esperanza Tubac, actual presidenta de AGIMS).

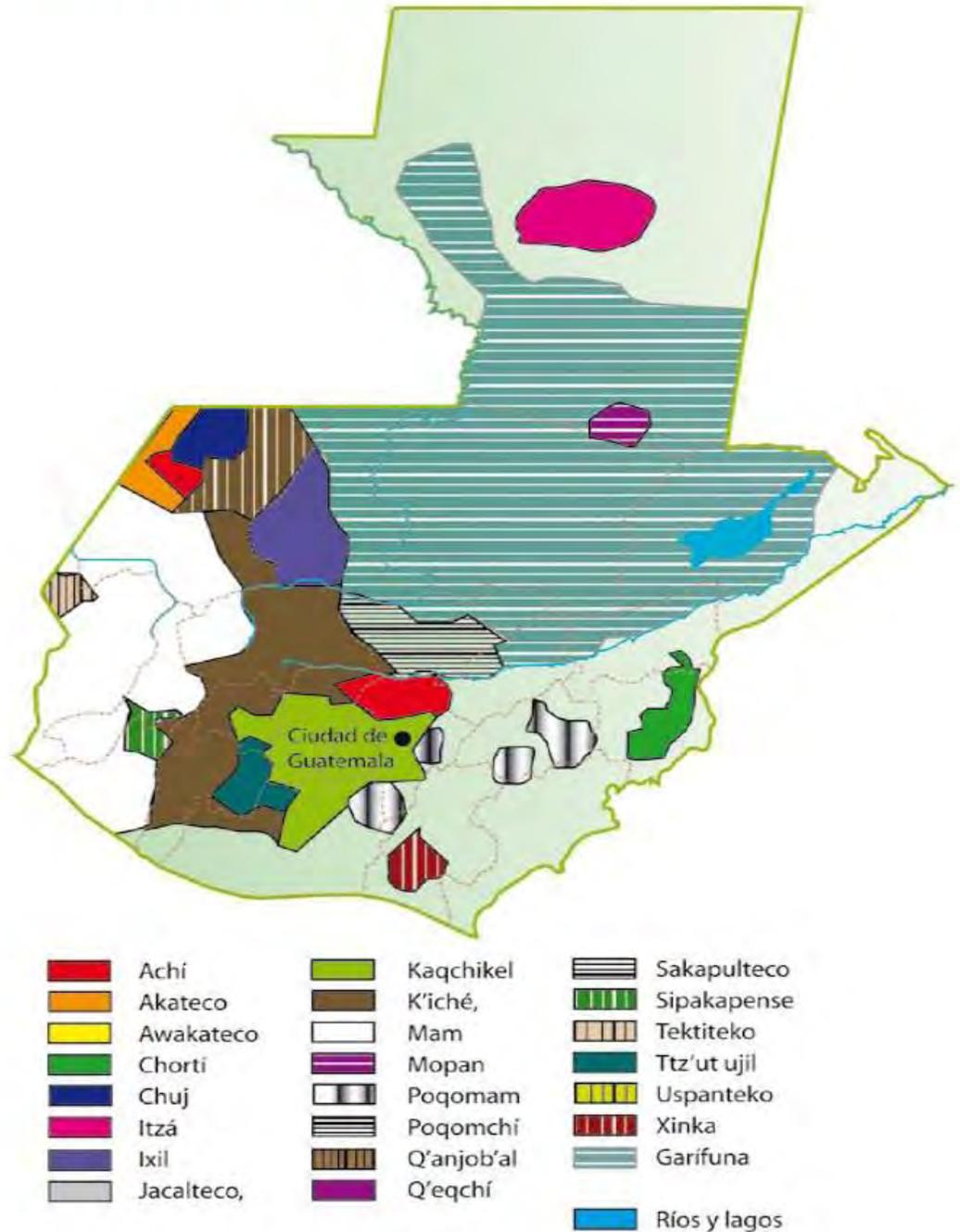
La discriminación en este caso se exagera para el varón debido a cuestiones meramente laborales, la destrucción o arrebato de sus tierras lo fuerza a buscar el sustento de su familia por otros medios, ante lo cual en los empleos donde es contratado se le obliga a abandonar sus usos y costumbres (Goubad, 1959: 257).

Ante todas estas problemáticas de identificación e incluso de auto identificación ¿Cómo se podría definir al indígena maya guatemalteco?, para comenzar con esta labor se puede comenzar por identificar a los diferentes pueblos originarios que se encuentran distribuidos a lo largo del país. Contabilizados existen en total 23 pueblos indígenas en Guatemala (con un total de 21 pueblos mayas): Achí, Akateco, Awakateco, Chortí, Chuj, Itzá, Ixil, Jacalteco, Kaqchikel, K'iché, Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchí, Q'anjob'al, Q'eqchí, Sakapulteco, Sipakapense, Tektiteko, Tz'ut ujil, Uspanteko, Xinca, Garífuna⁴⁷ (Cruz, 2010: 123)

⁴⁷ Como se mencionó anteriormente los garífunas y los Xincas no son descendientes de los grupos mayas, los Garífunas son descendientes de africanos, arahuacos y Caribes, mientras que los Xincas pertenecen a un antiguo pueblo ubicado en Centroamérica en la actual región de Guatemala y Salvador, ahora casi extinto. Estos últimos dos grupos poblacionales han sido excluidos de casi todos los procesos organizativos y es hasta épocas recientes que se les intenta integrar como parte del movimiento.

Mapa de los Pueblos indígenas de Guatemala

Guatemala



Fuente: Mapa de los Pueblos indígenas de Guatemala (Cruz, 2010 p. 122)

Los 21 pueblos mayas que se encuentran actualmente en Guatemala son descendientes de los pueblos que habitaban en la región antes de la llegada de los conquistadores, uniéndolos una historia, una cultura, pero sobretodo el idioma, que a pesar de los años y de las diferentes guerras (entre indígenas o conquistadores) ha permanecido intacto hasta la actualidad (Fischer - Brown, 2010: 17). Cada pueblo maya cuenta con un idioma propio, pero todos tienen un origen común, es decir un idioma madre (Cholsamaj, 2001: 98), por esta razón la Academia de Lenguas Mayas ha sido una de las instituciones en las cuales el Estado ha confiado la labor de identificación de los pueblos originarios.

Si bien es cierto la lengua sirve como un elemento importante que genera cohesión, como se mencionó anteriormente también existen elementos que generan disparidad, entre ellos la diversidad de tradiciones que cada pueblo ha ido adquiriendo con el paso del tiempo, estas diferencias se deben en gran medida a flujos migratorios o a los diferentes procesos de conquista y explotación (Fischer - Brown, 2010: 17). Pero a pesar de las disparidades que puedan existir entre las comunidades indígenas cada vez es más recurrente observar que se genera un sentido de unidad entre ellos en contra de la explotación que siguen viviendo.

Estos vínculos en contra de los abusos y explotación a los pueblos originarios serán los que conllevaran paulatinamente a una redefinición de lo que significa ser indígena, re adaptando para su propia subsistencia y para bien del movimiento las nociones que ellos tienen de sí mismos, para lo cual se tomaran en cuenta las opiniones de estudiantes, académicos y activistas indígenas, frenando de esta manera las conceptualizaciones que emanan y son impuestas solamente por personas ajenas a su cultura (Fischer - Brown, 2010: 8).

Estas acciones aunadas a las críticas de la asistencia paternalista o asistencialista, tendrán como resultado el entendimiento de lo étnico (o indígena) como una herramienta política, sirviendo esta nueva conceptualización para que este grupo se empoderara (Fischer - Brown, 2010: 11-12). Esta nueva manera de entender al indígena será la que le brinde la posibilidad de transnacionalizar cada vez de manera más amplia y constante la labor de su movimiento, enlazando sus objetivos con otros como la defensa de territorios, derechos humanos, defensa del medio ambiente entre otros.

2.2.2 Análisis del movimiento Maya Guatemalteco

Para comenzar este apartado es necesario clarificar lo que significara el movimiento indígena maya guatemalteco, que en su expresión más amplia es entendido como:

Una amalgama de individuos e instituciones orientados en una misma dirección: el rechazo al racismo y el colonialismo, la lucha por el cambio de relaciones entre la población indígena y el Estado-nación guatemalteco (Martí – Laurusonyte, 2012: 168).

Pero entrando a las particularidades de este, se puede apreciar la diversidad de pensamientos y estrategias, resultando relevantes dos corrientes para la construcción del mismo, por un lado, encontramos la denominada “popular” (sus demandas van encaminadas al ámbito socioeconómico) y por el otro la “mayanista” (enfocada en lo político-cultural) (Martí – Laurusonyte, 2012: 168).

Cuadro III Principales diferencias entre la corriente mayanista y popular⁴⁸

	Mayanistas	Populares
Prioridad	Lo étnico	Lo social
Objetivo	Igualdad entre los pueblos	Igualdad social
Estrategia	Dentro y desde el Estado	Manifestaciones y presiones
Apoyo	Falta relación con las masas indígenas	Arraigados en las comunidades locales

Fuente: Martí – Laurusonyte, 2012: 169

Como es posible apreciar en el Cuadro III el movimiento mayanista es de índole más culturalista y por tanto tiende a organizarse mayoritariamente por medio de ONG's y académicos (Martí – Laurusonyte, 2012: 169), siendo esta una razón imperante para concentrar la atención de este estudio en esta corriente, ya que las formas de organización

⁴⁸ En el fondo ambas corrientes buscan el mismo objetivo, difiriendo solamente en sus métodos de acción, en el caso del de los Mayanistas estos tienen un mayor acercamiento a las instituciones y el caso de la corriente Popular tiende a evitar el involucramiento con actores institucionales.

que persiguen priorizan la transnacionalización del movimiento, objeto también de este estudio.

Además de esta cuestión también es importante manifestar que para esta sección el corte temporal se dará a partir de los años 60's hasta la actualidad, esto debido a que durante este periodo se comienzan a gestar lo que más adelante será conocido como el “movimiento indígena moderno” (Le Bot, 2013: 38). Por la amplitud del periodo elegido se ha decidido condensar los momentos más relevantes que ha sufrido el movimiento en el cuadro IV.

Cuadro IV

Principales momentos del movimiento indígena mayanista en Guatemala

Año	Ideología	Papel de otras instituciones
1960	<p style="text-align: center;">Indigenismo de Estado</p> <p>Se intenta castellanizar e integrar al indio de una manera asimilacionista.</p>	<p>La iglesia católica se dedica a evangelizar.</p>
1970	<p style="text-align: center;">Indianismo</p> <p>(Primer retorno mayanista)</p> <p>Rechazo al indigenismo, posición anticolonial y contra la explotación, primeras propuestas indígenas en la ONU.</p>	<p>La iglesia católica continúa con el proceso de evangelización, pero ahora crea promoción social hacia el indio.</p> <p>Realización de seminarios lingüísticos.</p>
1980	<p style="text-align: center;">Mayanismo Revolucionario</p> <p>Lucha contra la burguesía centralista</p>	<p>La iglesia católica juega un doble papel ya que hay interesados en continuar la promoción social, pero al mismo tiempo quienes la utilizan como elemento de dominación. Las iglesias evangélicas propician cruzadas de conversión implantando control ideológico y social.</p> <p>Comienzan a formarse organizaciones Mayas.</p>

1990	<p style="text-align: center;">Mayanismo Social</p> <p>Por medio del apoyo de los procesos de paz y la relevancia del Convenio 169 se reivindica la identidad y derechos de los pueblos indígenas, promoviendo la educación bilingüe, el multiculturalismo y la interculturalidad. El Estado se reconoce como multiétnico.</p>	<p>La Iglesia católica define su posición de apoyo al pueblo indígena.</p> <p>La iglesia evangélica controla a casi un 50% de la población</p> <p>Importancia de la Coordinadora de Organizaciones del pueblo Maya (COPMAGUA)</p>
2000	<p style="text-align: center;">Mayanismo Político</p> <p>Se logra educación maya, sistemas jurídicos mayas, sistemas de salud maya, reconocimiento de lugares sagrados, lucha contra la discriminación y reformas en el Estado</p>	<p>Se crea la Comisión Nacional de Educación Maya (CNEM).</p> <p>Se crea la Comisión de Lugares sagrados.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a los cuadros contenidos en “El movimiento maya. Sus tendencias y transformaciones (1980-2005)” (Zapeta, 2005 pp. 25-26).

A continuación, y en base a la información presentada en el Cuadro IV es que se explicaran de manera más amplia los procesos más relevantes que se han presentado a lo largo de las décadas. Los años 60’s representaran para al movimiento indígena guatemalteco un momento clave, durante este periodo comienzan a esfumarse por completo los logros alcanzados por los gobiernos progresistas de Arévalo (1945-1951) y Árbenz (1951-1954), para dar paso a un periodo de represión y gobiernos autoritarios.⁴⁹

Si bien es cierto que durante la llamada Revolución de Octubre (1944-1954) se comenzaron a implantar las políticas indigenistas en Guatemala, estas no tendrán en este

⁴⁹ Con el final de sus gobiernos se termina una etapa de participación y apertura democrática para dar paso a un periodo lleno de represión que terminara hasta 1996 con los acuerdos de paz, durante esta guerra interna que llevo 42 años se llevó a cabo el genocidio de diferentes pueblos indígenas para evitar que se sumaran a las guerrillas revolucionarias, resultando en un claro decrecimiento de la población originaria del país y de la región, ya que el conflicto rebaso las fronteras.

periodo un carácter tan discriminatorio y agresivo en contra de la población indígena como las que se fueron estableciendo posteriormente al golpe de Estado (1954), donde con apoyo técnico y financiero de Estados Unidos se comenzó a peyorizar al indígena con adjetivos como: conformista, atrasado, lastre (Valenzuela, 2009: 189). Es por esto que el periodo de los 60's estará marcado por un Indigenismo de Estado donde el indígena no tendrá ningún tipo de participación ya que la prioridad será su asimilación (Zapeta, 2005: 25).

Además de esta cuestión es relevante mencionar que los años 60's estarán marcados por el intervencionismo realizado por parte de Estados Unidos debido a los procesos derivados de la Guerra Fría, en los cuales la nación estadounidense actuara siempre de acuerdo a principios geoestratégicos antes que con una sucesión de políticas regionales (Valdés, 2007: 65). Obviamente estas políticas favorecerán antes los intereses extranjeros anteponiendo los intereses nacionales no solamente de Guatemala sino de toda Centroamérica propiciando el incubamiento de grupos antagonistas a los que se les denominara guerrilleros.

Paralelamente a este proceso intervencionista, durante esta época se comenzará la creación y difusión de la teología de la liberación, pensamiento que emana dentro de las iglesias católicas en respuesta a las grandes disparidades económicas que generaban inequidades sociales en Latinoamérica; resumiendo, la teoría de liberación será una corriente teológica que servirá de herramienta al indígena para reclamar todos los derechos que le han sido retirados. Esta corriente tuvo mayor o menor impacto en algunas regiones, Guatemala es uno de los países con menor número de católicos en América Latina (Morales, 2014) lo cual representara una ventaja significativa para quienes intentaron fragmentar los pensamientos emanados de esta iglesia.

Por tanto, los años 70's resultaron periodos prósperos para la incubación de nuevos movimientos sociales en general, el descontento funcionaba como fuerte catalizador que propiciara que la teología de la liberación y en general los movimientos en contra de los gobernantes de esta época ganen adeptos. Es en estos años en los que se exaltara en fuerte medida el indianismo, comenzando con esto una exaltación y reapropiación de lo étnico en Guatemala (Zapeta, 2005: 25)

Cabe mencionar que es precisamente en esta época que se ira gestando la creación del Comité de Unidad Campesina (CUC), para quedar consolidado el día 15 de abril de 1978, siendo este uno de los grupos que generó mayor cohesión y relevancia, organizando cursos de formación política y reflexión bíblica (Comité de Unidad Campesina, 2007: 16). La relevancia del CUC radica además de haber servido como ejemplo de organización en que de este grupo se irán desprendiendo algunos otros miembros que formarán otro tipo de asociaciones para continuar las luchas, ejemplo de esto puede ser la CONIC (Coordinadora Nacional Indígena y Campesina) o la CNOC (Coordinadora Nacional de Organizaciones campesinas), ambas creadas en 1992 (S/A “Historia del CUC”).

El CUC se mantiene en la actualidad vigente y con bastante fuerza a pesar de los años que han pasado desde su creación y las crisis internas que ha sufrido, como su nombre indica esta organización tomó relevancia por luchar por la gente que trabajaba la tierra y se dedicaba a su defensa, lo cual aglutino a indígenas y ladinos pobres en su mayoría, pero es hasta épocas recientes que retoma de mayor con mayor énfasis sus características de pueblo originario, procurando el contacto y vinculación con otras organizaciones étnicas, siendo parte fundamental en la creación de la coordinadora Waqib’ Kej.

Para los años 80’s los movimientos indígenas comienzan a denotar madurez, durante este periodo surge el “Mayanismo Revolucionario” (Zapeta, 2005: 25), que lucha en contra de la burguesía represora utilizando diferentes estrategias, entre las que destaca la visibilización de su movimiento a nivel internacional, es por esto que en este periodo se lleva a cabo la “Toma a la embajada de España”. Este suceso comenzó como una manifestación que consistió en la toma de la embajada por parte de un grupo de campesinos, sindicalistas y estudiantes, con la intención de visibilizar la problemática que vivía el país al exterior, pero solamente lograron ser reprimidos y posteriormente quemados vivos el día 31 de enero de 1980 (Ramos, 2014: 2)

A partir de este momento comenzó un proceso de difamación respecto a las personas que se habían reunido ese día en la embajada, todo orquestado por parte del gobierno en turno, las explicaciones dadas a uno de los pocos sobrevivientes, el embajador de España en Guatemala Máximo Cajal López, giraban en torno a que la masacre fue cometida debido a que las personas quemadas no eran gente sino indios (Caballero, 2011: 4). Posteriormente

incluso el mismo embajador Cajal se vio afectado ya que el gobierno comenzó una campaña de desprestigio en su contra, para silenciar los hechos ocurridos en esa ocasión siendo su testimonio prácticamente ignorado (Sebastián, 1981 p.8).

Los años 80's iniciaran rodeados de una represión que mutaba constantemente, la excusa recurrente era la lucha contra el comunismo (Caballero 2011: 7) y basados en esta idea fue que se comenzó una lucha en contra de la ideología católica, específicamente la referente a la teología de la liberación (que beneficiaba y favorecía al indio), en este proceso intervendrá de nueva manera la hegemonía estadounidense; el gobierno guatemalteco encabezado por el presidente Lucas García (1978-1982), será el encargado de comenzar las negociaciones con los presidentes Jimmy Carter y Ronald Reagan que con el pretexto de evitar el avance del comunismo comenzó a implantar un control ideológico (Morales, 2014).

Para esta tarea el presidente estadounidense Ronald Reagan propiciara la llegada de misiones evangélicas a Centroamérica (Morales, 2014), estas no serán perseguidas y tendrán diversos privilegios a diferencia de la contraparte que representaba la iglesia católica, viéndose envuelta esta última en una cacería de brujas derivada de la guerra fría, siendo las principales víctimas de esta situación los catequistas y obispos católicos acusados de difundir la teología de la liberación.

También podemos mencionar que Reagan establecerá de manera extraordinaria durante su mandato constantes relaciones diplomáticas con el Vaticano con el fin de frenar los avances del comunismo (Retana, 2013), comprendiendo con esto la prioridad que tenía su gobierno de detener los avances que había tenido la teología de la liberación en la región. Es por lo anterior que en el Cuadro IV utilizado al principio de este apartado es posible apreciar un cambio en la forma de actuar de la iglesia católica, en el cual ahora actuara como elemento de dominación en vez de continuar brindando ayuda (Zapeta, 2005: 25).

Como menciona Chomsky, durante los años 80's Estados Unidos organizo y dirigió en América Central campañas de asesinatos, tortura y destrucción, para aniquilar a las organizaciones populares formadas bajo los auspicios de la iglesia, ya que estas amenazaban la formación de una democracia operativa que podría brindar a los pueblos de esa región una organización real (Chomsky, 2004: 12). Es por esto que en este periodo al Mayanismo se le

conocerá como revolucionario, ya que al no haber una alternativa de dialogo ni apertura democrática, la labor de las organizaciones indígenas solo podrá ser de lucha y resistencia.

Es en esta época también en la cual las guerrillas comienzan a tener una presencia mayor, debido al inicio del genocidio cometido por el entonces Presidente Ríos Montt (1982-1983); los indígenas fueron atacados en este periodo debido al terror de Estado que se vivía en la región, y al no tener alternativas de defensa decidieron en muchos casos unirse a las guerrillas, entre las que destaca el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) (Le Bot, 2013:110). Por esta razón los indígenas (principalmente los mayas Ixiles) resultaron como elementos subversivos ante el Estado, justificando por ello ante los ojos del ejercito las acciones cometidas en su contra (Le Bot, 2013: 111).

A pesar de todos los intentos de desarticulación los movimientos lograron perdurar y es así que entrados los años 90's los movimientos indígenas darán los primeros pasos rumbo a la transnacionalización de su movimiento, incorporándose a las protestas llevadas por los 500 años de resistencia (fecha que coincide con el V Centenario del descubrimiento de América). En este periodo se ira exaltando la imagen del indio a nivel internacional, introduciendo su figura a la escena política, en Guatemala el primer momento para este proceso será con la aparición de la figura de Rigoberta Menchú Tum, ganadora del premio nobel de la paz en 1992 (Le Bot, 2013: 43).

A raíz de este reconocimiento que se da de manera internacional los grupos indígenas sintieron por vez primera en muchos años que era posible generar un cambio y unieron esfuerzos cuando vieron que peligraba nuevamente su integridad con la dictadura civil de Jorge Serrano Elías, a quien se opusieron creando la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya (COPMAGUA), conformada por 150 organizaciones indígenas en total (Sen, 2009). A la salida de Serrano del gobierno la COPMAGUA será la encargada de dar seguimiento al proceso político de los grupos indígenas durante los acuerdos de paz, durante el gobierno de Marco Vinicio Cerezo Arévalo (S/A “Memorial Histórico de los pueblos Maya Xincas y Garífunas”).

Durante este periodo el movimiento se autodenominará como Mayanismo Social, buscando en este periodo un reconocimiento básico de los derechos de los pueblos indígenas de Guatemala, así como el acceso a servicios básicos y garantías (Zapeta, 2005: 25). Para

este proceso será de vital importancia la firma de los acuerdos de paz entre la guerrilla y el Estado (1996), en estos documentos los grupos indígenas tuvieron una participación fundamental, logrando que, al momento de la firma, el Estado guatemalteco se comprometiera legalmente al respeto de esta población, así como a sentar las bases para ir siendo más incluyente (Le Bot, 2013: 43).

Lo anterior les abrirá por primera vez en muchos años las puertas para la participación política y la incidencia en políticas públicas, el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas dará paso al Mayanismo político, periodo en el cual se sitúa el estudio de caso de esta investigación. Este Mayanismo político en la actualidad lucha por la defensa y respeto de todos los derechos y garantías que les fueron otorgados posterior al proceso de paz en el país, una de las estrategias en esta época será la búsqueda del poder para hacer valer plenamente las leyes que les protegen, por lo cual en este periodo una de las tácticas será la participación e involucramiento en los procesos electorales que se generan en el país (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC)⁵⁰.

Si bien es cierto la represión que se vive en la región ha disminuido en gran medida, los problemas en la región continúan siendo una constante, la participación política se considera relevante, pero la situación aún no permite un pleno abandono de las movilizaciones en distintas regiones, se siguen buscando formas de generar presión para que sus demandas sean escuchadas. Los problemas que los grupos indígenas enfrentan en la actualidad siguen siendo de vieja data, aunque algunos adopten nuevas formas, los conflictos internos ahora dividen a la población en partidos políticos, además de que la explotación de recursos naturales vuelve de una manera más rapaz que en la época de la colonia por la intromisión de compañías transnacionales, cuestión que se analizara con más de talle en el siguiente apartado.

⁵⁰ Es por este Mayanismo político que en el año de 2003 encontramos que se postula por primera vez a un indígena a la presidencia de la región, en este caso Rigoberta Menchu, quien estas elecciones solamente obtuvo un 3% de los votos (Le Bot, 2013: 67).

2.3 El indígena guatemalteco en la actualidad.

Como se pudo observar en el capítulo anterior con el paso de los años los indígenas guatemaltecos han ido edificando una serie de logros, que en su mayoría han consistido en la construcción de instituciones (públicas o en algunos casos privadas), representando esto un avance pero no por tanto concluyendo su labor, esto debido a que aún siguen enfrentando una diversidad de retos en la actualidad. La exclusión, la discriminación y el racismo continúan presentes, negando los derechos individuales y colectivos de dicha población. Esta situación ha propiciado una dependencia y rechazo hacia este grupo que ha repercutido en su capacidad de movilización, sometiéndose a una sujeción de las instituciones oficiales o privadas y ante otras entidades como Embajadas, Organizaciones Internacionales y ONG's (Le Bot, 2013: 67).

Aunados a estos problemas se han incrementado algunos otros como el despojo de tierras o la criminalización de las protestas, esto debido principalmente a la construcción de hidroeléctricas, cementeras, madereras, mineras, etc., que violentan los derechos de los pueblos originarios. De las actividades mencionadas anteriormente cabe destacar que la que ha denotado un mayor aumento en los últimos años ha sido la minería. Esta ha ido en crecimiento debido a las legislaciones del país que permiten y facilitan la entrega de estos recursos a capitales privados, brindándoles beneficios como la exoneración al pago de impuestos, dejando de lado las grandes repercusiones que la minería a cielo abierto genera y sin tomar en cuenta que los beneficios económicos tanto para la población como para el mismo gobierno son mínimos.⁵¹

El incremento en el interés por la explotación de recursos minerales puede apreciarse también en el siguiente gráfico del Ministerio de Energía y Minas de Guatemala, que demuestra el creciente interés de continuar con la exploración y explotación principalmente

⁵¹ S/A, “Expansión de concesiones y actividades mineras en territorios centroamericanos” Artículo disponible en: <http://tragua.com/wp-content/uploads/2012/04/Caso-miner%C3%ADa-en-Centroam%C3%A9rica.pdf> (Página consultada el día 20 de noviembre de 2014).

de minerales metálicos, yendo en aumento las licitaciones que permitan proseguir la labor de destrucción y despojo de territorios.

Si bien es cierto la minería ocupara un lugar destacado en la forma en la cual se organizan los grupos indígenas para defender sus recursos y lugares sagrados, no es la única causa que genera la movilización de estos, podemos referir de manera general que la lucha va encaminada a denunciar en general la constante explotación de los recursos naturales por parte de las transnacionales con la permisividad del Estado, excluyendo de las decisiones a los pueblos originarios.

Cuadro V Licencias mineras en Guatemala

LICENCIAS VIGENTES Y SOLICITUDES EN TRÁMITE POR TIPO SEGÚN CATEGORÍA MINERAL				
1 de Octubre de 2014				
LICENCIAS VIGENTES TOTALES				
TIPO DE LICENCIA				
CATEGORÍA MINERAL	RECONOCIMIENTO	EXPLORACIÓN	EXPLOTACIÓN	TOTAL
Materiales de construcción	0	3	114	117
Minerales metálicos	0	44	33	77
Minerales no metálicos	0	5	133	138
TOTAL	0	52	280	332
SOLICITUDES EN TRÁMITE TOTALES				
TIPO DE LICENCIA				
CATEGORÍA MINERAL	RECONOCIMIENTO	EXPLORACIÓN	EXPLOTACIÓN	TOTAL
Materiales de construcción	0	52	77	129
Metálicos	6	307	19	332
No metálicos	0	63	38	101
TOTAL	6	422	134	562

Fuente: Ministerio de Energía y Minas República de Guatemala, disponible en: <http://www.mem.gob.gt/viceministerio-de-mineria-e-hidrocarburos-2/estadisticas-mineras/>

Para ejemplificar esta situación podemos mencionar algunos casos representativos en los cuales los pueblos originarios están activamente involucrados, entre los cuales destacan la comunidad de **La Puya** (San José del Golfo - San Pedro Ayampuc), las comunidades de **Santa Cruz Barillas** (Huehuetenango) y la zona de **San Juan Sacatepéquez**.

La comunidad de **La Puya** está conformada por grupos indígenas (kaqchiqueles) y no indígenas (ladinos y mestizos) que se oponen a la mina de nombre “El tambor”, dedicada a la extracción de oro y plata. Este caso resulta emblemático por la manera en la cual ambos grupos (indígenas-no indígenas) han podido convivir para no permitir el despojo de tierras y la contaminación del agua.⁵² Amparados bajo el artículo 45 de la constitución vigente (1985) los pobladores de la región se han declarado en resistencia pacífica y han llevado una lucha desde el año 2012, enfrentándose en estos periodos a amenazas y represiones tanto por parte de la minera como por parte del mismo Estado (Véliz, 2014).

El ejemplo de la Puya resulta significativo y lo consideramos digno de mención debido a la gran capacidad de resistencia que el movimiento ha demostrado, además de denotar la necesidad de que los pueblos originarios busquen alianzas con los demás sectores de la población para fortalecer sus movimientos. Para el caso de **Santa Cruz Barillas**, desde 2009 la compañía *Hidralia Energía*, por medio de su subsidiaria *Hidro Santa Cruz*, ha estado interesada en llevar a cabo la construcción de diversas presas en la región, situación que afecta de manera directa a las comunidades originarias ya que para la construcción se ocuparan el río y las tres cascadas que forman parte de los lugares sagrados de la comunidad Q’anjob’al (también escrito como Kanjobal). Además de lo anterior también se ha demostrado el grave impacto ecológico que se generaría en la región ya que se eliminarían especies endémicas de la región imposibles de localizar en otros sectores.⁵³

La situación en Barillas se vio agravada en Mayo de 2012, cuando un líder comunitario fue asesinado por elementos de seguridad de la empresa hidroeléctrica, debido

⁵² Llopis, Enric “La Resistencia Pacífica de La Puya se opone a la extracción de oro y plata en su territorio”. Artículo disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=188052> Página consultada el día 05 de agosto de 2014

⁵³ S/A “Guatemala: We Are All Barillas- Stop a Dam on Our Sacred River!” Artículo disponible en: <http://www.culturalsurvival.org/take-action/guatemala-we-are-all-barillas/guatemala-we-are-all-barillas-stop-dam-our-sacred-river> Página consultada el día 01 de diciembre 2014

a esto los pobladores enfurecidos generaron disturbios en contra de la hidroeléctrica a lo que el gobierno respondió declarando Estado de sitio en la zona por 30 días, lo cual propicio que se restringieran los siguientes derechos ciudadanos: libertad de acción, detención legal, interrogatorio de detenidos o presos, libertad de locomoción, portación de armas, derecho de reunión y manifestación, con excepción de reuniones de orden religioso, deportivo, estudiantil y artístico.⁵⁴

Fue a partir de este momento que comenzaron diversas acciones en contra de los líderes comunitarios, desde juicios en su contra, intimidaciones, detenciones arbitrarias e incluso fueron acusados de terrorismo.⁵⁵

Este actuar del Estado demuestra de manera clara la manera en la cual maneja cualquier movimiento indígena que se oponga a la explotación de recursos. La suspensión de derechos y la criminalización se han vuelto una constante, al grado que incluso a las nuevas movilizaciones son vinculadas inmediatamente a grupos delictivos entre ellos *Los Zetas*.⁵⁶ Aunado a esto el gobierno, las transnacionales y las oligarquías al ver mermados sus intereses, en conjunto han incluso propiciado la creación de una “Fundación contra el terrorismo” (Entrevista a José Cubur comunicador de Waqib’ Kej). Basta echar un vistazo a la página oficial de dicha fundación para comprender que su objetivo es invisibilizar, minimizar y desprestigiar todo tipo de movimiento que atente contra los intereses privados en Guatemala, siendo incluso partícipes de la campaña para ocultar el genocidio ocurrido durante el gobierno de Ríos Montt.⁵⁷

⁵⁴ S/A “Gobierno decreta estado de Sitio en Barillas, por disturbios contra hidroeléctrica” Artículo disponible en: http://www.prensalibre.com/huehuetenango/Disturbios-Huehuetenango-construccion-hidroelectrica_0_692331007.html Página consultada el día 30 de noviembre de 2014

⁵⁵ Ozaeta, Pablo. “En Santa Cruz Barillas persiste la persecución legal y política promovida por Hidro Santa Cruz y el gobierno de Otto Pérez Molina” Artículo disponible en: <http://cmiguate.org/en-santa-cruz-barillas-persiste-la-persecucion-legal-y-politica-promovida-por-hidro-santa-cruz-y-el-gobierno-de-otto-perez-molina/> Página consultada el día 24 de mayo de 2014

⁵⁶ S/A “La crisis minera guatemalteca causa Estado de sitio en cuatro municipios” Artículo disponible en: <http://mexico.cnn.com/mundo/2013/05/03/la-crisis-minera-guatemalteca-causa-estado-de-sitio-en-cuatro-municipios> Página consultada el día 01 de diciembre de 2014

⁵⁷ S/A Fundación contra el terrorismo <http://fundacioncontraelterrorismo2013.blogspot.mx/> Página consultada el día 14 de febrero de 2014

En este punto es importante por tanto resaltar la labor que llevan a cabo los medios y comunicadores independientes que se dedican a clarificar y defender la labor de los movimientos sociales en la región, gracias al constante uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación se ha evitado la monopolización de la información y la manipulación de la misma (Entrevista José Cubur, comunicador CUC).

Continuando con los ejemplos en el caso de la comunidad de **San Juan Sacatepéquez** desde el año 2005 se inició sin previa consulta la licitación para que se construyeran proyectos mineros, así mismo se autorizó la instalación de una cementera a cargo de “Cementos Progreso”, situación que provocara la constante lucha de los grupos mayas kakchiqueles debido a que les serían arrebatadas tierras consideradas ancestrales, esto sin tomar en cuenta los graves daños que generaría la minería a cielo abierto y la contaminación generada por la cementera.⁵⁸

Este caso es bastante peculiar ya que por un lado una de las mineras involucradas “Goldcorp” expone en su página oficial el interés por generar valor compartido con las comunidades indígenas que se ven involucradas en los proyectos de minería, proponiendo un modelo en el cual ambas partes se verán beneficiadas,⁵⁹ Sin embargo lo anterior dista bastante de la realidad y da de nueva cuenta un claro ejemplo de la labor que pueden realizar las tecnologías de la información, ya que por medio de estas los pobladores de San Juan Sacatepéquez han ido denunciando a lo largo de los años los abusos que comete la minera en la región, que va desde la intimidación por medio de civiles contratados por la minera hasta amenazas de parte de grupos militares enviados por el Estado.⁶⁰

Las acciones de la cementera a lo largo de estos años han ido encaminadas en la misma dirección, uno de los sucesos que sobresale dentro de todos los eventos de represión

⁵⁸ S/A “Municipio de San Juan Sacatepéquez contra instalación de cementera en su territorio” Artículo disponible en: http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=conflicto&id=163 Página consultada el día 9 de diciembre de 2014

⁵⁹ S/A “Goldcorp Pueblos aborígenes e indígenas” Artículo disponible en: <http://www.goldcorp.com/Spanish/minera-responsable/programas-y-asociaciones/pueblos-aborgenes-e-indgenas/default.aspx>. Página consultada el día 01 de octubre de 2014

⁶⁰ S/A “Las doce comunidades Kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, a la opinión pública” Artículo disponible en: <https://goldcorpoutnews.wordpress.com/2012/09/12/las-doce-comunidades-kaqchikeles-de-san-juan-sacatepequez-del-departamento-de-guatemala-a-la-opinion-publica/> Página consultada el día 12 de Septiembre de 2014

en la región es la detención ilegal de Bárbara Díaz Surín, defensora de los derechos humanos, líder comunitaria y parte de la lucha en contra de los proyectos extractivos.⁶¹ Bárbara fue detenida con lujo de violencia por 40 policías bajo falsas acusaciones de asesinato de un comunero, pero es visible que su detención responde a un intento de desarticular los movimientos en contra de la cementera. Resulta importante resaltar este hecho debido a que fue uno de los pocos eventos que logró capturar (aunque de manera breve) la mirada internacional, esto debido a que Francesca Gargallo⁶² envió a Bárbara una carta como muestra de solidaridad, demostrando su apoyo y admiración por esta líder indígena.⁶³

En base a los casos expuestos en esta sección podemos afirmar que el indígena guatemalteco sigue viendo violentados sus derechos individuales y colectivos diariamente, las instituciones creadas no han sabido resolver en su totalidad los problemas que los pueblos originarios enfrentan actualmente. El Estado sigue mostrando su desinterés por este sector e incluso viola los acuerdos internacionales con el afán de continuar el enriquecimiento de las oligarquías. En el convenio 169 de OIT (Del cual Guatemala es signante) en su artículo 6° se habla del Derecho a la consulta, que de manera general expresa que la consulta servirá como herramienta para llegar a un acuerdo con las poblaciones originarias en temas que los afectan, evitando con esto futuros conflictos.⁶⁴

En todos los casos expuestos anteriormente se realizó la consulta posteriormente a la implementación de los proyectos y cuando fue realizada, mayoritariamente la población se negó a la puesta en marcha de los mismos, esto demuestra el poco interés que tiene el Estado por aplicar los lineamientos establecidos en el Convenio 169, sin embargo el hecho de que lo hayan ratificado sienta las bases para poder demandar su exigibilidad. Aunque no exista

⁶¹ S/A “El Estado guatemalteco encarcela a las madres” Artículo disponible en: <http://guatemalacomunitaria.periodismohumano.com/tag/san-juan-sacatepequez/> Página consultada el día 12 de noviembre de 2014

⁶² Reconocida escritora y defensora del movimiento feminista.

⁶³ S/A “Carta de Francesca Gargallo a Bárbara Díaz presa política por defender la vida y las flores” Artículo disponible en: <https://comunitariapress.wordpress.com/2014/11/09/carta-de-francesca-gargallo-a-barbara-diaz-presa-politica-por-defender-la-vida-y-las-flores/> Página consultada el día 9 de noviembre de 2014

⁶⁴ S/A “Convenio No. 169” Artículo disponible en: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm> Página consultada el 03 de enero de 2013ç

una fuerza coercitiva que obligue al cumplimiento de los convenios internacionales, la firma de los mismos da a la comunidad internacional y a los ciudadanos de esa nación el derecho de exigir su cumplimiento, por lo cual en este punto se considera que la solidaridad con diversas organizaciones de otras naciones es importante para demandar el cumplimiento de los mismos.

Haciendo referencia al efecto boomerang mencionado al principio de esta tesis, la solidaridad que las asociaciones indígenas consigan fuera de su territorio pueden servir en gran medida para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Recordando que Guatemala cuenta con una inversión extranjera principalmente española⁶⁵ es posible que se presione a dicha nación para que las empresas cumplan con parte de sus acuerdos y no violenten la integridad de los grupos indígenas.

Para que esto se realice es necesario el uso cada vez más constante de las TIC's, fungiendo como difusoras de los eventos que acontecen diariamente en la región. De lo contrario se seguirán solamente siendo visibilizando los logros que el gobierno expone de manera oficial, silenciándose las inconformidades en torno a otras cuestiones.

⁶⁵ S/A “Homicidios y secuestros en protestas contra la empresa española Hidralia en Guatemala” Artículo disponible en: <http://periodismohumano.com/sociedad/libertad-y-justicia/homicidios-y-secuestros-en-protestas-contra-la-empresa-espanola-hidralia.html> Página consultada el día 08 de noviembre de 2014

Capítulo 3

La transnacionalización del movimiento indígena guatemalteco

La transnacionalización del movimiento indígena, ha sido un proceso longevo en el cual en la mayoría de los casos la iglesia (específicamente la católica) tendrá un papel determinante, específicamente en el caso de Guatemala la iglesia contara con una fuerte presencia y ayudará a comenzar este proceso de transnacionalización. Sin embargo esta situación no fue siempre así, antes de actuar en pro de los indígenas se recorrerán diversas etapas, en los años 40's se creara la asociación "Acción Católica" (AC), esta organización actuó en un principio para generar sincretismo y abolir las creencias de los indígenas, pero posteriormente fue reformando su papel para brindar apoyo a los pueblos originarios de diversas formas. Esta tarea puede ser apreciada ya para los años 70's cuando la "AC" cambio su ideología y paso de ser una asociación anticomunista a convertirse en una fuerte impulsora de las ideas de la teología de la liberación y de las enseñanzas de Paulo Freire en la región, con la ayuda de catequistas de diversas regiones del mundo (Camacho, 2014: 57-60).

De esta manera los indígenas fueron obteniendo apoyos que les servirán para irse organizando y rebelando ante las diversas formas de opresión que existían dentro del Estado Guatemalteco, generando lazos de cooperación a nivel mundial por medio de una sección de la iglesia que adoptó una postura crítica en lugar de seguir con el clásico modelo que buscaba un mero apoyo asistencialista. Si bien es cierto con el paso de los años los ataques a la iglesia católica y en especial a aquellos que se dedican a difundir las ideas de la teología de la liberación ha ido en aumento, aún se considera relevante la importancia que sigue teniendo esta institución en la labor de defensa de los grupos indígenas en la región (Morales, 2014).

Además de la iglesia también se mencionó al principio de esta investigación la importancia que tuvieron los institutos indigenistas en llevar al plano internacional el "problema" del indio, si bien es cierto los institutos se centraban en buscar formas de integrar al indígena latinoamericano a la vida moderna para que el país alcanzara la tan anhelada modernidad, no podemos negar la importancia que esta instancia tuvo en diversos rubros,

comenzando por que reconocieron la existencia de estos grupos públicamente en vez de negarla (Valenzuela, 2009: 189).

Para el caso de Guatemala el Instituto indigenista estuvo presente de 1945 a 1988 teniendo una función prácticamente ladinizadora que servía a los intereses de las grandes transnacionales estadounidenses (Valenzuela, 2009: 189), siendo esta la razón por la cual casi nunca se habla de los logros que tuvo esta institución, recalcando entre ellos la publicación de gran cantidad de investigaciones que ahora ya no se realizan. En la visita a FLACSO Guatemala se pudo apreciar la amplia disponibilidad de material publicado durante la vida del Instituto Indigenista que contrasta ampliamente con las pocas publicaciones e investigaciones generadas en la actualidad.

El interés generado a nivel internacional por la apertura de los Institutos Indigenistas atrajo la atención y la crítica de diversos sectores, las publicaciones y acciones generadas al interior de estas instituciones fueron fomentando la participación de catedráticos, de asociaciones de Derechos Humanos, antropólogos, sociólogos, historiadores, entre otros; propiciando que de manera indirecta se fueran generando grupos o sectores que brindarán apoyo y favorecerán a los movimientos indígenas de manera transnacional.

La llegada de organizaciones internacionales como ONG's y la participación de las Asociaciones Civiles a nivel internacional se verá potenciada debido a un desastre natural que también se sumara los antecedentes para que se lleve a cabo la transnacionalización del movimiento indígena guatemalteco y por tanto de creación de Redes; el terremoto ocurrido el día 4 de febrero de 1976 propiciara la entrada masiva de ONG's que buscaran brindar apoyo al interior del país, lo cual resultara demasiado complicado por las desigualdades sociales que hasta el momento eran ignoradas por el Estado, generando el inicio de una fuerte organización interna por parte de la sociedad civil, que incluirá a los grupos indígenas para poder solucionar la crisis derivada de esta catástrofe, conllevando a la creación de organizaciones populares para reconstruir y mejorar condiciones de vida (Camacho, 2014: 65).

Si bien es cierto el terremoto brindó la oportunidad a los grupos indígenas de Guatemala de comenzar a organizarse y generar cohesión entre ellos, habrá otro evento que propiciara una eclosión. La piedra angular en el proceso reciente de transnacionalización del

movimiento indígena en Guatemala será el genocidio cometido en su contra, ya que dicho proceso conllevará a la coordinación entre ellos y la búsqueda de apoyo al exterior para terminar con las injusticias cometidas durante este periodo.

El inicio de esta masacre puede ser ubicado a partir de los años 60's siendo un proceso derivado de la intervención norteamericana en Guatemala; resaltarán los periodos presidenciales de Fernando Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt (1978 a 1983), como los periodos más violentos, ambos serán considerados como los principales responsables de las agresiones cometidas en contra de los grupos indígenas. Como fecha que marca el fin del conflicto podemos ubicar el año de 1996 año en que se firman los acuerdos de paz entre el gobierno y la guerrilla⁶⁶ (Rizzi, 2005).

Cabe recalcar que a pesar de que la fecha del inicio del genocidio se sitúa en los años 60s, este suceso tardará varios años en ocupar como tal un lugar en el espacio internacional, será hasta los años 80 cuando se comiencen a hacer cada vez más evidentes los estragos de esta masacre, dejando de ser un problema local. En 1980 en México se iniciará una etapa que el gobierno mexicano denominara "El refugio guatemalteco" donde de acuerdo a cifras oficiales aproximadamente 46 mil campesinos guatemaltecos se asentaron en los Estados de Chiapas Campeche y Quintana Roo.⁶⁷ Este evento propiciara la participación activa de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y paralelamente el involucramiento de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), representando este uno de los primeros indicios de que se estaba tratando con un problema que estaba rebasando lentamente las fronteras Estatales.

Para el año de 1982 se apreciará la importancia que tendrá la sociedad civil en esta problemática, en este caso el papel de dos individuos cobrara mayor relevancia que el papel de los gobiernos mexicano o guatemalteco. Per Bylund y Aura Regalado ciudadanos de origen sueco se encontraban visitando México, donde pudieron observar y sobretodo conocer a fondo los testimonios de los refugiados guatemaltecos, que relataban la manera en la cual

⁶⁶ Se utiliza esta fecha para marcar el fin de uno de los periodos más violentos en la historia reciente de Guatemala, pero a pesar de marcar históricamente el fin del conflicto, los abusos y asesinatos en contra de grupos indígenas continúan presentes como se pudo apreciar en el segundo capítulo de esta investigación.

⁶⁷ S/A "El refugio guatemalteco" Artículo disponible en: http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/El_refugio_guatemalteco Página consultada el día 01 de enero de 2015

eran explotados, masacrados y en algunas ocasiones forzados a unirse al ejército (Pettersson, 2007: 4).

En base a estos hechos la pareja de suecos conmovida por la situación de las familias que escapaban de la violencia de su país, comenzaron una campaña para brindar apoyo principalmente económico a esta población. De esta manera lograrán juntar con sus ahorros y con el apoyo de otros ciudadanos suecos, dinero suficiente para comprar una finca en la parte sur de México (Chiapas) y eventualmente también irán destinando más ayuda económica para convertir esta propiedad un lugar auto sustentable (Zak, 1986).

Una acción similar intentó realizar el gobierno mexicano, en cuestión de auto sustentabilidad de los refugiados guatemaltecos, generando resultados mucho menos satisfactorios en este ámbito, resaltando también que el asunto fue tratado de manera meramente local por el Estado mexicano a diferencia de la labor realizada por los suecos, que se dedicaron a difundir los hechos para obtener más apoyo, denotando esta cuestión la incapacidad o renuencia de los Estados de resolver los problemas bilaterales que se generaban en la región.⁶⁸

La tarea emprendida por la pareja de suecos captara la atención de una connacional, Mónica Zak⁶⁹, escritora que al ver la realidad de la región no dudo en expresarla por medio de una novela a la que titularía “La hija del puma”, este relato contiene varios elementos de la vida real que no aparecen en ninguna investigación y resulta importante mencionarlos ya que la autora recoge y conjunta los testimonios de diversas personas que sufrieron las atrocidades del genocidio. Este será uno de los primeros textos en evidenciar la labor emprendida por Per Bylund y Aura Regalado, así mismo es el único texto que se pudo

⁶⁸ S/A “El refugio guatemalteco” Artículo disponible en: http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/El_refugio_guatemalteco Página consultada el día 01 de enero de 2015

⁶⁹ Escritora, periodista, productora de documentales para televisión. Sus trabajos giran por lo general en torno al desarrollo de Latinoamérica, situación que aborda principalmente por medio de novelas juveniles, entre las que destacan: Salve mi selva (1989), Paloma y el secreto de las pirámides (1991), La hija del puma (1997), Piedra Santa (2004), Alex Dogboy (2005), Colin y los monos (2006), El niño que vivía con avestruces (2006) S/A “Monica Zak” Artículo disponible en: <http://www.ibbycongress2014.org/en/speakers/item/201-monica-zak.html> Página consultada el día 25 de enero de 2015).

encontrar donde se retratan las restricciones que sufrían las ONG's en esa época por parte del gobierno⁷⁰ (Zak, 1986).

Como menciona Leonor Vázquez esta novela es una de las denuncias literarias más tempranas de la guerra civil guatemalteca que duro 36 años, formando parte importante de la recuperación de la memoria histórica del pueblo maya, incluso como ella menciona este relato se antecede a la creación de la “Memoria del silencio”⁷¹, escrito que sirve de manera importante para la reivindicación del movimiento indígena en la actualidad.⁷²

Cabe aclarar que el texto de Mónica Zak fungió una excelente labor en cuanto a la difusión de la masacre y las injusticias ejercidas por el Estado en contra de los grupos indígenas, pero no por esto se encuentra exenta de algunos problemas, entre los cuales destacamos el hecho de exponer la figura del europeo como aquel que brinda apoyo de manera paternalista y de manera simplemente asistencialista, llegando a salvar al indígena de todos sus problemas. Así mismo, la figura del indígena queda expresada en términos meramente esencialistas e idealistas, cayendo en los estereotipos y dejándolo ver como un ser indefenso sin visión alguna de cómo cambiar los problemas que lo rodean.⁷³

Si bien son varias las críticas que podríamos realizar a Zak, lo innegable es que su labor funcionó para generar empatía con la causa indígena en diversas regiones de Europa y América, logrando que su obra trascendiera de las palabras escritas a las pantallas, con una adaptación de su obra al cine. Para el año de 1994 se estrenará la película “La hija del puma” que resultaría de una colaboración entre México, Dinamarca y Suecia, resultando el primer

⁷⁰La escritora retrata como las ONG's eran limitadas en su labor ya que no podían distribuir material de la situación guatemalteca al interior del país y prácticamente toda la información que se derivara del conflicto armado debía de ser manejada con suma cautela y solo entre los miembros de las ONG's, de lo contrario estaban avisados de las represalias que podrían acontecer en su contra (Zak, 1986)

⁷¹ “La memoria del silencio” es una informe realizado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico en el año de 1999, con la finalidad de conocer las causas que dieron origen a la guerra civil donde los más afectados fueron los pueblos mayas, este informe sirve como parte de la recuperación de la memoria histórica del pueblo Maya (S/A “Guatemala memoria del silencio” Artículo disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf> Página consultada el día 10 de enero de 2015) .

⁷² Vázquez, Leonor. “La hija del puma: la recuperación de la memoria” Artículo disponible en: http://ketzalcalli.com/pdfs/Ketzi2008_1_Articulos/Ketzalcalli-2008-1-Vazquez.pdf (Página consultada el día 10 de enero de 2015)

⁷³ Vázquez, Leonor. “La hija del puma: la recuperación de la memoria” Artículo disponible en: http://ketzalcalli.com/pdfs/Ketzi2008_1_Articulos/Ketzalcalli-2008-1-Vazquez.pdf (Página consultada el día 10 de enero de 2015)

país fundamental para la filmación de la cinta, ya que para estas fechas el tema del genocidio en Guatemala era un tema bastante sensible y no reconocido aún por el Estado, por lo cual la película tuvo que ser filmada en territorio mexicano (Yela, 2014: 28).

El apoyo brindado por los suecos para visibilizar los problemas ocurridos en Guatemala brindó en gran medida legitimidad a todos los movimientos insurreccionales que había en el país, incluyendo a la misma guerrilla, pero este proceso será solo uno de los elementos claves para la transnacionalización del conflicto. Un elemento fundamental para concretar la transnacionalización del movimiento indígena en Guatemala será la ratificación por parte del Estado guatemalteco del Convenio 169 de la OIT, que a pesar de no tener un vínculo directo con el genocidio iría entrelazándose con este como podremos apreciar más adelante.

Si bien el instrumento de la OIT es creado en 1989, los pueblos indígenas de Guatemala tomaran mayor conciencia de la importancia de este acuerdo a partir del Primer Encuentro Continental de los Pueblos Indígenas en Quito en 1990 (siendo este evento un indicio de que la transnacionalización del movimiento indígena parecía estar sucediendo de manera paralela alrededor del mundo). Derivado de esta reunión es que el año de 1991 comenzaron las primeras negociaciones entre grupos indígenas y el gobierno guatemalteco para que poder ratificar este convenio (Qach'ojib'al, 2004: 17-18).

Paralelamente al proceso de presión para que el Estado de Guatemala aceptara ratificar Convenio 169 y a los reclamos derivados del genocidio se exaltó la figura de Rigoberta Menchú Tum a nivel internacional. Para el año de 1992 el premio Nobel de la Paz era entregado a Rigoberta, esta muestra de reconocimiento pareció responder en cierta medida a las manifestaciones realizadas en conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América, que para los grupos indígenas no representaban motivo de celebración sino el inicio de su explotación (Le Bot, 2013: 43).

Las muchas críticas que se puedan realizar a la entrega de este reconocimiento como paliativo para calmar las luchas indígenas no puede opacar que durante estos años se vivieron avances importantes que parecían brindar la esperanza de una cooperación entre los pueblos indígenas de América y sus respectivos Estados, situación que resultó totalmente diferente,

pero que para el momento logró visibilizar y dar protagonismo a los pueblos originarios de Guatemala y el mundo.

Derivado del apoyo y visibilidad transnacional que emanaba la figura de Rigoberta se dieron diversos logros, destacando que para 1994 se creó la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (aunque entrara en funciones hasta 1997), un organismo creado con ayuda de Naciones Unidas que involucraría la participación de ONG's, grupos indígenas, entre otros, para revelar todas las cuestiones referentes al genocidio que se habían negado hasta entonces.⁷⁴ Este fue uno de los primeros logros de la lucha indígena y del movimiento a un nivel distinto al nacional; era una de las primeras ocasiones en las cuales se creía que podía hacerse justicia a todos los indígenas que habían sido injustamente despojados de tierras, asesinados, e incluso ladinizados; la creación de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico derivara posteriormente en la creación de la “Memoria del silencio”, que como se comentó anteriormente servirá como referente para la recuperación de la memoria histórica del pueblo maya, sirviendo para generar conciencia en luchas posteriores.

Para 1996 se firmarán los acuerdos de paz entre la guerrilla de Guatemala y el Estado, y debido a la fuerte participación y movilización que habían tenido los pueblos indígenas en estos años lograron insertar la propuesta de que para que se terminara la guerra interna debía ratificarse el convenio 169 de la OIT, como se mencionó, la propuesta para que Guatemala ratificara este convenio surgió en 1991, pero no había habido repuesta favorable hasta el momento de parte del Estado guatemalteco, por lo cual aprovechando la coyuntura los pueblos indígenas aprovecharon este momento a su favor (Qach'ojib'al, 2004: 18-19). Este instrumento jurídico entró en vigor en el año de 1997 y con su firma se brindan las herramientas legales a los indígenas guatemaltecos para defenderse posteriormente de cualquier ataque que sufrieran ya fuera de parte del Estado o de alguna empresa transnacional en contra de sus tradiciones o costumbres (Qach'ojib'al, 2004:19).

⁷⁴ Simon, Michael “La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Verdad y Justicia en Guatemala” Artículo disponible en: http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/106/art/art6.htm#N** Página consultada el día 1 de julio 2015

Para 1999 Rigoberta se presentará ante la Audiencia Nacional Española donde interpondrá una denuncia en contra de Efraín Ríos Montt por los delitos militares de genocidio, terrorismo y torturas en contra de 200.000 víctimas (83% indígenas mayas). Sin embargo, por problemas jurisdiccionales y de competencia no será hasta el año de 2005 cuando la Audiencia se considere apta para comenzar el juicio y dictar una orden de aprehensión en contra del ex general Montt, sin embargo, debido a que Montt formaría parte del Congreso contaría con inmunidad hasta terminado su periodo, por lo cual su juicio se pospondrá hasta 2013 donde será condenado a 80 años de prisión por el delito de genocidio.⁷⁵

Desafortunadamente diez días después del juicio éste será anulado, alegando la defensa del dictador Ríos Montt que durante el proceso surgieron una serie de irregularidades que hacían inválido el proceso en su contra. Con el paso de los años desde los 90s hasta el inicio del siglo XXI el movimiento indígena guatemalteco fue sufriendo un desgaste natural que acabara por retirar el amplio interés que los medios de comunicación le habían otorgado, y que había servido para visibilizar el proceso penal y generar presión para que se castigara a los responsables de la masacre cometida durante los años 60's, 70's, y 80's, la amplia duración de la lucha propiciar el abandono y olvido de temas que debieron haber sentado las bases para demostrar que podía haber justicia para toda la población indígena de Guatemala.

En el caso de la figura de Rigoberta sucedió lo mismo, las críticas y acusaciones en su contra de diversos sectores acabarían por derrumbar su figura a nivel internacional dejando atrás uno de los momentos cruciales para la transnacionalización del movimiento indígena en Guatemala.⁷⁶ Culpa de esto fueron diversas inconsistencias en el libro que narraba sus vivencias, además de haber dejado la narración de su historia a Elizabeth Burgos, a quien críticos y periodistas acusaban de haber manipulado la historia, deformándola a manera de

⁷⁵ FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos) “Genocidio en Guatemala: Ríos Montt Culpable” Artículo disponible en: https://www.fidh.org/IMG/pdf/informe_guatemala613esp2013.pdf

⁷⁶ Gran parte de la caída de la imagen de Rigoberta se debió a la publicación del libro “Rigoberta Menchú and the Story of All Poor Guatemalans”, en este David Stoll exponía una serie de inconsistencias respecto a los relatos de Menchu.

omitir algunos detalles que pudieran generar comentarios negativos a la figura de Menchu, además de continuar con el característico sello europeo esencialista respecto al indígena.⁷⁷

Como una de las conclusiones de esta sección podemos resaltar la importancia que ha tenido el proceso de transnacionalización en la lucha indígena, sin embargo los alcances generales dejan mucho que desear, los lentos avances han ido propiciando la pérdida de interés de parte de los medios de comunicación,⁷⁸ además de que el sistema de impunidad en conjunto con el paso del tiempo también han imposibilitado el castigo de los responsables de los genocidios ejemplo de esto son los problemas que se han tenido con los juicios realizados contra el dictador Ríos Montt, que si bien en un principio parecían brindar legalidad al sistema de justicia, al final no resolvieron nada, puesto que a principios del mes de julio de 2015 se consideró que no podría llevarse más a cabo el proceso penal en contra del reconocido genocida debido a su actual estado de salud, para finalmente mencionar que de llevarse a cabo el juicio no habría castigo, dejando en la impunidad un caso más de violación a los derechos humanos.⁷⁹

En cuanto al logro referido con la firma del Convenio 169 de la OIT de igual manera solo pareciera que la aceptación del mismo correspondiera a una mera formalidad, al final del segundo capítulo se manifestaron unas pocas de las muchas violaciones que siguen habiendo en contra de los pueblos originarios, que respaldados por el convenio llevan a cabo sus resistencias, invocando al derecho de consulta que regularmente es ignorado. Si bien es cierto el documento le otorga legalidad a la mayoría de movimientos indígenas en Guatemala el gobierno y las transnacionales no han tardado en encontrar la forma de deslegitimizar las protestas, los presos políticos abundan y las agresiones continúan.

⁷⁷ Vázquez, Leonor. “La hija del puma: la recuperación de la memoria” Artículo disponible en: http://ketzalcalli.com/pdfs/Ketzi2008_1_Articulos/Ketzalcalli-2008-1-Vazquez.pdf Página consultada el día 10 de enero de 2015

⁷⁸ En algunas ocasiones esta pérdida de interés pareciera también responder a una cooptación por parte de los grupos de poder de los medios de comunicación.

⁷⁹ S/A “Guatemala: Ríos Montt enfrentará juicio pero no habrá condena” Artículo disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150825_guatemala_rios_montt_juicio_men (Página consultada el día 25 de agosto de 2015)

Que haya habido tropiezos en el proceso de transnacionalización del movimiento indígena no representara el fin de este proceso, las luchas populares están resurgiendo en 2015-16, de nueva cuenta por los abusos del gobierno, dependerá de los pueblos originarios la manera y forma en la cual se reestructuren, esperando que algún día se deje de hablar de resistencias para poder hablar de cooperación.

En este punto al haber explicado cómo se fue construyendo la cooperación transnacional es pertinente insertar el modelo boomerang propuesto por Keck y Sikkink⁸⁰ para explicar cómo se conforman y funcionan las Redes en la región, pero substituyendo las variables existentes. Se puede observar en este caso en la “Figura II” que la variable del “Estado A” ha sido substituida por “Guatemala”, país donde el gobierno mantiene un constante bloqueo respecto a la información que en el fluye en torno a los abusos de autoridad y despojos de tierras contra los grupos indígenas, por lo cual las ONG’s que se encuentran al interior y exterior recurren a sus filiales o sedes de otros países para generar una presión; el “Estado B” ahora substituido por diferentes países (como lo son: Alemania, España, Suecia, Países Bajos, Inglaterra)⁸¹ generara presión por medio de organizaciones intergubernamentales, en este caso principalmente por medio de la ONU y algunas de sus dependencias, pero llegando a recurrir en algunas ocasiones a otras instancias como lo son la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o incluso a la Comisión de Refugiados mexicana (COMAR)⁸².

De esta manera se procura incidir y presionar al gobierno guatemalteco a que respete los convenios signados en torno a Derechos Humanos, Derechos Indígenas, Respeto al medio ambiente, entre otros. Se afirma que dentro de estas Redes existe solidaridad ya que se cumplen las cinco “C” propuestas por Alison Brisk (el Contacto, la Conciencia, el Coraje, el

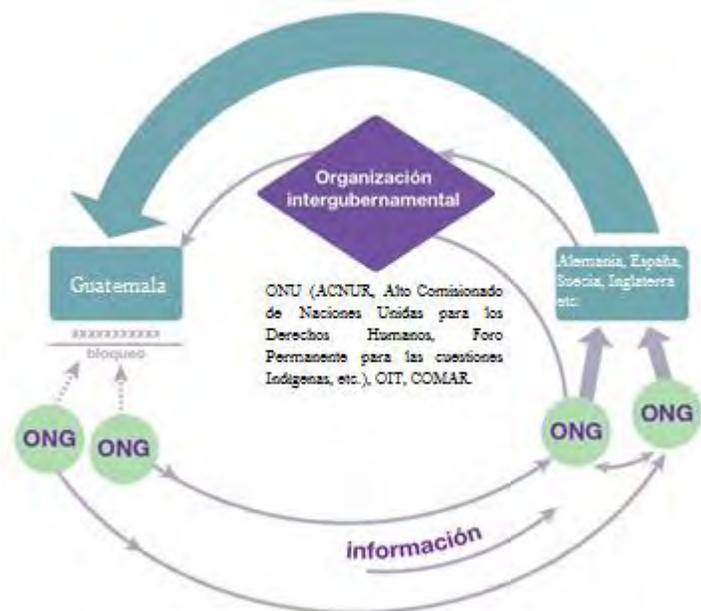
⁸⁰ Consultar el Capítulo 1 - Figura 1, para una mejor referencia.

⁸¹ En el siguiente capítulo queda explicado de manera más amplia las organizaciones y los países con los cuales el movimiento indígena tiene relación.

⁸² A esta última instancia se recurrió de manera constante durante el periodo de guerra civil guatemalteca, en la actualidad aún se llegan a atender casos de apoyo a refugiados indígenas pero no con la misma frecuencia.

Cash y las Campañas). “El contacto” entre ONG’s y grupos indígenas quedo establecido en diferentes etapas de la historia de Guatemala que aquí se exaltaron (Contacto con la Iglesia, contacto con ONG’s durante el terremoto, Contacto con ONG’s durante la guerra civil); “La Conciencia” también es visible en la reinterpretación de la realidad, la entrada de pensamientos como el feminista, o la concepción de derechos humanos ha sido primordial para el avance de los movimientos indígenas, “El coraje” también ha sido posible ubicarlo cuando gracias al apoyo internacional se lograron suavizar las políticas gubernamentales (situación más visible al final de la guerra civil con los acuerdos de paz de 1996); “El cash” llega para ser distribuido de diferentes formas, ya sea para la publicación o creación de documentos, para insumos de las organizaciones indígenas y campesinas entre ellos se incluye la compra de equipos de cómputo o video; “Las campañas” fue posible ubicarlas con la publicación y distribución de diferentes materiales como la “Sentencia por Genocidio” para crear conciencia en la población en torno a la recuperación histórica.

Figura II
Redes Transnacionales de Solidaridad en Guatemala



Fuente: Elaboración en base al modelo boomerang de Keck y Sikkink, con información obtenida de la coordinadora Waqib’ Kej.

En este apartado se pudo evidenciar la existencia de Redes Transnacionales de Solidaridad en la región de Guatemala, gracias al modelo propuesto por Keck y Sikkink en conjunto con los planteamientos de Brisk. Sin embargo, los modelos se centran en explicar la existencia de redes de cooperación, pero no hacen mucho por analizar la forma en la cual se desarrollan estas relaciones, es aquí donde surgen varios planteamientos o cuestionamientos en torno a la libertad que pueden llegar a tener los grupos indígenas que deciden aliarse a una ONG, ya que al aceptar esta relación deben adaptarse a ciertas normas para poder ser candidatos al apoyo de estas instituciones.

Si bien es cierto no se desacreditan los avances que se han alcanzado en materia jurídica para fortalecer el respeto de este grupo poblacional tampoco se puede eximir la crítica a las ONG's, que son quienes deciden con quien realizar la primer fase de la cooperación, "El contacto", ya que de acuerdo a las entrevistas recabadas en la ciudad de Guatemala quienes se acercan en primera instancia son los grupos extranjeros y estos deciden o de alguna manera imponen los términos de las relaciones. En la cuestión referente a "La Conciencia" se podrían realizar los mismos cuestionamientos, porque si bien es cierto la inclusión de nuevas formas de pensamiento ha ayudado a comprender de manera distinta el entorno, es difícil precisar si estas nuevas epistemologías han sido implantadas por medio de discursos pre establecidos, para responder más que nada a una ideología o corriente de moda en vez de servir como medio para terminar con la explotación de los indígenas. Por todas estas cuestiones es complicado realizar un avance de los logros que se han obtenido con estas relaciones, y este mismo análisis debe plantearse de la forma dual en la cual aquí se presentó, recabando los pros y los contras que pueden representar este tipo de relaciones.

3.1 La Coordinadora Waqib' Kej

Como se pudo apreciar principalmente en el desarrollo del segundo capítulo de esta investigación, el contexto en Guatemala para los pueblos originarios ha estado marcado por la exclusión la explotación y el racismo. Estas cuestiones serán las principales causales para

que estos grupos busquen una manera de organizarse para defender los derechos que desde la etapa de la conquista les han sido negados; históricamente este proceso ha evolucionado desde el surgimiento del Indianismo hasta el relativamente reciente mayanismo Político que aboga por la reforma estructural del Estado.

Situados en esta última etapa es que podemos apreciar la evolución de diversas organizaciones que se dedicarán a hacer incidencia dentro de las políticas gubernamentales para mejorar las condiciones de vida de los grupos indígenas, este proceso derivado de la firma de los acuerdos de paz ha posibilitado la cesión de algunos derechos, sin embargo esto no ha significado la desaparición de los abusos, al contrario ha representado una nueva etapa de defensa pero ahora principalmente por la vía legal y bajo el apoyo de organizaciones internacionales.

Como estudio de caso para esta investigación se decidió seleccionar a la coordinadora Waqib' Kej por la amplia amalgama de instituciones que la conforman, para el desarrollo de este apartado se comenzara explicando brevemente la historia del surgimiento de esta organización, posteriormente se procederá a analizar los lazos que han ido generando con el paso de los años con otras instituciones nacionales e internacionales para finalmente reflexionar respecto a si las TIC's han beneficiado o no a las comunidades indígenas, prestando atención a si han sido capaces de crear Redes Transnacionales de Solidaridad con las mismas. Para esta tarea se realizaron entrevistas presenciales a diversos miembros de la coordinadora, además de tener una observación participante que aunada a las revisiones bibliográficas y hemerográficas ayudaran a comprender la situación actual de la coordinadora.

Esta organización fue fundada el día 26 de noviembre del año 2003 ante la necesidad de generar cohesión entre diversas organizaciones, su creación parecía responder a la perdida de comunicación que estaba habiendo entre las diversas instancias (campesinas e indígenas), ya que durante el periodo de guerra los encuentros eran muy frecuentes, pero ahora en el periodo de relativa paz alcanzada con los acuerdos de 1996 se estaba perdiendo la efervescencia que habían generado los movimientos en épocas posteriores, propiciando con esto que fuera más sencillo para los grupos opositores a los indígenas el deslegitimizarlos o cooptarlos (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

Por lo anterior la coordinadora Waqib' Kej se propone desde un principio surgir como una organización autónoma que procurara no tener ningún tipo de pacto con el Estado para evitar ser manipulados como lo han sido muchos otros movimientos en esta época (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC). De acuerdo a su portal oficial "Waqib' Kej" se define como una instancia conformada por organizaciones Mayas y Campesinas de Guatemala, que tiene el objetivo de coordinar la articulación de las luchas del Pueblo Maya,⁸³ el significado textual de Waqib' Kej es *5 venados*, pero acorde a su cosmovisión se podría establecer una traducción al español que quedaría comprendida como: *5 autoridades*, esto debido a que la "Junta Cargadora" (los directivos de la organización), serán siempre cinco miembros que irán rotando paulatinamente (Entrevista Esperanza Tubac, Coordinadora AGIMS).

Las organizaciones fundacionales de la coordinadora son las siguientes:

Asociación Política de Mujeres Mayas (MOLOJ), Asociación Pop No'j, Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA), Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Comisión Nacional Permanente sobre Derechos Relativos a la Tierra de los Pueblos Indígenas (CNP-Tierra), Comité de Unidad Campesina (CUC), Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM), Coordinadora Juvenil de Comalapa, Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), Coordinadora Nacional para el Resarcimiento del Pueblo Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, Defensoría Maya (DEMA), Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT).⁸⁴

Los miembros que componen actualmente la coordinadora no han cambiado de manera drástica, pero los que se han retirado si lo han hecho en algunas ocasiones por conflictos importantes⁸⁵, pudiendo destacar por ejemplo la expulsión de la CONIC en 2007, debido a que estaba realizando pactos con el gobierno que le garantizaban ciertos privilegios

⁸³ S/A "Waqib' Kej' ¿Quiénes somos?" Artículo disponible en: http://convergenciawaqibkej.wordpress.com/quienes_somos/ Página consultada el día 30 de agosto de 2013

⁸⁴ S/A "Coordinadora y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej" Artículo disponible en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=15949&entidad=Agentes&html=1> Página consultada el día 03 de abril de 2014

⁸⁵ Para consultar la lista de miembros actuales y las actividades que desempeñan véase el **Anexo 1**.

entre los que destacan ayudas económicas o la entrega de fertilizantes (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

Realizando un breve análisis de esta problemática suscitada al interior de la coordinadora podemos comentar que el campesino guatemalteco (en su mayoría indígena) puede sufrir diversas manipulaciones que acabaran por generarle una dependencia, que en la mayoría de casos no se da por gusto, ya que al no tener recursos suficientes (económicos o laborales) se ve obligado a vender su mano de obra a precios bajos y vivir a expensas de programas de asistencia social que en muchas ocasiones condicionan su voto o participación política en diversos eventos, poniendo a quienes trabajan la tierra en alto grado de vulnerabilidad. Esta cuestión solo denota que la situación contemporánea de Guatemala no dista mucho de parecerse a la vivida en 1954 con el golpe de Estado; oligarquías locales al poder que responden a intereses extranjeros, dedicados a explotar la riqueza más importante del país: la tierra, encontrándose 76% de la misma en manos de grupos extranjeros (Gonzales, 2012: 9).

Es por esto que para Waqib' Kej resulta tan importante conservar una autonomía ante los grupos políticos existentes, para mantener un movimiento que se concentre en las metas trazadas (defensa de la tierra y resignificación de los valores mayas) y no se someta ante ayudas asistencialistas. Esto también podría explicar en cierta medida la salida de otro de los miembros originales, en este caso la Fundación Rigoberta Menchu Tum, ya que recordando ella fue candidata a la presidencia por parte del partido "Frente Amplio de Guatemala" y esto podría causar un conflicto al poder verse la coordinadora involucrada de manera indirecta en un clientelismo político. Sin embargo, esto no quiere decir que la Coordinadora Waqib' Kej tenga un tinte o corte apolítico, siguiendo el ejemplo de otras organizaciones indígenas en otros lugares del continente se contempla a futuro la creación de un partido político que enarbole todos los ideales de las diversas organizaciones que lo conforman (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

Cabe aclarar antes de continuar que si bien es cierto desde su fundación la coordinadora Waqib' Kej se ha caracterizado por retomar y exaltar la cosmovisión maya a lo largo de su historia, también se ha preocupado por tener acercamiento con otros grupos indígenas que habitan en Guatemala (es posible notarlo en la composición original de

miembros), sin embargo la tarea ha sido dificultosa por los movimientos de deslegitimización que los han distanciado, esto aunado a las diferencias culturales entre los grupos, sin embargo se han establecido contactos de manera exitosa por parte de la Coordinadora con grupos Xincas. En cuanto los Garífunas en las entrevistas se pudo apreciar que ha resultado mucho más complejo el trabajar con ellos, debido al recelo que guarda este grupo de todos los demás y a que solo permite una apertura a grupos bastante pequeños (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

Otra de las razones por las cuales se decidió investigar la Coordinadora Waqib' Kej (como ya se comento) es la diversidad de los miembros, ya que dentro de la misma podemos encontrar grupos que se dedican a la defensa de mujeres, temas de niñez, juventud, difusión, promoción del desarrollo, derechos humanos, temas campesinos, asociaciones legales, asociaciones de salud; si bien es cierto no se tuvo la suerte de visitar todas las agrupaciones que conforman la coordinadora, podemos comentar que se tuvo la oportunidad de visitar 3 grupos que conforman al momento de esta investigación la “junta cargadora”, es decir que son los miembros que en este momento dirigen el actuar de Waqib' Kej, ya que se rigen por un sistema rotativo que va cambiando las organizaciones al mando. Las instituciones visitadas fueron: ASECSA (dedicada a la salud), AGIMS (dedicada al feminismo indígena) y CUC (dedicada a los problemas campesinos), recalcando que en este último se encuentran establecidas las oficinas generales de Waqib' Kej.

En cada una de las organizaciones lo destacable era apreciar como insertaban el elemento indígena, resultando para nosotros el caso más interesante el tema de salud. En este aspecto por lo general se comprendería que cuando se habla de salud se tiende a garantizar la misma por medio al acceso de servicios básicos y medicamentos, pero en este caso la asociación ASECSA realiza una labor que va mucho más allá al incorporar la cosmovisión indígena e incluir medicina ancestral en las practicas diarias de los grupos que frecuentan dicha institución (Entrevista Hugo Icó, Director ASECSA).

Otra de las razones importantes para poner la mira en Waqib' Kej fue el hecho de que una de las asociaciones más longevas del país se encuentra en las filas de la Coordinadora, la cual es el Comité de Unidad Campesina, institución que ha sabido manejar la lucha y mantener la unidad a lo largo de todos estos años, siendo una de las pioneras en la creación

de cursos políticos e inclusión de grupos indígenas (CUC, 2007: 16). Además de esto cabe recalcar que fue una de las instituciones que de mejor manera lograron organizarse después del terremoto de 1976, lo cual le sirvió para construir una fuerte unidad al interior y al exterior (Camacho 2014: 65)

Durante el paso por cada una de las asociaciones pudimos observar que cada una tiene una forma muy distinta de operar, pero sobretodo se pudo acceder a los materiales escritos elaborados por cada grupo, lo cual permitió realizar una importante función, que fue ubicar con que instituciones se habían establecido lazos de cooperación a nivel nacional e internacional, recalcando que la obtención de esta información de manera oral no fue tan sencilla debido a la desconfianza que existe de manera generalizada de estas instituciones debido a las ya mencionadas campañas de desprestigio que se llevan en su contra.

Dentro de las publicaciones destacan nombres de ONG's y gobiernos como son:

- ❖ ACSUR Las Segovias: ONG española con presencia en diversos países latinoamericanos, trabaja en diversos rubros entre los que destacan desarrollo, ayuda humanitaria, género, migraciones, incidencia política, trabajo en red, comunicación social y alternativa, democracia participativa, derechos humanos, soberanía alimentaria, pueblos indígenas.
- ❖ AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Carácter Gubernamental), con presencia en 33 países de diferentes continentes se dedica a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como la construcción activa de la paz.
- ❖ Ajuntament de Granollers: Ayuntamiento de Granollers (Municipio y ciudad de España), la sección encargada a la cooperación define como objetivos el impulso a proyectos de cooperación y desarrollo que eliminen las causas estructurales de la pobreza, la injusticia social y los conflictos armados.
- ❖ Ajuntament de L' Hospitalet: Gobierno de Hospitalet de Llobregat (Municipio de España), se tiene un acuerdo de amistad con el Pueblo de Guatemala por medio del cual se destinan fondos para diversos proyectos que son lanzados por organizaciones locales que giran en torno al desarrollo en la región.

- ❖ CALDH: Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, ONG guatemalteca dedicada a la defensa de los DDHH que actualmente trabaja principalmente en 4 áreas que son el Programa de Justicia y Reconciliación, Derechos de la mujer, Derecho de los pueblos indígenas y derechos de la juventud.
- ❖ CAOI: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, ONG con sede principal en Lima Perú, conformada por miembros de Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia. Se dedica a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas exaltando la construcción del Buen Vivir y los Estados Plurinacionales.
- ❖ CONGCOOP: Coordinación de ONG's y Cooperativas de Guatemala, surge como una organización enfocada a apoyar a las personas que habían migrado durante el periodo de guerra interna en Guatemala, reestructurándose pasado ese proceso y trabajando en la actualidad temas de igualdad y justicia, vigilando el cumplimiento de los acuerdos de paz de 1996
- ❖ Cooperació: ONG feminista española dedicada a difundir temas relacionados a la mujer como son la erradicación de la violencia, sexualidad, ciudadanía económica de las mujeres, equidad de género en las políticas públicas, fortalecimiento de los espacios de articulación y de la capacidad de incidencia de los movimientos feministas y de mujeres entre otros.
- ❖ Diakonia: ONG cristiana sueca con sedes en 30 países del mundo, que trabaja con actores locales para ayudar a los sectores vulnerables.
- ❖ El Gobierno Vasco: Ayuda Gubernamental expedida por medio del “Departamento de vivienda y asuntos sociales” para generar un modelo de desarrollo centrado en derechos.
- ❖ GIZ: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit es una agencia del gobierno alemán que se dedica a brindar cooperación técnica para el desarrollo sostenible en todo el mundo.
- ❖ Hivos: ONG con sede en La Haya dedicada a temas como salud alimentaria, energías renovables, transparencia, libertad de expresión, derechos sexuales, diversidad y empoderamiento femenino.

- ❖ Institute Of Social Studies: Institución educativa ubicada en Países Bajos, dedicada a la formación de estudiantes de posgrado a nivel internacional en teoría social crítica, con estudiantes y profesores del sur y norte en un entorno europeo.
- ❖ Mugarik Gabe: ONG vasca de corte feminista que se enfoca en los ejes temáticos de equidad de género, Pueblos indígenas y vidas sostenibles.
- ❖ Oxfam: ONG inglesa conformada por 14 organizaciones que lucha en contra de la injusticia y la pobreza, en el caso específico de la sede en Guatemala aborda los temas de justicia de género, territorialidad y economía campesina, adaptación al cambio climático, preparación y respuesta a emergencias.
- ❖ Reino de los Países Bajos: Ayuda Gubernamental por medio de la embajada en Guatemala, se dedica a brindar apoyo en el área de desarrollo rural, medio ambiente, educación y gobernabilidad.
- ❖ Ziviler Friedensdienst: Llamada en español “El Servicio Civil para la Paz” es una ONG alemana conformada por otras asociaciones principalmente religiosas (con presencia evangélica y católica), centrada en la reducción de la violencia, minimizando los recursos militares, fortaleciendo las fuerzas civiles para resolver de manera pacífica los conflictos.

Las relaciones iniciadas con estas instituciones se dieron principalmente a partir del conflicto armado y han servido para mediar con los problemas sociales que habían sido negados por gobiernos anteriores, en base a estas relaciones se han construido Redes que se han ido transnacionalizando con el paso de los años, estas instituciones se han caracterizado por brindar distintos tipos de ayuda y apoyos (económicos o simbólicos).

Los económicos van encaminados por lo general al mantenimiento de programas sociales, eventos o publicaciones que generan diversas organizaciones en Guatemala entre ellas Waqib’ Kej, la simbólica por otro lado no solamente se ha preocupado por brindar difusión de los problemas sociales al interior de Guatemala, sino que a visibilizado sus causas en otros lados del mundo, ejerciendo incluso en algunas ocasiones acciones coercitivas en su país sede, ejemplo de esto pueden ser las múltiples reuniones de las agencias de cooperación suecas con grupos de pensionados suecos a quienes se incito a presionar a los inversionistas de sus fondos de ahorros para que dejaran de invertir en mineras (establecidas en Guatemala)

que no respetaban los derechos de los pueblos originarios (Entrevista Hugo Icó, Director ASECSA).

La lista expuesta de las instituciones que brindan cooperación a los movimientos indígenas guatemaltecos aunada a la observación realizada en las diversas instituciones (gobierno y ONG's) así como la apreciación de la cotidianidad de la vida diaria en Guatemala nos lleva a realizar no solo análisis favorables de las ventajas de tener este tipo de relaciones, sino que también nos servirá para realizar una crítica de la labor llevada a cabo por estas, comenzando por mencionar lo más evidente, la poca presencia de ONG's locales contrasta con la amplia participación de Organizaciones Europeas (públicas y privadas). Esto brinda un primer elemento de análisis debido a que en la mayoría de los casos la ayuda o apoyo brindado por instituciones extranjeras tiende a otorgarse de manera meramente paternalista o asistencialista, de ser así este tipo de prácticas solamente neutralizarían los verdaderos objetivos de los grupos indígenas (Carrasco, 2000: 35).

La ayuda económica que se presta en este sentido va en muchos casos enfocada a solventar problemas sociales y económicos que mitigan un poco las carencias de los pueblos originarios pero no las erradican, sucediendo una cuestión similar a lo que pasa con los apoyos gubernamentales y su tendencia al asistencialismo (expuesto en el apartado 2.1.4). En el caso particular de la coordinadora Waqib Kej podemos recalcar que este no fue el caso ya que a pesar de que perciben apoyos de diversa índole (materiales, económicos o simbólicos) los recursos los han usado para continuar sus luchas y sobretodo visibilizarlas sin perder el sentido de su movimiento.

Otra cuestión que podemos agregar como observación a la amplia participación extranjera es que los discursos utilizados en algunas ocasiones son impuestos por la hegemonía del pensamiento europeo, no es difícil encontrarse con la misma frase repetida en diversos lugares, ejemplificaremos esta cuestión con el caso del feminismo. En la visita al museo Kaji Tulam⁸⁶ (o también conocida como Casa de la Memoria, donde se genera un

⁸⁶ El museo Casa de la Memoria o Kaji Tulam (que en K'iche' significa "cuatro puntos cósmicos", "cuatro elementos" o "cuatro colores") es una casa ubicada en el centro de la ciudad de Guatemala, rehabilitada por el Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH), con el fin de contribuir a recuperar la memoria histórica de Guatemala, explorando desde la conquista de los españoles hasta la actualidad.

esfuerzo por recuperar la memoria histórica de los pueblos originarios en Guatemala), aparecen varias fotografías con declaraciones de mujeres indígenas donde relatan cómo después de los ataques genocidas cometidos por parte del Estado guatemalteco se dieron cuenta de su situación de explotación, que podía dividirse en 3 tipos: la primera por ser mujer, la segunda por ser pobre y la tercera por ser indígena.

Lo anterior no es más que un discurso europeo re utilizado de manera generalizada para promover el feminismo en Latinoamérica y que ha brindado resultados bastante satisfactorios para el mismo, las mismas palabras fueron escuchadas de forma generalizada y de viva voz de varias personas dedicadas a defender los derechos de la mujer con las que se tuvo contacto durante la estancia de investigación.

Si bien es cierto este es un pensamiento extranjero este no niega en absoluto la realidad de la mujer en Guatemala, pero creemos que la exportación del mismo puede tener resultados benéficos o contraproducentes, dependiendo la resignificación que le otorguen los pueblos originarios. En este sentido recalcamos que pudimos observar ambas cuestiones, por un lado notamos la repetición de discursos pre establecidos entre la población en general, pero sin brindarle un sentido propio y por otro notamos en los materiales escritos (por lo general elaborados por un reducido número de intelectuales), que si existen quienes llevan a cabo una apropiación de la ideología feminista sirviendo para exaltar la labor de la mujer indígena y propiciar la participación de la misma en ámbitos no solo cotidianos sino incluso dentro de la política (Jócon, 2005: XX).

También cabe aclarar lo contraproducente o perjudicial que puede resultar la implantación de muchas de estas teorías o pensamientos externos en contextos sociales tan distintos, como se ha mencionado en otras secciones de este proyecto, la exaltación del feminismo indígena ha aislado al hombre y en casos ha tendido a invisibilizar los problemas que él padece. Es común caminar por las calles de la ciudad o los poblados de Guatemala y

observar como la vestimenta que portan las mujeres que se auto identifican como indígenas es vestida con orgullo,⁸⁷ pero los hombres visten todos como ladinos.⁸⁸

En la visita realizada al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala pudimos apreciar la diversidad de trajes típicos con los que contaban los hombres y mujeres indígenas en los aparadores, pero en la vida real es difícil observar a un hombre que porte estas vestimentas, debido a la discriminación que sufren ya sea en las calles o incluso al momento de ir a pedir empleo, es por esto que se considera que el apoyo prioritario a la mujer indígena y la implantación de este tipo de ideologías han dejado de lado la importancia que debieran tener las investigaciones y rescate de las masculinidades en la región centroamericana.

En cuanto al acercamiento que tienen las ONG's y gobiernos con la coordinadora se nos comentó que la mayoría de veces el primer contacto lo realizan las instituciones extranjeras, tras observar si las asociaciones o grupos indígenas cumplen ciertas características una segunda fase iniciara en la cual se convendrá un mayor acercamiento que entonces si podría derivar en una cooperación entre ambas instituciones (Entrevista José Cubur Comunicador del CUC).

Una de las cuestiones que se pudieron percibir es que cuando se da la cooperación la gestión de los recursos también se da encaminada o en base a proyectos que en ese momento se encuentren apoyando las financiadoras (públicas o privadas), pueden ser cuestiones referentes a salud, derechos humanos, identidad, medio ambiente etc. Esto nuevamente podría representar un problema para los pueblos originarios ya que prácticamente para obtener apoyo para sus luchas deben de hacerlas encajar en los lineamientos que les imponen en algunos casos las ONG's, propiciando que su ideología se vea en cierta medida alterada,

⁸⁷ En este caso se puede expresar que dentro de las mujeres existen quienes visten con orgullo su vestimenta y también quienes la ven como una implantación machista desde sus comunidades.

⁸⁸ En este sentido no se culpa ni a la mujer ni al feminismo del problema de exclusión del hombre, pero si se exalta a contemplar otras miradas, se comprende que uno de los grupos más vulnerables y violentados en este país es la mujer, pero esta breve reflexión tiene la intencionalidad de visibilizar a aquellos otros que también sufren de manera silenciosa la discriminación.

esto es fácilmente perceptible al analizar que organizaciones los apoyan (religiosas, de género, derechos humanos, etc.).

Podemos comentar que no es solo por las ONG's que el movimiento indígena tiende a insertarse en los temas que están generando ruido a nivel internacional, sino que también puede considerarse una decisión propia para conseguir llamar la atención y lograr sus objetivos, lo cual no podría decirse que sea negativo, pero si es preocupante en qué medida podrían verse alterados sus objetivos iniciales. Como ejemplo de esto podemos mencionar que al inicio de esta investigación alrededor del mundo comenzaron a tomar inusitada fuerza los movimientos en contra de la minería y al llegar a la coordinadora se nos comentó que su principal esfuerzo en ese momento se concentraba en la lucha en contra de esta (Entrevista Daniel Pascual director del CUC), dejando de lado otros temas que al momento no resultaban tan relevantes.

Pasando al caso de las TIC pudimos notar que al menos en el caso específico de la coordinadora, estas no contribuyen a generar nuevas Redes Transnacionales de Solidaridad, ya que la mayoría de los vínculos transnacionales de Waqib' Kej se realizaron antes de empezar a incursionar en el uso de estas tecnologías, como pudimos apreciar algunas agencias de cooperación son españolas, vascas, suecas, alemanas o inglesas. La presencia de dichas instituciones se fue visibilizando en el país a lo largo de lo que fue el conflicto armado interno que vivió Guatemala y desde entonces han trabajado de manera activa en la región.

En cuanto al uso que actualmente lleva a cabo la coordinadora de las TIC's se puede decir que es diverso y en cierta medida dispar, Waqib' Kej como tal emite comunicados de manera general en representación de todos los miembros, pero no siempre participan todos en la concentración de la información, existe una sección al interior de la coordinadora que es la encargada de recopilar la información a publicar, que es el área de comunicación. La información que presentan en sus páginas de internet (Blogs, Twitter, Facebook, YouTube) intenta denotar problemas, críticas y en algunos casos plantear posibles soluciones a las problemáticas que viven los grupos indígenas, trabajando de manera bastante amplia una diversidad de temas, enfocándose al momento de esta investigación en el despojo de tierras por la minería y a los movimientos de resistencia derivados de esta problemática.

Por otro lado podemos recalcar que si bien es cierto no se pudo encontrar evidencia de que las TIC's hayan propiciado la creación de Redes Transnacionales de Solidaridad, si han propiciado una mejor coordinación en las luchas de los pueblos indígenas, por un lado el uso de celulares ha facilitado la comunicación, la incorporación de teléfonos inteligentes (Smartphone) también ha permitido el envío de fotos y videos vía internet que han servido para responder a los falsos comunicados que ha llegado a emitir el gobierno durante el transcurso de algunas marchas para deslegitimizarlos, utilizando servicios de streaming (como ustream) de manera directa se pueden denunciar ataques de la policía o ejército ante la población (Entrevista José Cubur, comunicador de Waqib' Kej). Sin embargo, cabe aclarar que también que no hay un empoderamiento de las TIC de manera generalizada, pues son los jóvenes quienes se acercan más al uso de estos medios.

En cuanto a las TIC's más antiguas (Radio-TV) podemos comentar que los avances han sido lentos pero importantes, desde la creación de Waqib' Kej se procuró generar presión para obtener un espacio televisivo ya que dentro de la cuestión radiofónica ya se había logrado una gran injerencia (campesina e indígena) por medio de las radios comunitarias desde los años 60's, que ha ido creciendo de manera acelerada debido a los avances tecnológicos que han permitido la construcción de transmisores artesanales y por lo tanto la difusión de información en las zonas más remotas, luchando contra la monopolización de la información (Entrevista José Cubur, comunicador de Waqib' Kej).

Uno de los grandes logros para Waqib' Kej se dará en cuestión televisiva, en el año de 2014 se logró llegar a un acuerdo con la transmisora "Vea Canal", que realiza transmisiones vía satélite, por servicio de cable y por Internet. Dentro dicha cadena se logró un breve espacio llamado "Siwan Tinamit, La voz de los pueblos", que puede ser visto los días miércoles a las 17 horas y su repetición se lleva a cabo los días domingo a las 15 horas, en este espacio se lleva a cabo un noticiero que pretende descolonizar la información y brindar un enfoque alternativo a la misma, en el tiempo brindado al aire se transmiten las reuniones que tienen los diversos grupos indígenas, se muestran formas de organización que pueden tener los grupos para tener desarrollo económico y social y también se critican diversas problemáticas que vive el país entre las que destacan la violencia, movimientos sociales, desempleo, entre otros.

Transmisor de radio artesanal



Fuente: Asociación de Medios de Comunicación Comunitaria de Guatemala Disponible en: <https://www.facebook.com/344062098979484/photos/pb.344062098979484.-2207520000.1435013109./830230030362686/?type=3&theater> (Página consultada el día 20 de abril 2015).

De manera general a lo que se pudo apreciar en el contenido del programa, podemos comentar que el espacio en TV cuenta con contenidos de interés general y que sobretodo sirve para brindar un enfoque alternativo a los comunicados oficiales que por lo general como ya se ha comentado tienden a deslegitimar a los grupos indígenas, también cabe recalcar que a pesar de que el canal puede ser consultado vía YouTube o streaming la cantidad de personas con acceso a este tipo de tecnologías sigue siendo limitado en la región debido a problemas de cobertura, por lo cual en muchos casos se sigue prefiriendo a las radios comunitarias como una opción para la difusión de la información.

Hasta el momento se ha podido observar de manera general la forma en la cual la coordinadora hace uso de manera amplia de las TIC's, denotando la dificultad para que todas las organizaciones tengan una participación en el uso de las mismas, lo cual nos llevara por tanto a analizar los usos que cada una de las asociaciones visitadas hacen de los medios de

comunicación alternativa y la tecnología, lo cual nos ayudara a comprender por qué se da esta situación de exclusión.

Comenzaremos por ASECSA que como comentamos se dedica a trabajar temas de salud al interior de esta asociación, se nos comenta que el uso de las TIC's ha sido bastante limitado la página web que administran prácticamente sirve para brindar información general y en la mayoría de las veces las organizaciones que brindan el apoyo económico para mantener la página en línea son las que deciden qué información incluir dentro del portal (Entrevista Hugo Icó, Director de ASECSA). Esto obviamente representa de cierta manera un desperdicio de las TIC's ya que se emplean únicamente para denotar los resultados que se han logrado sin propiciar una participación o inclusión de los grupos indígenas, el director de dicha organización reconoce que en este sentido han fallado en aprovechar esta herramienta y espera posteriormente procurar trabajar con ella de una manera más activa (Entrevista Hugo Icó, Director de ASECSA).

Una situación prácticamente idéntica sucede dentro de la asociación AGIMS, donde se nos comenta que de parte de las mujeres que conforman la institución prácticamente ninguna tiene acceso a editar el portal web, la edición del mismo se realiza periódicamente y es llevada a cabo por personal extranjero que decide que cuestiones incluir y cuales dejar fuera, por lo cual en esta situación tampoco pudimos notar un empoderamiento de parte de los grupos indígenas en el uso de las TIC's (Entrevista a Esperanza Tubac, líder de AGIMS).

En el caso del CUC la situación fue bastante diferente a los otros dos casos expuestos, al interior del Comité existía un área encargada de comunicación que tenía coordinación con otras instituciones al interior de la coordinadora y se dedicaba a emitir comunicados por medio de sus blogs, así mismo también recopilaban imágenes y videos que compartían en sus redes sociales o enviaban a la Coordinadora Waqib' Kej, que como ya comentamos ocupa el mismo espacio que las oficinas del CUC.

En este caso si notamos un empoderamiento de las TIC y una independencia de las agencias de cooperación con las cuales colaboran, ahora lo complicado seria explicar por qué se da esta cuestión. Una de las razones puede ser la madurez política que ha alcanzado el CUC a lo largo de los años, brindándole los elementos para independizarse en cierto grado, además el hecho de compartir la sede con la Coordinadora misma le brinda la oportunidad

de generar y compartir información. Sin embargo esto denota obviamente que existe una problemática para que los demás miembros de Waqib' Kej vayan accediendo a las TIC y por lo tanto que las utilicen a su favor. Como observamos parte de este problema se debe al desconocimiento y al poco acercamiento que a veces las personas mayores tienen con la Tecnología, influyendo también en gran medida las restricciones impuestas por las ONG's que cooperan con las asociaciones.

Al interior de Waqib' Kej en las oficinas del CUC también se nos comentó la gran problemática que es brindar y producir información alternativa, si bien es cierto los costos para difundir información han decrecido gracias al uso de las TIC's no por ello han desaparecido, los materiales impresos son cada vez menos comunes, se prefieren los materiales digitales, pero el hecho de mantener una página en línea o transmitir un programa de radio online generan costos que solo pueden mantenerse de dos formas, la primera son patrocinios por parte de comerciales y la otra es por medio de la cooperación internacional (Entrevista José Cubur, comunicador de Waqib' Kej).

También cabe resaltar que otra de las problemáticas es la falta de interés que existe de parte de los comunicadores, ellos son quienes juegan un papel crucial para captar la información del público y apoyar a los grupos indígenas en esta acción, sin embargo la gran mayoría al salir de la escuela tienden a acercarse a las grandes televisoras o radiodifusoras en búsqueda de grandes sueldos, olvidando la opción de ser comunicadores independientes que apoyen causas sociales (Entrevista José Cubur, comunicador de Waqib' Kej).

En resumen podemos concluir que las TIC en la coordinadora Waqib' Kej no han sido utilizadas en su máximo potencial, las limitantes son diversas, pero con esfuerzo y tiempo podrían comenzar a brindar mejores frutos, obviamente esto dependerá del involucramiento de todos los sectores y miembros de las comunidades indígenas en dicha acción, los resultados hasta el momento alcanzados si bien no son tan notorios, si han servido como un medio contestatario ante los abusos que sufren en diversas regiones, el envío de fotos y videos se ha viralizado y ha mostrado hechos en regiones donde la mayoría de población estaba anteriormente incomunicada, el acceso a servicios de telefonía se ha incrementado de manera lenta pero constante y cuando alcance un mayor grado podría brindar mayores ventajas a los usuarios de las mismas siempre y cuando aprendan a utilizar la tecnología a su favor.

3.2 Las TIC en Guatemala

Para los años 80's la palabra tecnología ocupó un lugar destacado en la literatura y las políticas latinoamericanas, esto se debió principalmente en respuesta a la nueva revolución tecnológica que había surgido desde los años 70's. Durante estos periodos los Estados de menor desarrollo realizaron diversas reuniones y esfuerzos por comprender y controlar los nuevos avances que iban surgiendo día con día (Nájera, 1995: 1-2).

Para determinar el rumbo de acción ante los crecientes progresos científicos, los entonces denominados países en vías de desarrollo determinaron que lo correcto sería acelerar la asimilación de la tecnología para continuar con el proceso de industrialización (Nájera, 1995: 1-2), lo cual derivó en la apreciación de que las TIC servirían para el único propósito de acelerar la globalización económica, dejando de lado otros posibles usos (Schulz, 2014: 171).

Esta cuestión dio cabida a la incursión de manera casi exclusiva de entidades privadas en el uso y aprovechamiento de las TIC, propiciando para el caso guatemalteco que desde su surgimiento las TIC se encontraran controladas por un pequeño grupo que imposibilita el aprovechamiento de las mismas por parte de otros sectores (Entrevista José Cubur, Comunicador de Waqib Kej). Las TIC más representativas en la región (Radio/Televisión) catalogadas en un principio como *Mass Media* gozaron el monopolio de la información durante mucho tiempo (Bran, 1998: 16), por lo cual los movimientos antagonistas tuvieron que ingeniárselas antes de tener un acceso a ellos.

Valiéndose de las tecnologías más rudimentarias y básicas como la imprenta, se llevó a cabo en un inicio la lucha indígena y campesina en Guatemala, la constante creación y distribución de panfletos ayudó a generar conciencia dentro de la población que vivía situaciones de explotación, pero poco a poco se fueron adoptando otras estrategias para diseminar una ideología distinta a la establecida por la clase dominante (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

En muchos casos un gran apoyo para los movimientos indígenas siempre resulta de la difusión que se obtiene por medio de los medios alternativos de comunicación, ya que

estos además de servir como contrapeso a la información emitida por los Mass Media, intentan utilizar las TIC de diversas formas para obtener un flujo multidireccional de la información, pero desafortunadamente estos medios no impactaron fuertemente en Guatemala sino hasta los años 90's, esto debido principalmente a que en periodos anteriores la fuerte represión no permitió su pleno desarrollo, y aún ahora resulta difícil ejercer la profesión de periodismo independiente en el país (Zapata, 2002: 200-205).

Los medios independientes conjuntamente con ONG's y en ocasiones con Sociedad Civil han sido los principales responsables de conseguir los apoyos (económicos o simbólicos) para llevar los mensajes de los grupos indígenas por distintos medios, pero procurando focalizar su atención en los primigenios (radio-televisión), en cuanto al uso del internet los actores sociales vieron en esta tecnología una forma de economizar recursos y costos (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib' Kej). Desafortunadamente una de las dificultades para el pleno desarrollo y aprovechamiento de las TIC en la entidad es el limitado acceso y manejo que tienen en algunos casos los grupos indígenas de estas tecnologías, quedando por tanto casi siempre en manos de los comunicadores (nacionales o extranjeros) la selección y difusión de información, representando esto una desventaja para este grupo.

Cuadro VI

Medios por los cuales se ha hecho circular la información alternativa en Guatemala

Medio de difusión	Periodos de mayor impacto	Usos
Imprenta	60's	Se utiliza para la creación de folletos, trípticos y volantes con contenidos originales que denotaban el malestar del pueblo guatemalteco por los abusos de la oligarquía represora, reivindicando en varios de ellos la ideología maya. El volanteo de estos iba acompañado en la mayoría de las ocasiones de “boteo” (para continuar imprimiendo los materiales) y pintas en edificios, petates o incluso costales para captar visualmente la atención, la desventaja del material impreso era la gran cantidad de analfabetismo existente en el país (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).
Equipos de audio	60's	Antes de tener acceso a las radios comunitarias los grupos indígenas utilizaron equipos sencillos para poder difundir sus mensajes de manera auditiva; se destacaba en esta labor el uso de un micrófono y bocinas, destacando que no solo se usaban estos elementos para brindar mayor sonoridad a los discursos, sino que a través de ellos también se difundían canciones de protesta (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

<p>Radios</p>	<p>70's</p>	<p>Para el año de 1965 se crea en Guatemala Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FEGER), que fungía impulsando campañas de alfabetización, cultura y educación popular (Zapata, 2002: 197), la federación sentara las bases para la creación de las primeras radios comunitarias. Además de esto también cabe recalcar el papel que tuvo la iglesia también en esta labor, fundando en 1969 una de las primeras radios católicas (Camacho, 2014: 59), sirviendo está en un principio para impulsar educación cívica y cultural, reformulando su trabajo posteriormente al igual que el de la FEGER para apoyar las luchas indígenas.</p>
<p>Prensa alternativa</p>	<p>90's</p>	<p>Se tiene noción de la existencia de medios alternativos en Guatemala desde hace mucho tiempo, uno de los más longevos es el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA) creado en 1983 (pero con oficinas establecidas formalmente hasta 1994) (Zapata, 2002: 200), como ya se comentó anteriormente la inseguridad para los reporteros independientes es una constante en su profesión, pero los años 90's serán un periodo distinto, donde se vivían lapsos de relativa estabilidad debido a la proximidad en la firma de los acuerdos de paz. Esto propició que otros medios que actuaban en la clandestinidad fueran saliendo a la luz, como lo son: El periódico <i>El Regional</i> (1991), La Revista <i>Tinamit</i> (1992), La publicación <i>Reencuentro</i> (1992) el periódico <i>La Trenza</i> (1996), entre otras (Zapata, 2002: 202-204). Estos medios sobresalieron por intentar incorporar los idiomas de los pueblos originarios en cada publicación, sin duda esto representaba una de</p>

		<p>las mayores expresiones de contrapeso a la hegemonía de la información, pero su principal reto sería conseguir el financiamiento para su distribución, siendo esto un factor para la quiebra económica de algunos de estos medios.</p> <p>En el mejor de los casos la falta de dinero llevó al empoderamiento de las TIC's, reduciendo costos y fomentando el uso del internet para continuar con la labor de difusión (Entrevista José Cubur, comunicador de Waqib' Kej)</p>
Televisión	2000-2015	<p>Para 1994 se establecerá en el departamento de Suchitepequez uno de los primeros canales televisivos independientes llamado "Canal S2", instaurado por Estudiantes Universitarios y Boy Scouts con la finalidad de emitir información propia e independiente, siendo el primer antecedente de la incursión de sociedad civil en este tipo de emisiones (Zapata 2002: 203), posteriormente para el año 2003 con el apoyo de la UNESCO se crea TV Maya, el primer canal multicultural de Guatemala (Entrevista Ángeles Hernández, jefa de producción en TV Maya), finalmente para 2014 la coordinadora Waqib' Kej logró tener un acuerdo con la cadena "Vea Canal", ganando un espacio un poco más autónomo que el de TV Maya al aire (Entrevista Daniel Pascual, líder del CUC).</p>

Internet	2000- actualidad	A pesar de las desigualdades en el acceso a este recurso, el uso del internet ha aumentado de manera considerable desde el año 2000, cuando se registraban solamente 65,000 conexiones, que contrastan con las 2,800,000 registradas en 2011 y que van en aumento día con día (Gálvez, 2011), la proliferación de este medio se debe a que la mayoría de dispositivos móviles han implementado y facilitado el acceso al mismo, el uso de celulares ha posibilitado el envío de información en tiempo real a diversos tipos de audiencia, sirviendo como un medio importante de contra hegemonía de la información ejercida por los Mass Media y en el cual cada día es más utilizado por grupos indígenas (Entrevista José Cubur, Comunicador de Waqib' Kej).
-----------------	-----------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

3.2.1 El papel de la Radio y la Televisión

Para 1985 Antonio Bran exaltaba su entusiasmo ante la derrota de los Mass Media en Guatemala, criticando fuertemente el papel que habían tenido estos medios como difusores de ideologías y noticias falseadas, además del ocultamiento de información y el esparcimiento de mensajes ideologizados aunados a múltiples propagandas a favor de los malos gobiernos (Bran, 1998: 16).

Su anticipada celebración respondía principalmente a la gran difusión y aceptación que para esa época estaban teniendo las radios comunitarias en toda Guatemala. Sin embargo, el final de los Mass Media sigue estando lejos de vislumbrarse, su readaptación al uso de nuevas tecnologías ha hecho difícil su exterminación (como veremos más adelante), pero era claro que sus comentarios respecto a la relevancia de la radio comunitaria resultan aun ahora

acertados, pues no solamente jugó esta TIC un papel importante como alternativa a la hegemonía de la información, sino que lo sigue realizando en la actualidad.

La radio nacional en Guatemala fue instaurada oficialmente en el año de 1930 por el presidente Lázaro Chacón, transmitiendo una diversidad de contenidos como entrevistas, noticieros, programas musicales, entre otros,⁸⁹ pero desde la creación de esta primera emisora y las subsecuentes, se denotó el poco interés en hacer de esta TIC un medio incluyente, ejemplo de esto es la discriminación que se comete en contra de los grupos indígenas, que conforman más del 60% del total de la población (COMG, 2012: 6). La información que circula por el espectro radiofónico de las grandes radiodifusoras se caracteriza por emitir la información solamente en español, excluyendo a los hablantes de otras lenguas, esto a pesar de que en el territorio guatemalteco se hablan un total de 24 lenguas indígenas reconocidas en la ley de idiomas (COMG, 2012: 6), siendo esta una de las diversas razones por las cuales entre los sectores indígenas comienza a desatarse el interés por las radios comunitarias, ya que además de racismo la radio comercial falsea información, criminaliza las protestas y contribuye a fomentar el atraso de los pueblos originarios y grupos campesinos con sus discursos ideológicos pre fabricados (Bran, 1998: 16).

Los antecedentes de las radios comunitarias en Guatemala empleaban métodos sencillos que se encontraban fuertemente ligados a la tradición oral de la región, comenzando en primera instancia la circulación de pregoneros que iban acompañados de bandas musicales, siendo reemplazados posteriormente por automóviles que circulaban con bocinas amarradas emitiendo información (COMG, 2012: 14). El involucramiento paulatino de centros educativos, iglesia y sociedad civil contribuyeron al esparcimiento de esta forma de difusión que se ira transformando hasta conformar las radios indígenas comunitarias de la actualidad. En el año de 1965 se creará en Guatemala la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FEGER), además de servir para la enseñanza de la locución esta institución se caracterizó por su compromiso social, ya que era una fuerte impulsora en las

⁸⁹ S/A “Radio Nacional TGW festeja 84 años de servicio a Guatemala” Artículo disponible en: <http://www.guatemala.gob.gt/index.php/2011-08-04-18-06-26/item/9663-radionacionaltgw-festeja-84-a%C3%B1os-de-servicio-a-guatemala>

campañas de alfabetización, cultura y educación popular (Zapata, 2002: 197). Si bien es cierto esta labor se realizará primigeniamente en idioma español, de esta institución surgirán algunos comunicadores comprometidos a apoyar a los actores sociales más explotados, es decir a los campesinos e indígenas de la región.

La FEGER no sería la única interesada en utilizar la radio como algo más que un medio de entretenimiento, la iglesia también se dará cuenta del potencial de este medio de comunicación y para 1969 creara su primera radiodifusora llamada “Radio Quiché”, que será utilizada en primera instancia para fomentar la educación cívica y cultural (Camacho, 2014: 59). En estos años la iglesia católica estaba decidida a cambiar la imagen de servilismo estatal que se le había atribuido con el paso de los años, queriendo representar ahora para América Latina una institución encaminada a apoyar a quienes más lo necesitaran, basándose en las declaraciones del Papa Juan XIII⁹⁰ y las ideas de la teología de la liberación, se fue priorizando el uso de esta TIC como medio de apoyo a los grupos más pobres para ayudarlos a cambiar su situación (Camacho, 2014: 57).

Otro de los actores que hizo gran uso de la radio fueron las guerrillas, con solidaridad internacional se construyeron plantas de transmisión en los años 60’s, utilizando materiales reciclados de submarinos utilizados en la II Guerra Mundial se realizaban las primeras transmisiones, en estas se procuraba el involucramiento de diversos miembros de la guerrilla, no solo para dar mantenimiento sino también en labores de radio-locución, denotando un alto grado de compromiso de todos los integrantes de los grupos armados (Valdez, 2014: 178).

La principal función de la radio guerrillera era brindar información respecto al conflicto armado interno que se libraba en Guatemala, en algunos casos retroalimentando a los noticieros oficiales o en otros casos sirviendo como contrapeso a declaraciones falseadas. No todas las radios guerrilleras tuvieron éxito en su tarea, esto debido a que eran percibidas por algunos miembros rebeldes como un desperdicio de recursos, pero las que lograron sobrevivir se fueron modernizando y transmitiendo incluso fuera de las fronteras nacionales (Valdez, 2014: 179).

⁹⁰ El Papa Juan XIII declaró en su momento que: La iglesia de cristo es para todos, pero en los países subdesarrollados la iglesia es de los pobres (Camacho, 2014: 58).

A pesar que para los años 90's se vislumbraba cercano el fin de la guerra civil, los grupos antagonistas consideraron pertinente el seguir contando con la radio de su lado para futuros acontecimientos y por ello mismo se urgió la necesidad de incluir en los acuerdos de paz un apartado que les brindara legalmente el derecho al uso de las frecuencias radioelectrónicas. En este proceso legal se vieron beneficiados ampliamente los grupos indígenas y por tanto fue en base a sus necesidades que quedaba declarado en los acuerdos de paz de 1996 que para los años 2001-2002 se entregaría una ley de Radiocomunicación que permitiera el pleno acceso de este grupo a este medio, ya que de lo contrario se estaría contraviniendo el Acuerdo sobre Identidad y Derechos Indígenas (COMG, 2012: 26).

Para el año de 2002 parecía que el gobierno cumpliría con lo acordado en los acuerdos de paz firmados en 1996, su primera acción fue ceder 10 frecuencias de radio que serían otorgadas a organizaciones no lucrativas, como comunidades indígenas y asociaciones culturales y universitarias, pero poco a poco estas acciones cayeron en el olvido e incluso se subastaron algunas de las radiofrecuencias.⁹¹ Lo anterior solo marcará la continuación de las mismas viejas políticas donde se priorizara la entrega de concesiones y se criminalizaran a las radios comunitarias que continúen su labor, incumpliendo no solamente con estas acciones los Acuerdos de Paz de 1996, sino también el artículo 35 de la Constitución guatemalteca (referente a la libertad de emisión del pensamiento) y el artículo 16 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (referente al derecho de los pueblos indígenas de establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas).⁹²

En el año 2012 se dará luz verde a las reformas a la ley de telecomunicaciones, donde se otorgaban prorrogas para el uso de radio frecuencias y se expresaban las condiciones para acceder a nuevas. Todas estas acciones se dieron sin consultar a la sociedad, violentando la ley, además de los convenios nacionales e internacionales, negándoles definitivamente el acceso a los pueblos indígenas a la explotación de frecuencias de radio. (S/A “La ONU

⁹¹ Alvarado, Paulo “El gobierno sacó a subasta la frecuencia de Radio Faro” Artículo disponible en: http://www.prensalibre.com/cultura/pifia-gubernamental_0_59395303

⁹² S/A “Guatemala: Legalizar las radios comunitarias indígenas” Artículo disponible en: <http://radioixchel.com/?p=29>

denuncia la criminalización de las radios comunitarias” Artículo disponible en: <http://www.un.org/spanish/News/story.aspNewsID=25069#.VdS8t9Slyko>).

De este proceso el personaje más beneficiado ha sido Edgar Archila Marroquí, presidente y fundador del grupo Emisoras Unidas de Guatemala (Entrevista José Cubur, Comunicador de Waqib Kej) quien se ha encargado de preservar el monopolio de la radiodifusión y por tanto también del principal medio de información en la región.

En el caso de la televisión se puede comentar que el camino para hacer de este un medio incluyente para los indígenas ha sido mucho más tortuoso que el recorrido con las radios comunitarias. Las primeras transmisiones televisivas efectuadas en la capital guatemalteca se llevaron a cabo en 1956 (Zapata, 2002: 182) y a comparación de la radio, la televisión se ha caracterizado por importar en gran medida los contenidos que emite, siendo Estados Unidos el principal proveedor, sirviendo esta TIC en su mayoría para reproducir y perpetuar el control ideológico (Zapata, 2002: 185).

Los intentos por utilizar la televisión en beneficio de la población han sido pocos y relativamente recientes, el primer ejemplo de esto es la apertura en 1994 de un canal independiente llamado “Canal S2” en el departamento de Suchitepequez. La emisora opera por medio del patrocinio de la sociedad civil en conjunto con estudiantes universitarios y Boy Scouts que crean contenido propio para emitir (Zapata 2002: 203).

Otro de los proyectos que ha intentado pluralizar el acceso a la televisión, enfocándose específicamente en los pueblos originarios, han sido las emisiones de la cadena de televisión “TV Maya”, realizadas por primera vez en el año 2003, este fue anunciado como el primer canal multicultural de Guatemala que transmitiría de manera abierta. Cabe destacar que la creación de esta cadena fue llevada a cabo con apoyo de la UNESCO, pero en la actualidad subsiste con parte del presupuesto otorgado a la Asociación de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) (Entrevista Ángela Hernández, Jefa de producción).

El hecho de no contar con un presupuesto propio ha limitado bastante el actuar de la televisora, además de que es innegable que un solo canal es insuficiente para dar voz a los diferentes pueblos originarios de Guatemala (Mayas, Xincas y Garífunas) sin embargo, hay que reconocer los esfuerzos realizados por coordinar y coproducir con otras ONG’s, además de recalcar el aprovechamiento de las nuevas TIC’s, ya que los contenidos elaborados y

transmitidos por TV Maya también pueden ser consultados vía web, por medio de un canal de YouTube en el cual se cargan todos los contenidos (Entrevista Ángela Hernández, Jefa de producción).

Finalmente, en el año 2014 la coordinadora denominada Waqib' Kej también incursionó en el uso de esta TIC; aprovechando una oportunidad que les fue otorgada por la cadena "Vea Canal" se inauguró un breve espacio de una hora en televisión llamado Siwan Tinamit, donde se emite un noticiero dirigido a los grupos indígenas elaborado por ellos mismos (Entrevista Daniel Pascual, líder del CUC). Siwan Tinamit también ha sabido aprovechar el surgimiento de nuevas TIC's y al igual que TV Maya sus contenidos pueden ser consultados vía internet por medio de un canal de YouTube.

A pesar de los esfuerzos que aquí se han presentado por hacer de la televisión un espacio más incluyente, la historia de esta TIC no difiere en absoluto con la radio, esta se encuentra mayoritariamente cooptada y ha sido empleada para reproducir ideologías y controlar a la población, teniendo más éxito debido al contenido que como ya se mencionó es principalmente pre fabricado en Estados Unidos. En el caso de la radio fue posible ubicar al empresario Edgar Archila Marroquí como activista mayoritario en el negocio de las radiodifusoras y en el caso de la televisión encontraremos al mexicano nacionalizado guatemalteco Remigio Ángel González, quien no solo es dueño de televisoras guatemaltecas sino que extiende su imperio y monopolio en toda Latinoamérica con cadenas de radio y TV (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib' Kej)

Como es posible notar las más de 200 radios comunitarias existentes en el territorio guatemalteco (en su mayoría clandestinas de acuerdo a las regulaciones del Estado) (Merayo, 2007: 228) siguen sirviendo como principal contrapeso a la hegemonía ejercida por las grandes cadenas radiales y televisivas. Aún es complicado para los grupos indígenas competir con la influencia que tiene la televisión, pero sin duda poco a poco podría irse ganando esta batalla si se continúa el empleo de plataformas alternativas de video, como lo han realizado ya TV Maya o Siwan Tinamit con el empleo de YouTube.

3.2.2 El papel del internet

El internet tiene una diversidad de funciones en la actualidad, pero la característica que destacaremos dentro de esta investigación es la fluidez con la cual hace circular la información, sirviendo no solamente a grupos políticos o económicos, sino también apoyando en sus labores a diferentes grupos o movimientos sociales, ya que una de sus principales características es la pluralidad que le brinda a la información debido a su multidireccionalidad (Keck y Sikkink, 2000: 43).

Este servicio puede ser aprovechado por una diversidad de aparatos electrónicos en la actualidad (desde computadoras, celulares, televisores, tabletas etc.) y se ha caracterizado por brindar voz a aquellos a los que los Mass Media excluyeron, sirviendo como potenciador de diferentes movimientos sociales entre los que destacan: El Zapatismo (Rovira, 2009 Volpi, 2004)), La Revolución Egipcia de 2011, El Movimiento de Occupy Wall Street (Castells, 2012) entre otros.

Para el caso guatemalteco el internet no ha jugado un papel tan determinante como en los ejemplos citados, pero hay que comprender que las situaciones coyunturales de cada país difieren y también la manera en la cual los comunicadores emplean esta herramienta; recordando además las carencias sociales que existen dentro de la población, pero no por esto se ha dejado de utilizar de una manera cada vez más frecuente por los grupos antagonistas como forma de contra información y organización.

La manera más común de hacer uso de internet en Guatemala es la adopción de páginas web, cuyo contenido es editado principalmente en equipos de cómputo, esta tarea va acompañada de la carga de imágenes a la red que han sido tomadas de manera cada vez más constante con equipos celulares. Cabe destacar que estos últimos aparatos han servido también para coordinar marchas y eventos, la ampliación de la red de telefonía móvil por el territorio nacional, aunada al uso de aplicaciones que hacen uso de internet en vez de recurrir a la mensajería tradicional (SMS) han reducido significativamente los costos de comunicación (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib Kej).

Los celulares y computadoras portátiles con acceso a internet también han servido para demostrar los abusos de autoridad por parte de la policía o el ejército hacia los grupos

indígenas, desmintiendo en tiempo real las declaraciones oficiales gracias a servicios de streaming que envían en directo videos fotografías y audios a diversas plataformas de internet (Facebook, Twitter, blogspot, blogger, YouTube, etc.) (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

Si bien es cierto existen múltiples páginas en línea que ofrecen sus servicios de manera gratuita para almacenar y distribuir textos videos y fotografías, lo preferible es contar con un dominio propio en internet, ya que esto le brindara mayor credibilidad a cualquier movimiento u organización, además de esto, con un sitio propio se puede realizar un mejor diseño y acomodo de la información, recalcando incluso que de esta manera es posible continuar con la labor de las radios comunitarias; insertando reproductores multimedia en las páginas es posible realizar transmisiones en vivo y modernizar de esta manera la tradición de las radios indígenas y campesinas.

Los sitios web oficiales de las radios comunitarias, asociaciones civiles y ONG's encaminadas a la defensa de los pueblos originarios de Guatemala reciben visitas diariamente de altos números de connacionales, pero también es posible apreciar las visitas desde otras partes del mundo; estas visitas pueden ser de guatemaltecos en el extranjero o de personas interesadas en conocer la situación de este país (Entrevista José Cubur, Comunicador de Waqib' Kej). Esta cuestión solo sirve para demostrar la efectividad del internet ante viejos métodos como lo eran el volanteo de panfletos, pero a pesar de tener un mayor alcance los costos por el dominio y el mantenimiento de los sitios resulta algo costoso (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib Kej). En muchos de los casos el dinero necesario para financiar las páginas web de los grupos campesinos e indígenas proviene principalmente de la cooperación internacional, y cuando no es así se obtiene por medio de la publicidad ofrecida en los portales web (Entrevista José Cubur, Comunicador Wakib' Kej).

Las TIC's más viejas como lo son radio y televisión siguen teniendo una fuerte presencia entre la población, pero cada día pierden terreno ante el avance de otras tecnologías que facilitan el acceso a internet, sin embargo el hecho de tener acceso a la web no garantiza que las personas que navegan vayan a utilizar este medio para informarse, al contrario, en la actualidad la información que fluye por la red también ha empezado a ser controlada por

medio de publicidad o sugerencias en los navegadores de los usuarios, apareciendo en primera plana los reportajes que mayor dinero hayan pagado por anunciarse.

Como ejemplo del control que se está implementando de la información podemos tomar el caso de “internet.org” una iniciativa creada por Mark Zuckerberg y el equipo de Facebook, que pretende llevar internet gratuito a las regiones que demuestren un atraso en el acceso al mismo.⁹³ Lo que no se menciona es que el acceso a la red no será totalmente libre, sino que solo permitirá acceder a ciertos contenidos, entre ellos obviamente todos los emitidos por Facebook, que si bien es cierto puede ser aprovechado por los grupos indígenas para difundir información, ha ido modificando sus aplicaciones y su sitio web para priorizar el despliegue de información que ha realizado un pago previo de publicidad, ocultando o dejando hasta el final del “timeline” la información de páginas que no pueden darse este lujo.

Estas propuestas que surgen con el supuesto lema de brindar accesibilidad al uso del internet continúan en realidad el trabajo de los Mass Media, controlando la información y creando control ideológico por medio de los artículos que en estas páginas se publicitan. En ningún lado queda especificado el capital que se ganara derivado de la promoción de ciertas paginas por medio del servicio “internet.org” ni tampoco se mencionan los grupos políticos o económicos que mayor aprovechamiento puedan darle al uso de este medio.

También es importante recalcar que los gobiernos se han comenzado a dar cuenta del potencial riesgo que representan las TIC’s aunadas al uso de internet; alrededor del mundo se han comenzado una serie de acciones para controlar ya sea de manera legal o arbitraria el flujo de los contenidos expresados en internet.

Ejemplos de lo anterior serian el caso español con la ley mordaza, donde quedo prohibido grabar o fotografiar a los elementos de policía y mucho más riesgoso resulta subir estos contenidos a la red, ya que por realizar estas acciones se será acreedor a una multa.⁹⁴ En el caso de México tenemos el uso de “Bots” para contrarrestar la opinión publica

⁹³ S/A “Página principal de internet.org” <https://internet.org/about>

⁹⁴ S/A España: aplican ley mordaza por fotografiar a policía Artículo disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2015/08/18/espana-aplican-ley-mordaza-mujer-por-fotografiar-policia>

expresada por medio de twitter en contra de los gobernantes mexicanos.⁹⁵ Para Guatemala la situación no será diferente, recientemente se han comenzado a bloquear las señales de teléfonos celulares y el acceso a internet durante las protestas y marchas realizadas a partir de las inconformidades de la población por los escándalos de corrupción que involucraban a altos funcionarios entre ellos la ex vicepresidenta Roxana Baldetti y el ahora ex presidente Otto Pérez.⁹⁶

Lo anterior nos da cuenta de la fuerte herramienta que puede llegar a ser el internet, ejemplo de ello es que las grandes transnacionales y los gobiernos han comenzado a utilizarlo para seguir reproduciendo la súper estructura, por tanto, es importante comenzar a generar conciencia de los contenidos que se consumen vía web, ya que de otra manera esta herramienta podría ser extremadamente perjudicial.

3.2.3 Las TIC en la transnacionalización del movimiento indígena maya en Guatemala

Los temas tratados con anterioridad a esta sección nos han servido para denotar el creciente uso que han tenido las TIC en Guatemala, caracterizándose por ser utilizadas en gran medida para dar difusión a las acciones ejercidas por diversos actores sociales, que apelan cada vez de manera más constante a que la divulgación de sus labores se realice de manera transnacional.

En el caso específico de los grupos indígenas en Guatemala se denota el especial interés en llevar a cabo esta labor, ya que este grupo siempre ha estado consciente de la importancia de contar con solidaridad a nivel internacional, pero en los últimos años han priorizado aún más la asistencia que del exterior puede provenir. Esto debido principalmente a la ausencia de leyes nacionales que respondan a las necesidades específicas que tiene esta

⁹⁵ S/A ““Bots” de EPN adquieren fama internacional: Univisión descubre más cuentas falsas para manipular redes” Artículo disponible en: <http://www.sinembargo.mx/14-05-2012/233766>

⁹⁶ Gonzáles, Lucía “Bloquean señal de celulares durante protesta” Artículo disponible en: <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/bloquean-senal-de-celulares-durante-protesta>

población, por lo cual han basado gran parte de sus demandas en acuerdos internacionales, como lo sería el convenio 169 de la OIT (Entrevista Esperanza Tubac, Coordinadora AGIMS).

Dentro de las TIC empleadas para lograr el cometido de llevar información más allá de las fronteras nacionales en Guatemala y generar vínculos transnacionales se ha desempeñado de manera pionera la radio comunitaria, que como ya se vio ha sido la TIC que mayor relevancia ha tenido en el proceso de empoderamiento tecnológico indígena. Las ondas radiales que de las transmisoras emanan llegan a alcanzar en algunas ocasiones aparatos receptores de países vecinos, además de recalcar que en la construcción y mantenimiento de las cabinas de transmisión estuvieron y están involucrados personajes de diferentes nacionalidades (Valdez, 2014: 178).

El corto alcance de las ondas radioeléctricas de las radios indígenas ha sido siempre su flagelo, mucho se podría hacer para que la transmisión alcanzara mayores distancias, pero el interés por parte del gobierno en otorgar las licitaciones para emitir a nivel nacional, es prácticamente inexistente (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib Kej). Caso parecido es lo que sucede con el otorgamiento de frecuencias de transmisión de larga distancia (para las emisiones que tienen alcances internacionales), ya que estas son reguladas de manera paralela por clubs de Radioaficionados y Gobiernos, que en conjunto dictaminan las frecuencias que podrán utilizarse para transmitir más allá de las fronteras nacionales (Entrevista Marco Tulio, presidente del CRAG).

Los gobiernos y radioaficionados además de decidir los canales por los cuales se pueden comunicar también establecen los parámetros y lineamientos para que se otorguen los permisos de realizar estas transmisiones, destacando que para otorgar las licencias de transmisión de larga distancia en Guatemala se prohíbe el hecho de **hablar de política, de religión** y la **transmisión de comerciales** (Entrevista Marco Tulio, presidente del CRAG). Estas 3 prohibiciones han alejado a los grupos indígenas de la radio afición y de una oportunidad de comunicarle al mundo de viva voz su condición, ya que si no hablaban de política es imposible explicar la situación en la que viven, así como las demandas o reclamos que se tienen en contra del gobierno, el hecho de omitir la religión aleja a los defensores de la teología de la liberación y a las ONG's de carácter religioso que brindan diversos apoyos

a los grupos indígenas, y finalmente al no poder transmitir comerciales no se encuentran los ingresos para dar mantenimiento a los equipos y continuar con las transmisiones.

Estas restricciones (las nacionales e internacionales) sumadas a la constante criminalización de las radiodifusoras independientes por parte del gobierno propiciaron que no solamente en Guatemala sino en el continente se fuera incrementando la organización y coordinación entre las diferentes radios comunitarias y comunicadores indígenas, derivando en la creación de la Primera Cumbre Continental de Comunicación indígena de Abya Yala⁹⁷. Esta se llevó a cabo en Colombia en 2010 y participaron pueblos originarios de todo el continente⁹⁸, enviando a encargados de radiodifusoras y participando también colectivos en defensa de los pueblos originarios.⁹⁹

Este evento sirvió para dar continuidad al proceso de globalización indígena, iniciado en 1992 (Le Bot, 2013: 50); desde esta época y hasta la actualidad los grupos indígenas se han dado cuenta de que las situaciones que viven cada uno de los pueblos originarios no varía en gran medida de región a región, siendo una constante que los une la lucha por la defensa de sus territorios y costumbres, reconociendo en esta ocasión que para continuar con las revueltas es necesario aprovechar las tecnologías para comunicar de manera más amplia sus demandas.¹⁰⁰

Durante las Cumbres Continentales de Comunicación Indígena se ha llegado a planteamientos comunes y soluciones generalizadas, recalcando que se está luchando por homologar a nivel continental que cada Estado otorgue un 33% del total del espacio radioeléctrico nacional para el uso de sus grupos indígenas, además de luchar ahora también

⁹⁷ Abya Yala es la expresión que los grupos indígenas emplean de manera mayoritaria cuando se refieren al continente americano.

⁹⁸ Los pueblos originarios que participaron en esta primera reunión fueron: Aymara, Boricua, Nahua, Tsotsil, Maya, Nahua Pipil, Quechua, Kichwa, Totoroez, Nasa, Misak (Guambianos), Wayuu, Azteca-Nahua, Pastos, Panzaleo, Saraguro, Cañari, Mapuche, Lickanantay, Zapoteco, Ñuu Savi, Ayuujk, Shipibo, Kankuamo, Inga, Embera Chami, Embera Katio, Embera Wounaan, Naso, Kuna, Aw'a, Saliva, Runasimi, Ixkalotlan, Guaraní, Kayambi, Catalán, Shuar, Zapara, Chibuleo, Kitukara, Siona, Achuar, Wankawilka, Ñha Ñhu, Popoloca, Pur'hepecha, Wixarika, Kariña, Soyapango, Pijao, Koreguaje, Kamentsa, Quillasinga, Yanakona, Eperara Siapidara, Kokonuco, Bora, Tucanu, Zelta de Asturias

⁹⁹ S/A “Declaración de la cumbre continental de comunicación indígena de Abya Yala <http://ayinoticias.blogspot.mx/p/declaracion-de-la-cumbre-continental-de.html>

¹⁰⁰ S/A II Cumbre Continental de Comunicación Indígena Artículo disponible en: <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/321368/1116080/file/Cumbre%20Continental%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20Ind%C3%ADgena.pdf>

por garantizar la asignación de frecuencias digitales a este grupo poblacional.¹⁰¹ Este tipo de eventos le brinda fortaleza a las radios indígenas y transnacionaliza el movimiento, ya que a pesar del limitado alcance de sus transmisiones logran informar de la situación de grupos indígenas de otras regiones del mundo, además de que se generan lazos de solidaridad que van sirviendo en diferentes medidas para que los pueblos originarios conozcan y cuenten con los elementos necesarios para exigirle a los Estados que los albergan las medidas necesarias para su pleno desarrollo (Entrevista Daniel Pascual, Director del CUC).

Dentro de las Cumbres de Comunicación cabe recalcar también que se han expresado las limitantes que sufren los grupos indígenas al momento de acceder a la televisión, por lo cual se han comenzado a realizar esfuerzos por difundir materiales audiovisuales por otros medios, resaltando esfuerzos conjuntos entre los pueblos originarios y ONG's para realizar reportajes o documentales que sean expuestos en salas de cine o centros culturales (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib Kej).

Los pueblos originarios de Guatemala han coincidido también en la importancia creciente que está tomando el internet en el país, utilizándolo para rebasar todas las barreras que se les habían impuesto y utilizarlo como medio para transnacionalizar sus luchas; la radio un elemento inseparable en la lucha indígena continua presente en la actual era tecnológica. Aprovechando el equipo existente de las radios comunitarias y realizando los debidos ajustes se ha logrado realizar transmisiones simultáneas vía radio tradicional y vía online (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib Kej). La radio y los videos por internet se han convertido en la manera de alcanzar otras regiones, provocando no solamente solidaridad de parte de otros grupos indígenas sino también de la sociedad civil internacional que toma conciencia de la situación que se vive en el país gracias al uso de plataformas en línea (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib Kej).

Sin embargo el uso de las TIC's no ha tenido un peso fundamental en la actual transnacionalización del movimiento indígena guatemalteco, esto debido a diversas limitantes dentro de las cuales destacan de manera más visible la pobreza, el limitado acceso

¹⁰¹ S/A II Cumbre Continental de Comunicación Indígena Artículo disponible en: <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/321368/1116080/file/Cumbre%20Continental%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20Ind%C3%ADgena.pdf>

a las nuevas tecnologías e incluso el desinterés, ya que la mayoría de los jóvenes son quienes tienen un mayor acercamiento a las tecnologías pero paralelamente en algunas ocasiones también tienen un alejamiento de sus costumbres (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib Kej).

Además de estas cuestiones se plantea aquí la hipótesis de que la política simbólica¹⁰² que utiliza el movimiento indígena guatemalteco no ha encontrado un nuevo discurso que resulte apropiado para dirigirse al exterior. En los años 90's al movimiento indígena le fue relativamente sencillo explicar lo que sucedía en Guatemala, se visibilizaron los genocidios, se exaltaron figuras como la de Rigoberta y se brindó cooperación internacional para ayudar a resolver el conflicto armado (Keck y Sikkink, 2000: 44). Sin embargo, ahora resulta complicado explicar a la sociedad guatemalteca y a la sociedad civil internacional que los esfuerzos llevados a cabo durante ese periodo no resolvieron prácticamente nada, la imagen que el Estado quiere mostrar tanto al interior como al exterior es que los problemas afrontados en épocas pasadas fueron superados, pero la realidad es que los juicios por genocidio no se respetaron, las leyes en favor de los grupos indígenas (incluidas las reformas a telecomunicaciones) nunca se materializaron, prácticamente todo lo que se prometió durante este periodo fue cayendo en el olvido y ante las falsas promesas estatales las organizaciones indígenas fueron perdiendo la incidencia internacional con la que alguna vez contaron.

Es por esto que se plantea que en cuanto el movimiento indígena guatemalteco logre materializar una política simbólica que enarbole todos estos aspectos de manera sencilla y convincente podrá hacer un mejor uso de las TIC para transnacionalizar sus problemas, ya que la misma sociedad civil internacional demandara conocer que sucede en torno a la cuestión indígena.

¹⁰² La política simbólica refiere al enmarcamiento de los problemas, identificando los acontecimientos simbólicos más impactantes explicándolos de manera convincente, para generar persuasión ante otros (Keck y Sikkink, 2000: 44).

3.2.4 Las Open Source (Código abierto) como alternativa de los grupos indígenas en Guatemala.

En el mundo actual es cada vez más complicado escapar de los avances tecnológicos que van surgiendo día con día, en el caso de los grupos indígenas esta cuestión no difiere y cada vez tienden a romper más el estereotipo de que son seres apartados de la modernidad. En este proceso el escenario más favorable para ellos sería llegar a un empoderamiento tecnológico, consistente en un dominio amplio de las TIC, pero este por lo general es uno de los escenarios con menor probabilidad de ocurrir.

Las variables que afectaran de manera negativa al acceso y aprovechamiento que tengan los grupos indígenas de la tecnología son varias, destacando principalmente la pobreza pero no siendo la única, influirán otras como lo serán la apatía o negación a incorporar el uso de aparatos que no responden a su cultura, en este proceso quienes tendrán a tener una mayor apertura serán los jóvenes y es en quienes recaerá la obligación de utilizar la tecnología en beneficio de sus comunidades (Entrevista José Cubur, Comunicador Waqib Kej).

A manera de propuesta se considera dentro de esta investigación que el uso de open sources podría eliminar muchas de las barreras que se imponen para que los pueblos originarios se acerquen y tengan pleno uso de la tecnología. Como se pudo apreciar en este trabajo el uso del internet se ha vuelto indispensable en la lucha de los pueblos originarios y aunque en la actualidad se puede acceder a este servicio desde una diversidad de dispositivos, sigue resultando importante el uso de computadoras en este proceso, debido a la versatilidad de funciones que brindan y con las que algunos dispositivos móviles no cuentan.

Pero antes de continuar sería pertinente aclarar que es una open source, como open source entenderemos:

El término “open source” (o código abierto) se refiere a algo que se puede modificar y se comparte porque su diseño es de acceso público... En el caso del Software de código abierto es software cuyo código fuente está disponible para la modificación o mejora por cualquier persona.¹⁰³

Esto quiere decir que los programas que siguen la filosofía del open source permitirán el acceso público a su código fuente, siendo esta la parte que utilizan los programadores para

¹⁰³ S/A “What is an open source” Artículo disponible en: <http://opensource.com/resources/what-open-source>

modificar la manera en la cual se ejecutan los programas, adaptándolos a las necesidades específicas que puedan ir surgiendo. En el caso del software comercial el acceso al código fuente viene bloqueado y resulta ilegal modificarlo, lo cual resultara siempre en el acceso a una versión estandarizada de estos programas que no son dirigidos ni pensados para todo el público, perpetuando por tanto la exclusión y el rezago de otras partes de la población.

Aseguramos que el uso y la vinculación de los pueblos originarios con los grupos que defienden y promueven el uso del código abierto resultara de vital importancia en el empoderamiento de la tecnología y le brindara beneficios a los grupos que mayormente han sido excluidos como lo son los indígenas, para ejemplificar esta cuestión tomaremos el caso de uno de los navegadores Open Source más famosos de la web “Firefox”. En la actualidad la comunidad de Mozilla México le brinda da soporte a la traducción y localización de una diversidad de lenguas originarias de este país pero también han comenzado a colaborar para traducir el navegador Firefox a lenguas indígenas de otras regiones, para el caso guatemalteco recalamos que al momento de escribir esta investigación se está trabajando para que este navegador pueda ser descargado en las variantes del maya Ixil, Kaqchiquel, Q’ecqchi’ y Tz’utujil pertenecientes a diferentes regiones de Guatemala.¹⁰⁴

El hecho de que el navegador Firefox sea Open Source posibilitó que este programa pudiera ser modificado y pudiera realizarse por tanto el cambio de idioma, además de que también destaca la facilidad para colaborar en este proceso, para unirse al equipo de Mozilla México solo hace falta ponerse en contacto con ellos vía internet, recordando que no solamente es necesaria la participación de los programadores sino un trabajo conjunto con los traductores, siendo esta la parte donde los jóvenes indígenas debieran comenzar a tener un mayor involucramiento para que los adultos mayores quienes son más reticentes a usar la tecnología (por considerarla ajena o incluso por temor a ser criticados por su ignorancia) pudieran tener un acercamiento más ameno y sencillo a las nuevas TIC’s.

Este ejemplo sirve para denotar que es posible generar una respuesta positiva y fomentar el acercamiento de distintos sectores poblacionales a la tecnología, continuando con las ventajas que pueden ofrecer las Open Source recalamos su economicidad, la mayoría

¹⁰⁴ S/A “Mozilla México” Artículo disponible en: <http://www.mozilla-mexico.org/firefox-en-lenguas-indigenas/>

de las empresas que brindan programas de código abierto dan estos recursos de manera gratuita y sobreviven de donaciones voluntarias, lo cual reduce enormemente los costos que conlleva el comprar software comercial. Durante la estancia en la ciudad de Guatemala se nos comentó que en la actualidad la mayoría de programas que utilizan organizaciones indígenas y comunicadores indígenas funcionan por medio de software ilegal (Entrevista Nelton Rivera, ex comunicador de Waqib' Kej), si bien en este caso la piratería ha servido para dar difusión a las acciones de los grupos indígenas se están desaprovechando distintas herramientas que bien podrían ser adquiridas de manera legal.

El sistema operativo Ubuntu¹⁰⁵ que también es parte de las open source es totalmente gratuito y ofrece una tienda en línea para bajar aplicaciones de manera gratuita, dentro de las que destacan algunas herramientas similares a las comerciales como Microsoft Office (Como lo son: OpenOffice, LibreOffice o AbiWord), además de editores de video y reproductores de música entre otros. Si hiciéramos cálculos una licencia de Windows 10 básica gira en torno a los 2500 pesos y una licencia básica de Office también básica se consigue alrededor de 500 pesos lo cual nos daría un costo total de 3000 pesos y no incluiría otros programas, representando por lo cual un gasto mayor que si se adquirieran los productos de alguna open source que aceptan donaciones voluntarias desde un dólar.¹⁰⁶

Los sistemas operativos basados en Linux (como Ubuntu) y la paquetería de oficina que usan por lo general se basan en las Open Sources, lo cual significa que posteriormente también podrían ser modificados para su posterior traducción y adaptación a lenguas y necesidades indígenas, dejando abierta la posibilidad de que si existiera una vinculación entre los pueblos originarios y estas organizaciones podría suceder algo parecido a lo que sucedió con el caso de Mozilla Firefox.

Otra cuestión relacionada a la economicidad es que se pueden reutilizar equipos de cómputo viejos o que incluso se consideraban ya obsoletos, existen varios sistemas

¹⁰⁵ Elegimos Ubuntu por ser una de las distribuciones de Linux más populares, pero sin embargo existen muchas otras como lo son: OpenSUSE, Fedora, Linux Mint, Debian, Korora, Mageia, Puppy Linux, etc.

¹⁰⁶ S/A “Windows 10 Home” Artículo disponible en: http://www.microsoftstore.com/store/msmx/es_MX/pdp/productID.320405800?s_kwid=AL!4249!3!72806500496!b!!g!!comprar%20%2Bwindows&ef_id=Vf3dKwAABfnS3UtU:20150924213129:s.

operativos de código abierto especializadas en correr en equipos con bajos recursos, dentro de los cuales destacamos Lubuntu (derivación oficial de Ubuntu) y Puppy Linux, lo cual dejaría abierta la posibilidad de que grupos indígenas trabajen con computadoras donadas o computadoras viejas para tener un primer contacto con estas tecnologías sin necesidad de tener que contar con un equipo de última generación para ejecutar diversos programas.¹⁰⁷

Con todas estas ventajas las open source representan una gran oportunidad para que los grupos indígenas de Guatemala y el mundo amplíen sus redes, gestionando contactos con universidades locales y organizaciones internacionales. Pero también se tiene consciencia de las limitantes que existen, la falta de servicios básicos en muchas zonas y otras carencias que dificultan la igualdad en el acceso a la tecnología no solamente en Guatemala sino en toda Latinoamérica, pero el comenzar a utilizar estos recursos, así como vincularse con estas organizaciones permitirá que el camino a recorrer sea más sencillo y sobre todo provechoso.

¹⁰⁷ S/A “Puppy Linux” Artículo disponible en:
<http://puppylinux.org/main/Overview%20and%20Getting%20Started.htm>

4. Conclusiones

La pregunta de la cual partió esta tesis fue “¿Cómo las Redes Transnacionales de Solidaridad indígenas se han servido de las Tecnologías de la Información y Comunicación para lograr apoyo y generar presión internacional?” A partir de ahí se planteó la hipótesis de que, con el rápido avance de la tecnología y las facilidades para acceder a internet, se estaban propiciando las condiciones para un uso más dinámico de las TIC por parte de los grupos indígenas. En consecuencia, podían ser una herramienta que les sirviera de apoyo para difundir sus luchas y visibilizar sus demandas, con lo cual podían apelar a la solidaridad internacional, creando nuevas RTS o consolidando las ya existentes.

Al concluir esta investigación podemos mencionar que la hipótesis no se confirmó de la manera esperada, esto debido a diferentes factores: En primera instancia podemos afirmar que existe un uso constante de las TIC tradicionales (radio y televisión) por parte de los pueblos originarios como medio de expresar sus problemáticas y buscar apoyo entre la población. Con ello se denota que se ha logrado un empoderamiento de estos medios. Sin embargo, el uso de nuevas TIC que hacen uso del internet es aún bastante limitado, reduciéndose de esta manera de forma drástica el alcance que puedan tener sus mensajes y por tanto la ayuda que pudieran recibir a nivel internacional.

Por otra parte, se encontró que por lo general las TIC que están basadas en el uso de internet (principalmente equipos de cómputo) y que tienen un alcance más amplio, son usadas mayoritariamente y casi en exclusividad por los miembros de ONG's (principalmente europeas) o Asociaciones Civiles. Es decir, los indígenas no son incluidos de manera directa, lo que implica la monopolización de la información que de estos medios emana, lo que provoca que los indígenas no tengan un acercamiento de manera más palpable a las nuevas tecnologías y, por tanto, se complica también que los pueblos originarios generen nuevos vínculos con otras entidades u organizaciones para crear nuevas RTS.

En este sentido es preocupante el control que pueden llegar a tener organizaciones ajenas al movimiento indígena en la emisión de información al exterior. Desde una postura crítica se puede mencionar que de esta forma pueden comenzar a desdibujarse los intereses

que persiguen los indígenas para anteponer los intereses que persiguen las asociaciones de cooperación. De esta manera la ayuda que reciben en sus luchas queda en cierta medida condicionada a los intereses particulares de quienes les apoyan.

Este es un problema que permite afirmar que el apoyo que se brinda en Guatemala a los pueblos indígenas se continúa realizando de manera paternalista, sin preocuparse por propiciar las condiciones necesarias para que estos vayan empoderándose en el uso de estos nuevos medios para beneficio de sus movimientos. Sin embargo, a pesar de todas estas críticas no puede desvalorizarse del todo la labor que llevan a cabo las ONG o incluso la iglesia en la región ya que sin los apoyos emanados de estas instancias el movimiento indígena avanzaría de manera mucho más lenta.

El papel que ha jugado el Estado en este sentido ha ido orientado en una dirección parecida. Esto debido a que por un lado pareciera que sí se ha preocupado por propiciar un acercamiento de los pueblos originarios hacia las TIC de nueva data. Esta cuestión puede ser apreciada con la creciente apertura de laboratorios de informática en Guatemala, pero analizando el funcionamiento de los mismos se hace evidente que estos solamente han servido para capacitar a la población sobre cómo mejorar sus habilidades para tener un mejor empleo. En este caso se enseña solamente el uso de paquetes ofimáticos, sin preocuparse por propiciar lo que dentro de este proyecto se denominó como cibercultura, que es la apropiación de la tecnología para el aprovechamiento y generación de conocimiento crítico.

En cuanto a las TIC tradicionales se pudo observar que el Estado ha continuado negándole el derecho de acceso a la radio y televisión a los pueblos originarios. En el caso de la radio comunitaria es palpable que la represión y la censura siguen presentes, mientras que para el caso de la televisión es aún más notable la exclusión que sufre este grupo, ya que en la actualidad solo se cuenta con un canal estatal que decide qué transmitir, sin brindar una verdadera oportunidad de expresión.

Retomando el tema del aprovechamiento de las nuevas TIC en Guatemala por parte de los pueblos originarios, se puede comentar que éste no solamente se ve interrumpido por la injerencia de grupos extranjeros o las faltas de oportunidades que brinda el Estado, sino que existen otras cuestiones, entre las que se destaca el difícil acceso a las nuevas tecnologías. Si bien una de las ideas que se tenía en un principio era que popularización de los dispositivos

móviles (celulares principalmente) facilitaría el acceso al internet por la creciente disminución de costes en este servicio, también se notó que aún siguen siendo indispensables los equipos de cómputo para algunas cuestiones como la edición de fotografías, videos o audio. Esta tarea se complica debido a los altos precios que aún siguen teniendo los equipos de cómputo, sin contar además el costo adicional del software necesario.

El acceso a celulares cada vez más económicos ha ayudado a los pueblos originarios a tener una mejor coordinación en sus luchas, con ello se ha mostrado su eficacia a nivel local para informar en tiempo real de la situación que viven las comunidades. Tal situación resulta útil para cuestiones tan básicas como contactarse entre ellos mismos, así como entre otras comunidades y pequeños poblados, con ello se fortalece el sentido de unidad y facilita su propia protección en contra de amenazas como lo son las constantes agresiones de parte de las mineras extranjeras. Una llamada, un mensaje o una fotografía son los medios utilizados actualmente para advertir de cualquier riesgo, movilizándolo rápidamente a la población en general. Cabe destacar que esta cuestión aunque ha resultado benéfica, está lejos de ser un elemento que sirva plenamente para contrarrestar y denunciar las injusticias que llegan a vivir los pueblos indígenas.

Otro punto a tener en cuenta dentro del poco aprovechamiento de las TIC es el desinterés (en algunas ocasiones propiciado por el desconocimiento) que existe en algunas ocasiones por parte de los líderes comunitarios por acercarse a las nuevas tecnologías, por considerarlas ajenas o poco relevantes en la obtención de sus demandas. Si bien es cierto las TIC tradicionales han y siguen representado un apoyo importante, es necesario expandir el horizonte para llegar a nuevas audiencias que puedan en algún momento solidarizarse. Esta tarea ha quedado única y exclusivamente en manos de los jóvenes indígenas que son los que tienden a interesarse más en el tema, pero sin profundizar en el mismo.

Se concluye por tanto que las TIC no son parte fundamental en la creación de RTS, sirviendo solamente para difundir los logros que van consiguiendo los pueblos originarios, pero casi siempre desde la perspectiva de las organizaciones que les brindan solidaridad, incluyendo pocas veces los planteamientos de viva voz de los pueblos indígenas. Con esto se reproduce el modelo de ayuda asistencialista y se perpetúa por tanto una dependencia.

Si bien es cierto la hipótesis no se confirmó esta tesis es relevante al ser uno de los pocos estudios que se centran en estudiar la manera en la cual se fueron construyendo los lazos de cooperación entre los indígenas guatemaltecos y el mundo hasta transnacionalizar su movimiento. En esta tarea se descubrió la importancia que tuvo la iglesia católica en un principio y posteriormente el papel que jugaron las ONG en la región durante el terremoto y en la solución del conflicto armado.

Para explicar este proceso de transnacionalización en la actualidad fue de suma utilidad el modelo boomerang de Keck y Sikkink¹⁰⁸, ya que adaptándolo al caso se explica cómo el Estado Guatemalteco bloquea el flujo de información en torno a los pueblos originarios, y es ahí donde las organizaciones dedicadas a la protección de los derechos de estos pueblos entran en acción contactando con otras instituciones en otros países (principalmente europeos) para generar presión frente a instancias intergubernamentales.

En este sentido su esquema ayuda a explicar de manera concreta el funcionamiento de la red, pero no la conformación de la misma, es pertinente debatir respecto a este proceso ya que como pudo ser apreciado durante la investigación quienes deciden realizar un primer contacto son siempre las ONG, con lo que se denota un proceso exclusivo, en el cual se seleccionan cuáles serán las causas y grupos a apoyar. Esta situación responde a que las ONG buscan acercarse a quienes mejor defiendan sus causas sin tener en consideración otros factores, por esto en algunas ocasiones puede acabar por priorizarse intereses ajenos al movimiento indígena.

Esta investigación también contribuye a mostrar un panorama contemporáneo del uso que han ido teniendo las nuevas TIC en Guatemala por parte de los grupos indígenas. Con esto se comienza un estudio pionero en este país que a futuro servirá de referencia cuando a quienes se interesen en este tema continúen el análisis en torno al uso de la tecnología y el internet como parte de los movimientos sociales.

Esto último se resalta debido al creciente interés que ha despertado el uso de la tecnología conjuntamente con las redes sociales en el mundo y en Guatemala, recientemente

¹⁰⁸ Ver “Figura II Redes Transnacionales de Solidaridad en Guatemala” p.94

en las marchas de protesta los grupos protestantes han tendido a utilizar la tecnología a su favor. Compartir información en tiempo real implica contrarrestar la hegemonía de los medios de comunicación tradicionales. A su vez los grupos privilegiados se han dado cuenta de las desventajas que representan estas herramientas, por lo cual ha comenzado a planificar la cooptación de los mismos, o incluso la censura.

En las marchas para deponer al ahora ex presidente Otto Pérez Molina se bloquearon las señales de telefonía e internet en los sitios públicos, privando de la comunicación a todos los participantes en las manifestaciones. Esta medida da cuenta del interés que tienen los grupos de poder de limitar el flujo de información que no les es beneficiosa, siendo además un indicio de que debe despertarse el interés en el estudio de este tema para que no se censure la verdad.

Si bien es cierto la llegada del nuevo presidente de Guatemala, Jimmy Morales, fue recibida por los medios internacionales como una señal de cambio, la verdad es que esta cuestión dista mucho de la realidad. Las políticas en torno a despojo de tierras para favorecer la minería en la región han continuado y por tanto los abusos en contra de los pueblos indígenas. Por esta situación es que estos grupos deben plantearse nuevas maneras de difundir sus problemáticas y luchar en contra de las transnacionales que los explotan (principalmente canadienses), buscando apoyo cada vez más continuo del exterior.

Además de los comentarios sobre los resultados que tuvo la presente investigación, también es pertinente incluir una reflexión en torno a una de las problemáticas que surgieron con la elaboración de esta tesis. Una de las más significativas fue la ambigüedad en las diversas acepciones de “Red Transnacional”, ya que las definiciones encontradas resultaban insuficientes, debido a que los autores que han trabajado con el término, no realizaron un esfuerzo amplio por construirlo. En este sentido se insta a quienes tengan interés en este tipo de estudios a hacer un esfuerzo por continuar la edificación del mismo. Para contribuir con esta tarea aquí se propone de manera breve una definición de lo que se podría entender por RTS:

Una forma de organización utilizada por actores no estatales de dos o más países, creada para interactuar con entidades (generalmente) no gubernamentales, esta organización se caracteriza por intentar ser no lineal ni jerárquica entre sus miembros (pero no siempre lo consigue). Se habla de

solidaridad por que buscan obtener apoyo (material o simbólico) para sus causas o luchas generando empatía en otras regiones por medio de sus tácticas y discursos.

Si bien es cierto esta propuesta podría resultar para algunos teóricos algo endeble en sus contenidos, cabe aclarar que la construcción de conceptos no era objeto prioritario de este proyecto; sin embargo, se plasma aquí para propiciar discusión y sobretodo denotar la importancia que debe tener el entendimiento del transnacionalismo en diferentes formas.

También se aprovecha este espacio de reflexión para instar a quienes estudian movimientos indígenas a reconocer la importancia de Guatemala como un país ampliamente indígena. Este comentario deriva del hecho de que durante mis estudios de maestría se priorizaba la discusión en torno a países como Bolivia o Ecuador, mencionando que la cantidad de población indígena era mayor en estas regiones. Sin embargo, este estudio ha denotado que las cifras en cuanto a grupos indígenas en Guatemala han sido manipuladas para invisibilizar a esta población, por lo cual se insta a evitar referirse a él como un país minoritariamente indígena.

Finalmente, y a manera de recomendación no solamente para los pueblos originarios sino para cualquier persona interesada en fomentar el uso de nuevas TIC's se sugiere comenzar a voltear la mirada al uso de software alternativo. El uso de esta tecnología permite un mejor aprovechamiento de los recursos informáticos como quedó demostrado en esta tesis, los costes por su uso son mínimos comparados con el software de pago además de brindar múltiples ventajas.

Los sistemas operativos libres representan una opción económica además de segura de transmitir información, ofreciendo la posibilidad de encriptar los datos contenidos en los equipos de cómputo para que no puedan ser intervenidos por personas ajenas o contrarias a los movimientos a los que podrían servir.

La modificación legal de los programas “open source” también representa una alternativa para resolver las diferentes necesidades que tiene cada sector poblacional; el cambio del idioma, por ejemplo, facilita la comprensión y el uso de las computadoras. De esta manera los pueblos originarios podrían acceder en sus propias lenguas a internet, lo que podría considerarse el primer paso para continuar con su empoderamiento.

Índice de Cuadros, Figuras y Mapas

Cuadro I

Construcción del indígena en las Provincias unidas de Centroamérica p. 37

Cuadro II

Comparativo de logros/fracasos del Instituto Indigenista Nacional de Guatemala p.43

Cuadro III

Principales diferencias entre la corriente mayanista y popular p. 61

Cuadro IV

Principales momentos del movimiento indígena mayanista en Guatemala p. 62

Cuadro V

Licencias mineras p.70

Cuadro VI

Medios por los cuales se ha hecho circular la información alternativa en Guatemala p. 105

Figura I

Modelo del Boomerang p.5

Figura II

Redes Transnacionales en Guatemala p. 86

Mapa I

Mapa Lingüístico de Guatemala p. 49

Mapa II

Mapa de los pueblos indígenas de Guatemala p. 59

Anexos:

1.- Listado de las de las organizaciones pertenecientes a la Coordinadora Maya Waqib Kej y sus funciones.

1- Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras – AGIMS-

Es una asociación integrada por mujeres, quienes buscan construir un país justo y equitativo, con mayores oportunidades y vida digna para todas las mujeres.

2- Asociación AJKEMAB' RECH K'ASLEMAL -AJKEMAB'

AJKEMAB' lleva cinco años efectivos de trabajo en el departamento de El Quiché principalmente en los municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj Pueblo Maya Ixil y en los Municipios de Uspantán y Chicamán del Pueblo Maya Uspanteko y Q'eqchi'. También se ha tenido presencia en los municipios de Cunén, Canillá, San Andrés Sajcabajá, Chiché, Chinique, Zacualpa y Santa Cruz del Quiché en el tema de Niñez, Adolescencia y Juventud, así como Autoridades Indígenas.

3- Asociación Mundial de Radios Comunitarias de Guatemala -AMARC-

AMARC Guatemala es una asociación de radios comunitarias guatemaltecas, con participación en el movimiento de radios comunitarias por más de 13 años. Es una asociación nacional sin fines de lucro, cuyas asociadas son radios comunitarias con presencia en diferentes comunidades de los departamentos de Guatemala, movimientos campesinos, indígenas y populares, sus luchas y resistencias.

4- Asociación de Desarrollo Integral -ASCODIMAYA-

La Coordinación maya Asociación de Desarrollo Integral (ASCODIMAYA) surgió entre 1990 y 1993, a partir del trabajo de organización de personas de diferentes comunidades, como Xajaxac, El Tablón, Chwa Cruz y Cha'Kij Ya 'Sololá, Sololá y de algunas personas de las comunidades de Patzún Chimaltenango. ASCODIMAYA ha logrado coordinar y organizar las actividades de los habitantes de las comunidades de Patzún, Sololá y Quiché durante más de trece años.

5- Asociación de Servicios Comunitarios de Salud -ASECSA-

Es una organización que se conforma por una red de 57 programas y organizaciones de salud, entre Clínicas y Hospitales Comunitarios, Asociaciones de Promotores y/o Comadronas, Cooperativas, Terapeutas Tradicionales, Diócesis y Pastorales de Salud. El trabajo de ASECSA impacta, especialmente en la población rural-indígena y ladina pobre con pocas posibilidades de acceso a los servicios estatales o privados de salud. Declaración Política En ASECSA luchamos contra las causas estructurales que generan condiciones de inequidad en mujeres y hombres de todas las edades y condición étnica. Buscamos la transformación social; promoviendo la participación crítica e incidiendo en la aplicación de políticas de salud con equidad de género y adecuadas a la cultura y realidad de los pueblos. Promovemos la práctica de la medicina maya, salud comunitaria y atención primaria de salud para el ejercicio del derecho a la salud de las poblaciones excluidas, marginadas y empobrecidas.

6- Asociación -IDEI-

Una organización no gubernamental, no partidista, no lucrativa, no religiosa, que desde 1994 incide en el desarrollo humano de la población del sur-occidente del país, a través de proyectos en salud, educación e investigación con alta participación comunitaria, equidad de género, derechos humanos y respeto a la cultura

7- Asociación -CALDH-

La Asociación CALDH está conformada por una Asamblea General integrada por 30 personas entre hombres y mujeres de reconocida trayectoria política, tanto a nivel local como nacional e internacional, así como de distintos grupos étnicos de Guatemala.

8- Asociación -CEIBA-

CEIBA es una asociación que promueve y acompaña grupos de base comunitaria y del movimiento social en aspectos técnicos, políticos, sociales y ambientales, con pertinencia cultural y equidad.

Promueven procesos de búsqueda y generación de alternativas políticas, económicas, sociales, tecnológicas ambientales y culturales que contribuyan a alcanzar un desarrollo integral sostenible, sustentable, equitativo, con capacidad técnica, autogestionaria de comunidades empobrecidas, apoyando técnica y políticamente la formación de liderazgos, el empoderamiento de la organización local, la revalorización de la cultura, valores y prácticas

ancestrales, la defensa del territorio, biodiversidad, soberanía alimentaria y el fortalecimiento del movimientos sociales de Guatemala

9- Coordinadora Juvenil de Comalapa -CJC-

La Coordinadora Juvenil de Comalapa, creada en marzo de 2003, por iniciativa de las y los jóvenes del municipio de San Juan Comalapa, quienes unificaron esfuerzos para la participación e involucramiento de la juventud comalapense, urbano y rural, con propuestas de programas, políticas, y otras asistencias en pro de la niñez, adolescencia y juventud del municipio, para el empoderamiento de sus derechos y poder incidir en el poder local para que se establezcan e instituyan en los planes de gobierno municipal, de salud, educación, ambiental y otras a favor del sector juventud.

10- Comisión Permanente de Reforma Educativa MOLOJ-TINAMIT –CNPRE-

Es un sistema que trata de funcionar basado en los principios del trabajo colectivo, donde su principal componente es el compromiso con el Derecho a la Educación Pública Gratuita y que garantice la dignidad para todas y todos en Guatemala.

11- Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-

La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala – CONAVIGUA-, participan mujeres viudas por represión o enfermedad; señoras y señoritas si así lo desean, en lucha por sus derechos como mujeres; ladinas e indígenas, del campo y la ciudad, que estén dispuestas a dar su apoyo y aporte en el crecimiento y desarrollo de esta Coordinadora. Participan mujeres de cualquier rincón de nuestra tierra Guatemala, honestas y sencillas, que están de acuerdo y apoyan la lucha de CONAVIGUA.

12- Comité de Unidad Campesina -CUC-

Trabajan por el desarrollo rural integral y promoviendo la equidad de género y la diversidad étnica, cultural y lingüística, como se expresa en los Acuerdos de Paz. Coordinan y promueven la solidaridad con organizaciones hermanas campesinas, populares y otras de la sociedad civil, nacionales e internacionales, en la búsqueda de alianzas para lograr medidas en beneficio de la población pobre de Guatemala.

13- Defensoría Maya Ch'orti -DEMACH-

Organización dedicada a la defensa legal de grupos Mayas específicamente Ch'ortis

14- Movimiento de Jóvenes Mayas -MOJOMAYAS-

Juventud del Movimiento de Jóvenes Mayas MOJOMAYAS parte de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, comparten realidad en que viven en las diferentes regiones, tal como la falta de acceso a los servicios básicos, falta de fuentes de empleo con remuneración que cubra el costo de la canasta básica y la discriminación de la cual son víctimas. Se promueve y defiende los derechos humanos individuales y colectivos de la niñez y juventud maya, mediante la organización, participación e incidencia, formación y capacitación de liderazgos, para generar el cambio social, económico, cultural y político y la construcción de la paz con justicia social en las comunidades indígenas y Guatemala.

15- Asociación Maya -Uk'ú 'x B'e-

Es una organización de personas y comunidades Mayas con capacidad de interlocución con distintos actores sociales y estatales a nivel nacional e internacional, creando y promoviendo una corriente política por la reconstitución del Mayab' Tinamit, que contribuye al fortalecimiento del proyecto político maya. Sustentados en la Cosmovisión y Cultura Maya contribuimos en la formación intergeneracional del liderazgo maya para la reivindicación y el ejercicio de los derechos históricos del Mayab' Tinamit.

2.- Cuestionarios Realizados para esta investigación.

Cuestionario USAC:

- ¿En qué época toma relevancia el movimiento indígena y por qué?
- ¿Ha habido apertura de parte del Estado hacia los MS?
- ¿Cuál es la situación actual del movimiento indígena?
- ¿Qué grado de participación tiene el indígena en el ámbito educativo?
- ¿Existen opciones para acercarlos a las TIC?
- ¿Las TIC han facilitado en algo el papel de los movimientos sociales y en especial el del indígena?

Cuestionario FODIGUA:

- 1.- ¿Cuáles son las instituciones que anteceden a la creación de FODIGUA?
- 2.- ¿Por qué surge FODIGUA?
- 3.- ¿Bajo qué contexto económico, político y social surge esta organización?
- 4.- ¿Con que objetivos surge esta institución?
- 5.- ¿Al ser una institución gubernamental cuenta con autonomía?
- 6.- ¿En qué documentos históricos se hace mención de los grupos indígenas (Constitución, acuerdos comerciales, acuerdos internacionales)?
- 7.- ¿Cuáles son los instrumentos jurídicos (nacionales e internacionales) vigentes en los cuales se hace mención de los grupos indígenas? ¿A que refiere cada uno de ellos?
- 8.- ¿Cómo define (entiende/concibe/ describe) FODIGUA al indígena?
- 9.- ¿Existen otras instituciones gubernamentales que brinden apoyo a los grupos indígenas? ¿De haberlas, tienen articulación con ellas?
- 10.- ¿Existe cooperación internacional con otras instituciones (ONGs-Gobiernos extranjeros)?
- 11.- ¿Cuáles son las zonas con mayor población indígena del país? ¿A que grupos indígenas corresponden?
- 12.- ¿Qué criterios o qué perfil debe cumplir un individuo para ser denominado como indígena?

- 13.- ¿Estos criterios son los mismos que se utilizan en los censos de población?
- 14.- ¿Cuál es la cantidad total de indígenas en la actualidad? ¿Cómo se encuentran distribuidos?
- 15.- ¿Existe cooperación con las diversas coordinadoras indígenas que trabajan por los derechos de los indígenas?
- 16.- ¿Al ser un país mayoritariamente indígena, que instrumentos existen y que medios tiene para que ellos participen en las instituciones?
- 17.- ¿La ayuda brindada es solamente de carácter asistencialista o fomenta la independencia de los indígenas?
- 18.- ¿Qué programas que existen para que los grupos indígenas accedan a la educación?
- 19.- ¿Existe algún programa que acerque a los grupos indígenas con las Tecnologías de la Información y Comunicación?

Cuestionario para entrevistas en la coordinadora Waqib Kej:

- 1.- ¿En qué fecha y bajo qué contexto surge la coordinadora maya Waqib Kej?
- 2.- ¿Qué organizaciones la componen?
- 3.- ¿Por qué se da esta recuperación de lo indígena y especialmente de lo maya?
- 4.- ¿Qué papel han jugado las Redes Transnacionales que se han establecido con otros grupos indígenas?
- 5.- ¿Cuál ha sido el papel de las ONG's en dicho proceso?
- 6.- ¿Por qué los especialistas comentan que el papel de los movimientos indígenas se ha quedado al margen del Estado?
- 7.- ¿En qué medida se han visto beneficiados los grupos indígenas en Guatemala con el uso de las TIC?
- 8.- ¿Al reivindicar el papel de la cultura maya se han implementado herramientas tecnológicas que aprovechen el uso de su lengua?

Entrevista a José Cubur, comunicador de Waqib Kej

- 1.- ¿Podría hablar brevemente de su trabajo en Waqib Kej?
- 2.- ¿Qué lo impulso a trabajar con esta organización?
- 3.- ¿Cuál es el papel de los comunicadores alternativos en esta organización?
- 4.- ¿Los comunicadores son periodistas profesionales o personas comprometidas con la causa?
- 5.- Antes del uso de nuevas TIC, ¿cuáles eran las maneras de llevar la información respecto a los abusos cometidos por empresas o gobierno?
- 6.- ¿Ha existido un empoderamiento de parte de los grupos indígenas de las Tecnologías de la Información y Comunicación? De haberlo ¿Cuáles son las TIC más utilizadas por ellos?
- 7.- ¿Existen programas que se dediquen a enseñar a los pueblos originarios como utilizar las TIC?
- 8.- ¿En qué medida ha influido esto en la transnacionalización del apoyo y la lucha?
- 9.- ¿Con que países han trabajado en el proceso de transnacionalización?
- 10.- ¿Algunas instituciones, agencias u organizaciones sobresalientes en el proceso de transnacionalización?

Entrevista a Nelton Rivera Ex miembro de la coordinadora Waqib' Kej.

- 1.- ¿Podría brindar un breve resumen de su labor como comunicador alternativo y los proyectos en los cuales se encuentra trabajando actualmente?
- 2.- ¿Cuáles fueron los intereses particulares que lo llevaron a trabajar de cerca en la coordinadora?
- 3.- ¿Cuáles eran sus perspectivas de la coordinadora y cuales son actualmente?
- 4.- ¿Trabajó de cerca con todas las organizaciones que conforman Waqib' Kej o hubo mayor involucramiento con alguna en particular?
- 5.- ¿Qué logros destacaría que se alcanzaron durante su estancia en la coordinadora y a qué opina que se debieron?
- 6.- ¿Qué desaciertos opina que hubieron?

7.- ¿Cuál es su opinión respecto a la cuestión indígena actualmente (como movimiento, como sector poblacional y su participación política)?

8.- ¿En qué época se empiezan a involucrar los comunicadores alternativos en las coordinadoras indígenas?

9.- ¿Cuál es el papel que juegan los comunicadores alternativos en este tipo de organizaciones?

10.- ¿Cómo describiría la situación de los movimientos antes de que los comunicadores tuvieran una intervención más amplia en estas cuestiones?

11.- ¿Podría brindar algunos ejemplos de cómo se llevaba a cabo la comunicación antes de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación?

12.- ¿En qué medida han beneficiado las TIC la divulgación?

13.- ¿Cuáles son las principales herramientas tecnológicas que se utilizan actualmente?

14.- ¿Los grupos oprimidos han tenido algún empoderamiento de las TIC o dependen exclusivamente de la labor que llevan a cabo los comunicadores?

15.- ¿Cuáles son las limitantes para que los grupos indígenas accedan a las TIC?

16.- ¿De qué sector hay más interés por acercarse a estas tecnologías (niños, jóvenes, ancianos) y cuál es el papel de cada uno ante estas?

17.- ¿A largo plazo cuales podrían ser los beneficios de que los grupos indígenas se empoderen de las TIC?

Entrevista a Hugo Icu de ASECSA (Asociación de Servicios Comunitarios de Salud), miembros de la coordinadora Waqib Kej

1.- ¿Podría hablar brevemente de su labor y cargo dentro de la institución?

2.- ¿En qué año y con qué propósitos surge ASECSA?

3.- ¿En qué regiones funciona actualmente ASECSA?

4.- ¿Cuáles han sido sus principales logros?

5.- ¿ASECSA funciona por medio de cooperación internacional o solamente nacional?

6.- ¿Con que instituciones (nacionales y extranjeras) tienen alianzas?

- 7.- ¿Cómo surge la cooperación con otras organizaciones?
- 8.- ¿Utilizan las TIC para llevar a cabo su labor?
- 9.- ¿En qué año y con qué propósito deciden unirse a Waqib Kej?
- 10.- ¿Cuáles son las ventajas de esta alianza?
- 11.- En el área de comunicación de Waqib Kej, ¿cuentan con un espacio para la difusión de información o comunicación? En caso de contar ¿Ha habido un empoderamiento de las TIC?
- 12.- ¿Cómo definen a Waqib Kej?

Entrevista a Esperanza Tubac, miembro de la Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras (AGIMS, asociación miembro de Waqib Kej).

- 1.- ¿Podría presentarse y comentar un poco la labor y cargo que usted tiene dentro de AGIMS?
- 2.- ¿A que hace referencia el término sanjuanera?
- 3.- ¿En qué momento toma mayor relevancia el papel de la mujer indígena en el país?
- 4.- ¿Podría comentar un poco el surgimiento de la organización y cuáles son sus labores?
- 5.- ¿Cuál es el rol que juega lo indígena dentro de la organización y por qué reivindicar esta concepción?
- 6.- ¿Ancestralmente cuáles eran las formas de organizarse y llevar a cabo sus labores?
- 7.- ¿Dentro de sus labores diarias utilizan las TIC en su favor? ¿Cuáles?
- 8.- ¿Existen programas para empoderar a los grupos indígenas de las TIC?
- 9.- ¿Existe una organización a nivel transnacional? De haberla ¿Las TIC han contribuido en este proceso?
- 10.- ¿Qué los impulsa a unirse a la coordinadora Waqib Kej?
- 11.- ¿Cuál es el papel que desempeñan dentro de la coordinadora?
- 12.- ¿Cuál es el sistema organizativo dentro de la coordinadora?

Entrevista a Ángeles Hernández, Jefa de Producción en TV Maya

- 1.- ¿En qué época y bajo qué contexto surge el canal TV Maya?

- 2.- ¿Quién conforma TV Maya?
- 3.- ¿Quiénes conforman el canal (particulares, Estado, ONGs OSC)?
- 4.- ¿Cuál es la misión del canal?
- 5.- ¿Tiene colaboración con ONGs u OSC?
- 6.- ¿El proyecto recibe apoyo internacional para llevarse a cabo?

Entrevista Marco Tulio Gudiel, Presidente del Club de Radio Aficionados de Guatemala (CRAG)

- 1.- ¿En qué año surge el CRAG y cuáles eran sus funciones?
- 2.- ¿Con que países guardan mayor relación?
- 3.- ¿Qué tipo de cooperación tienen con ellos?
- 4.- ¿Qué tipo de funciones sociales realizan?
- 5.- ¿Han tenido apoyo o acercamiento con grupos indígenas?
- 6.- ¿Qué temas se tocan en las transmisiones actuales que realizan los radioaficionados?
- 7.- ¿Han tenido algún conflicto con las reformas que se han llevado a cabo en tema de radiocomunicaciones?
- 8.- ¿Cuál es el uso que hacen de nuevas tecnologías?
- 9.- ¿Cómo vislumbra el futuro de esta institución?

Bibliografía:

- Albó, Xavier (2008). *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. Bolivia: CIPCA.
- Asociación Maya (2005) *El movimiento maya. Sus tendencias y transformaciones*. Guatemala: Producción Asociación Maya Uku'x' B'e.
- Barie, Gletus (2000). *Pueblos Indígenas y derechos constitucionales en América Latina: Un panorama*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Bonfil, Guillermo (1992). *Pensar nuestra cultura*. México: Patria.
- Blanco, Manuel (1996). *Conflicto étnico y desplazados internos en Guatemala*. Incluido en: "II Coloquio Paul Kirchhoff" Medina, Andrés (coordinador) México: UNAM pp. 79-116.
- Bran, Antonio (1998). *Guatemala: Organización popular y lucha de clases en el campo*. Incluido en: "Historia Política de los campesinos latinoamericanos" González, Pablo (coordinador). México: Siglo Veintiuno Editores pp. 9-21
- Brysk, Alison (2007). *Globalización y pueblos indígenas el rol de la sociedad civil internacional en el siglo XXI*. Incluido en: "Pueblos indígenas y política en América Latina" Martí, Salvador (Editor). España: Fundación CIDOB pp. 17-30
- Casaús, Marta. García, Teresa (2009). *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F & G Editores.
- Casaús, Marta (2012). *La metamorfosis del racismo en Guatemala*. Guatemala: Cholsamaj.
- Castells, Manuel (2006). *La era de la información. La sociedad red. Vol I*. México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (2001). *La galaxia Internet*. España: Arete
- Castells, Manuel (2012). *Redes de indignación y esperanza*. España: Alianza.
- Castells, Manuel (2002). Himanem Pekka, *El estado del bienestar y la sociedad de la información: El modelo finlandés*. España: Alianza.
- Castro, Cristina (1986). *Quintana Roo. Procesos políticos y democracia*. México: CIESAS del Sureste.
- Cholsamaj (2001). *Los idiomas mayas de Guatemala*. Guatemala: Fundación Cholsamaj.
- Chomsky, Noam (2004). *El nuevo orden mundial (y el viejo)*. España: Crítica.
- Comité de Unidad Campesina (2007). *Comité de unidad campesina –CUC- su historia y lucha*. Guatemala: Rukemik Na'ojil.
- Cadena Roa, Jorge (2004). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. México: UNAM,
- Cadena, Jorge (2006). *Resistencia movilización y procesos de cambio*. Incluido en: "América Latina: Historia, Realidades y desafíos", De los Ríos, Norma (coordinadora). México: UNAM.
- Carrasco, Morita (2000). *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. Argentina: IWGIA.
- COMG (Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala) (2004). *Qach'ojib'al aplicación del convenio 169 en Guatemala: Sistematización de casos paradigmáticos, a favor y en contra de los Derechos Indígenas* Guatemala: Cholsamaj.
- Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (2012). *Radio Comunitaria: su historia ante un Estado racista en Guatemala y sus fundamentos jurídicos*. Guatemala: COMG.
- Cruz, Alberto (2010). *Pueblos originarios en América, Guía introductoria de su situación*. España: Aldea Alternatiba.

- Díaz, Héctor (2009). *El indigenismo: de la integración a la autonomía*. Incluido en: “El pensamiento filosófico latinoamericano del caribe y latino” Dussel, Enrique (Editor) México: Siglo XXI 647- 658 pp.
- Fernández, Roberto (1986). *América Latina y el trasfondo de occidente*. Incluido en: “América Latina en sus ideas” Zea, Leopoldo (Editor) México: Siglo XXI.
- Fischer, Edward - McKenna, Brown (2010). *Maya Cultural Activism in Guatemala* EE.UU.: University of Texas.
- Gamble, Nikki (2001). (Coordinadora) *ICT and literacy*. Nueva York: Continuum.
- Goubad, Antonio (1959). *Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna*. Incluido en: “Cultura indígena de Guatemala. Ensayos de Antropología Social.” Guatemala: Tipografía Nacional.
- Hernández, Aida. Sierra, Teresa. (coordinadoras) (2004). *El estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*. México: CIESAS.
- Inclán, María. *Indigenous peoples and revolutionary movements in Mesoamerica*. Incluido en: “Oxford Handbook of indigenous peoples/politics” Lucero, Antonio. Turner, Dale. (Editores) Reino Unido: Oxford.
- Jocón, Gonzales (2005). *Fortalecimiento de la participación política de las mujeres mayas*. Guatemala: Asociación Maya Uk’u’x B’e.
- Kadushin, Charles (2012). *Understanding Social Networks*. Estados Unidos: Oxford.
- Keck, Margareth. Sikkink, Kathryn (2000). *Activistas sin fronteras*. México: Siglo XXI.
- Le Bot, Yvon (2013). *La gran revuelta indígena*. México: Océano
- Lestage, Françoise (2002). *Manejar la complejidad del transnacionalismo*. Incluido en: “Lo transnacional instrumento y desafío para los pueblos indígenas”. Morin F. y Santana R. (Editores) Quito: Abya Yala 169-201 pp.
- Mariátegui, Carlos (2007). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Perú: Biblioteca Ayacucho.
- Martí, Salvador (2011). Laurusonyte, Aurelija. *La encrucijada del indigenismo en Guatemala: entre el multiculturalismo y la lucha popular*. Incluido en: “El Estado en América Latina: Recursos e Imaginarios, siglos XIX-XXI” García, Pilar (editora), España: Universitat de Barcelona, 163-181 pp.
- Massicotte, Marie (2004). *Las organizaciones civiles y sociales mexicanas en las redes transnacionales*. Incluido en: “Las organizaciones civiles mexicanas hoy” Cadena, Jorge (Compilador) México: UNAM, 347-385 pp.
- Makaran, Gaya (2012). *Identidades confrontadas. Conflictos identitarios en Bolivia*. México: CIALC.
- McAdam Dough (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. España: Istmo.
- McKenna, Brown (1999). *Activismo cultural maya*. Guatemala: Iximulew.
- Melucci, Alberto (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- Melucci, Alberto (2001). *Vivencia y Convivencia*. España: Trotta.
- Merayo, Arturo (2007). *La radio en Iberoamérica*. España: Sevilla.
- Morin, Françoise (2013). Santana, Roberto. (Editores). *Lo transnacional, instrumento y desafío para los pueblos indígenas*. Ecuador: Abya Yala.
- Nájera, Rubén (1995). *Nuevas Tecnologías y países de menor desarrollo*. Guatemala: AVANCSO.
- Pallán, Carlos (2011). *Breve historia de los Mayas*. España: Nowtilus.

- Reed, Nelson (2007). *La guerra de castas de Yucatán*. México: Era.
- Rovira, Guiomar (2009). *Zapatistas sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*. México: Era.
- S/A (2012) *Propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala*. Guatemala: CONIC.
- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Argentina: Katz.
- Seoane, José (2004). *Movimientos Sociales y conflicto en América latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Solé, Carlota (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales: Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. España: Fundación BBVA.
- Stavenhagen, Rodolfo (2005). *La emergencia de los pueblos indígenas como nuevos actores políticos y sociales en América Latina* en: “Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo” Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez (coords.), vol. I, México: Casa Juan Pablos.
- Sunkel, Guillermo (2006). *La tecnología de la información y la comunicación (TIC) en América Latina. Una exploración de indicadores*. Chile: Naciones Unidas – CEPAL.
- Tavera-Fenollosa, Ligia (2000) *Movimientos sociales*. Incluido en: “Lexico de la política” L. Baca Olamendi, J. Bokser Liwerant, F. (Editores) México: FCE.
- Touraine, Alain (1995). *Producción de la sociedad*. México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- Valdés Ugalde, Luis (2007). *Estados Unidos Intervención y poder mesiánico La guerra fría en Guatemala, 1954*. México: UNAM.
- Valdez, Mario (2014). *Territorio y geopolítica: insurgencia y desmovilización en el Petén, 1960-2000*. México: Universidad de Ciencias y Artes Chiapas.
- Valenzuela, María (2009). *¿Por qué de las armas? Desde los mayas hasta la insurgencia en Guatemala*. México: Ocean Sur.
- Vertovec, Steven (2009) *Transnationalism*. Nueva York: Routledge.
- Villagrán, Francisco (1993) *Biografía Política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944 a 1970*. Guatemala: FLACSO.
- Volpi, Jorge (2004). *La guerra y las palabras una historia intelectual de 1994*. México: Era.
- Wieviorka, Michael (2009). *¿A dónde va el debate sobre los nuevos Movimientos sociales?* Incluido en: “Los movimientos sociales: de lo local a lo global” Mestries, Francies. Pleyers, Geoffrey, Zermeño Sergio (Coordinadores) México: Anthropos.
- Zapeta, Ángel (2005). *El movimiento Maya sus tendencias y transformaciones (1980-2005)*. Guatemala: Uk’u’x B’e.
- Zermeño, Sergio (2009). *Movimientos sociales y cambio en América Latina*. Incluido en: “Los movimientos sociales: de lo local a lo global” Mestries, Francies. Pleyers, Geoffrey, Zermeño Sergio (Coordinadores) México: Anthropos.

Hemerografía:

- Batta Fonseca, Víctor. “Altermundismo: ¿sociedad civil global o nuevo movimiento antisistémico?” Revista académica del CISAN- UNAM. México Vol.3, n.2, 2008 pp. 159-194.

- Bolívar, Reinaldo “La estrategia transnacional en los países desarrollados y en vías de desarrollo” Aldea Mundo, Venezuela Vol. 14, 2005 pp. 26 - 35.
- Caballero, David “Asalto y Masacre a la Embajada Española en Guatemala Tres Décadas Después: Consecuencias para las relaciones bilaterales entre ambos Estados.” Latin American Journal of International Affairs. Chile Vol. 03 No. 1 Art. 01, pp. 01-25.
- Castellanos, Alicia “Indígenas en la antropología mexicana: conceptos y representaciones” Revista En el volcán insurgente México No. 24, 2013 pp. 11-23.
- Cobo Romani, Juan. “El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento” Revista Zer, España Vol. 14 No. 27, 2009 pp. 295 - 318.
- Diéguez, Antonio. “El determinismo tecnológico: indicaciones para su interpretación” Argumentos de Razón Técnica. España No. 8 2005 pp. 67-87.
- De la Torre, Verónica. “La acción colectiva transnacional en las teorías de movimientos sociales y de Relaciones Internacionales.” CONfines. México No. 45, 2011 pp. 45 – 72
- George, Susan. “El movimiento global de los ciudadanos”, Revista Foreign Affairs en Español. Vol. Dos; No. Uno; Primavera 2002; pp. 114-129.
- Giménez, Gilberto “Cultura e identidades” Revista Mexicana de Sociología México, No. 66 octubre 2004 pp. 18-44.
- Gil, José. “La autodefensa purépecha” Proceso México, No. 1878 28 de octubre de 2012 pp.24-28.
- Guzmán, Jesús “De barbaros y salvajes. La guerra de castas de los mayas yucatecos según la prensa de la ciudad de México. 1877-1880.” Estudios de cultura Maya, México, Vol. 35, Mayo 2009 pp. 111-130.
- Haarstad, H. Fløysand, A. “Globalization and the power of rescaled narratives: A case of opposition to minning in Tambogrande, Peru.” Political Geography Noruega, No.26, 2007 pp. 89-308
- Imízcoz, José. “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global” Revista da facultade de letras, Serie III Volumen 5, 2004 pp. 115-140.
- Kurasawa, Fuyuki “A cosmopolitanism from below: Alternative globalization and the creation of solidarity without bounds” European Journal of Sociology. Vol. 45 Tomo 2, Agosto 2004 pp. 233-255.
- Lozares, Carlos “La teoría de redes sociales” RACO no. 48 1996 pp. 103-126.
- Ludovica, Maria “NGO’s Global Governance and the UN NGO’s as guardians of the reform of the international system” Transition Studies Review. No. 2 Vol. XVI, Junio 2009 pp. 501-509.
- Morales, Sergio. “Evangélicos ganan terreno en el país” Periódico El País, Sección: Nacional, Guatemala 22 de Abril de 2014 pp. 2-3.
- Parra, M. “Características actuales de la movilización social en América Latina. Revista OSAL México No.30 Vol. 51 2011 pp. 43-64.
- Ramos, Jerson “Forenses atestiguan en caso de Embajada de España” Prensa Libre Sección: Nacional, Guatemala 25 de octubre de 2014 pp. 1-2.
- Retana, Jorge. “La coalición Wojtyla-Reagan: alianza católico-evangelica” Revista Contralinea. México No. 350 1 de Septiembre de 2013 pp. 24-26.

- Rizzi, Andrea. “El genocidio impune de Guatemala” El País. Sección Suplementos, España 24 de Julio de 2015 pp. 2.
- Ronfeldt, David. “Batallas mexicanas en internet”, Revista Nexos. México No. 241, Vol. XXI, Enero de 1998, pp. 49-57.
- Schulz, Markus “Nuevos medios de comunicación y movilización transnacional: El caso del movimiento zapatista”, Perfiles Latinoamericanos. México No. 44, Julio/Diciembre de 2014, pp. 171-194.
- Sebastián, Pablo. “En el asalto a la embajada de España murieron 39 personas por que lo quiso el gobierno de Guatemala” El País. Sección Internacional, España 25 de Enero de 1981 pp. 8.
- Thorup, Cathryn L. “Diplomacia ciudadana, redes y coaliciones transfronterizas en América del Norte: Nuevos diseños organizativos”, Foro Internacional. No. 2 Vol. XXXV, Abril-Junio 1995, pp. 155-218.
- Urreiztieta, María Teresa. “La comprensión por el contexto: Los movimientos sociales y los contextos de la acción colectiva”. Espacio Abierto, Maracaibo, v. 17, n. 1, marzo 2008. Disponible en http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00062008000100005&lng=es&nrm=iso Pagina consultada el 04 enero 2014.
- Juan Manuel Ramirez Saiz. “Derechos de los ciudadanos en las decisiones globales”, Revista metapolítica. México No. 28, marzo-abril de 2003, pp. 22-35.
- Yela, Roberto “Cine del conflicto armado interno guatemalteco. Análisis de la película: la hija del puma” Revista Luciernaga. Colombia, Edición 11, pp. 28-39.
- Zarate, Margarita. “Resistencias y movimientos sociales transnacionales” Revista Alteridades México, Vol. 25, jul/dic 2015. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172015000200006
- Zorrilla, María. “Comunidades virtuales en internet, definición y clasificación”, Acta Sociológica. México No. 43, enero-abril 2005 pp. 77-91
- Zibechi, Raúl. “Debajo y detrás de las grandes movilizaciones” Revista Osal México No. 34 Noviembre 2013 pp. 15 – 36

Mesografía:

- Akkeren, Ruud “Tecum Umam: ¿Personaje Mítico o Histórico?” Artículo disponible en: <https://cld.pt/dl/download/c462f6dc-cf30-4e57-82e1-0f2445fc6edb/tu.pdf> (Página consultada el día 15 de marzo de 2016).
- Alvarado, Paulo “El gobierno sacó a subasta la frecuencia de Radio Faro” Artículo disponible en: http://www.prensalibre.com/cultura/pifia-gubernamental_0_59395303 (Página consultada el día 05 de agosto de 2015).
- Aquino, Moresch Alejandra “Entre el sueño zapatista y el sueño americano: La migración a los Estados Unidos vista desde las comunidades zapatistas. Artículo disponible en: <http://scielo.unam.mx/pdf/myd/n13/n13a5.pdf> (Página consultada el día 1 de octubre de 2012).

- Ayriwa, Sami “La red de internet y los pueblos indígenas de América Latina: Experiencias y perspectivas” Artículo disponible en: <http://www.eurosur.org/TIPI/sami.htm> (Página consultada el día 15 de enero de 2016).
- Blurton, C. “New directions of ICT-Use in education (2002). Artículo disponible en: <http://www.unesco.org/education/lwf/dl/edict.pdf> (Página consultada el día 3 de noviembre 2013).
- Chouza, Paula “Un pueblo indígena de Oaxaca crea su propia red de telefonía móvil” Artículo disponible en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/08/22/actualidad/1377142202_707447.html (Página consultada el día 22 de agosto de 2013).
- FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos) “Genocidio en Guatemala: Rios Montt Culpable” Artículo disponible en: https://www.fidh.org/IMG/pdf/informe_guatemala613esp2013.pdf (Página consultada el día 10 de julio 2015).
- Gálvez, Lucia “El internet, un espacio dominado por los jóvenes en Guatemala” Artículo de la revista “Sala de Redacción” disponible en: <http://saladeredaccion.com/revista/2011/04/el-internet-un-espacio-dominado-por-los-jovenes-en-guatemala/> (Página consultada el día 1 de febrero 2011).
- Gonzales, Jorge “Guatemala, 1954. Una visión histórica a través de la revista Élite (Venezuela)” Artículo disponible en: <https://jornadasestudianteshistoria.files.wordpress.com/2012/11/jorge-l-gonzalez-mora-guatemala-1954-una-visión-histórica-a-través-de-la-revista-élite-venezuela.pdf> (Página consultada el día 20 de noviembre de 2012).
- Gonzales, Lucia “Bloquean señal de celulares durante protesta” Artículo disponible en: <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/bloquean-señal-de-celulares-durante-protesta> (Página consultada el día 20 de agosto de 2015).
- González, P., Ceceña, A., Díaz, H., Millán, M. "Análisis de casos. El Zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas". Artículo de Colección OSAL, revista CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal4/analisis.pdf> (Página consultada el día 26 de octubre de 2012)
- Llopis, Enric “La multinacional gallega Hidralia amenaza los territorios indígenas de Barillas” Artículo disponible en: http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Guatemala_la_multinacional_gallega_Hidralia_amenaza_los_territorios_indigenas_de_Barillas (Página consultada el día 27 de junio de 2014).
- Llopis, Enric “La Resistencia Pacífica de La Puya se opone a la extracción de oro y plata en su territorio”. Artículo disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=188052> (Página consultada el día 05 de agosto de 2014).
- Lu’K’at “Tecún Umán, una nueva figura para nuevos imaginarios”. Artículo disponible en: http://sitios.usac.edu.gt/archivohemerografico/revistas/01_estudios_1966_arriola.pdf (Página consultada el día 15 de marzo 2016).
- Martí, Salvador “Pueblos indígenas y política en América Latina” Libro disponible en: http://www.cidob.org/es/publicaciones/monografias/interrogar_la_actualidad/pueblos_indigenas_y_politica_en_america_latina (Página consultada el día 3 de octubre de 2012).

- Martínez, Jesús “Migración transnacional y presencia sociopolítica transmigrante” Artículo disponible en: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_15/migraci%C3%B3n.pdf (Página consultada el día 02 de octubre de 2015)
- Moctezuma, Miguel “Transnacionalidad y transnacionalismo (prácticas, compromisos y sujetos migrantes”. Artículo disponible en: http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13875Transnacionalismo-trasnacionalidad.pdf (Página consultada el día 10 de julio de 2013).
- Ozaeta, Pablo. “En Santa Cruz Barillas persiste la persecución legal y política promovida por Hidro Santa Cruz y el gobierno de Otto Pérez Molina” Artículo disponible en: <http://cmiguate.org/en-santa-cruz-barillas-persiste-la-persecucion-legal-y-politica-promovida-por-hidro-santa-cruz-y-el-gobierno-de-otto-perez-molina/> (Página consultada el día 24 de mayo de 2014).
- S/A “II Cumbre Continental de Comunicación Indígena” Artículo disponible en: <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/321368/1116080/file/Cumbre%20Continental%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20Ind%C3%ADgena.pdf> (Página consultada el día 15 de septiembre de 2015).
- S/A “Asociación de Lenguas Mayas de Guatemala” Artículo disponible en: <http://www.almg.org.gt/index.php/quienes-somos/historia/fundadores> (Página consultada el día 24 de mayo de 2014).
- S/A “Asociación de Medios de Comunicación Comunitaria de Guatemala” Artículo disponible en: <https://www.facebook.com/344062098979484/photos/pb.344062098979484.-2207520000.1435013109./830230030362686/?type=3&theater> (Página consultada el día 20 de abril 2015).
- S/A “Acuerdo de la creación del Instituto Indigenista” Artículo disponible en: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_acuerdo_28_08_1945_spa_orof.pdf (Página consultada el día 14 de mayo de 2014).
- S/A ““Bots” de EPN adquieren fama internacional: Univisión descubre más cuentas falsas para manipular redes” Artículo disponible en: <http://www.sinembargo.mx/14-05-2012/233766> (Página consultada el día 21 de agosto de 2015).
- S/A “Carta de Francesca Gargallo a Bárbara Díaz presa política por defender la vida y las flores” Artículo disponible en: <https://comunitariapress.wordpress.com/2014/11/09/carta-de-francesca-gargallo-a-barbara-diaz-presa-politica-por-defender-la-vida-y-las-flores/> (Página consultada el día 9 de noviembre de 2014).
- S/A “Caso Masacre Plan de Sánchez Vs Guatemala” Artículo disponible en: http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/sanchez_21_02_11.pdf (Página consultada el día 10 de octubre de 2012).
- S/A “Comunicado zapatista 30 de diciembre” Artículo disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2012/12/30/el-ezln-anuncia-sus-pasos-siguientes-comunicado-del-30-de-diciembre-del-2012/> (Página consultada el día 28 de abril de 2013).
- S/A “Concepto de pueblos indígenas de la ONU”. Artículo disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/workshop_data_background_es.htm (Página consultada el día 15 de marzo de 2013).
- S/A “Convenio 169 de la OIT” Artículo disponible en: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang-es/index.htm> (Página consultada el día 03 de enero 2013).

- S/A “Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas en Río” Artículo disponible en: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm> (Página consultada el 10 de enero de 2015).
- S/A “Coordinadora y Convergencia Nacional Maya Waqib’ Kej” Artículo disponible en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=15949&entidad=Agentes&html=1> (Página consultada el día 03 de abril de 2014).
- S/A “Declaración de la cumbre continental de comunicación indígena de Abya Yala” Artículo disponible en: <http://ayi-noticias.blogspot.mx/p/declaracion-de-la-cumbre-continental-de.html>(Página consultada el día 11 de septiembre de 2015).
- S/A “Declaración de la selva Lacandona” Artículo disponible en: <http://palabra.ezln.org.mx/> (Página consultada el día 5 de abril 2013).
- S/A “Diplomacia Indígena” Artículo disponible en: <http://www.diplomaciaindigena.org> (Página consultada el día 20 de marzo de 2011).
- S/A “El Estado guatemalteco encarcela a las madres” Artículo disponible en: <http://guatemalacomunitaria.periodismohumano.com/tag/san-juan-sacatepequez/> (Página consultada el día 12 de noviembre de 2014).
- S/A CDI “El instituto indigenista interamericano” Artículo disponible en: http://www.cdi.gob.mx/difusion/19abril/historia_interamericano.pdf (Página consultada el día 03 de noviembre de 2013).
- S/A “El refugio guatemalteco” Artículo disponible en: http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/El_refugio_guatemalteco (Página consultada el día 01 de enero de 2015).
- S/A España: aplican ley mordaza por fotografiar a policía Artículo disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2015/08/18/espana-aplican-ley-mordaza-mujer-por-fotografiar-policia> (Página consultada el día 01 de agosto de 2015)
- S/A, “Expansión de concesiones y actividades mineras en territorios centroamericanos” Artículo disponible en: <http://tragua.com/wp-content/uploads/2012/04/Caso-miner%C3%ADa-en-Centroam%C3%A9rica.pdf> (Página consultada el día 20 de noviembre de 2014).
- S/A “Guatemala: Ríos Montt enfrentará juicio, pero no habrá condena” Artículo disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150825_guatemala_rios_montt_juicio_men (Página consultada el día 25 de agosto de 2015)
- S/A “Mozilla México” Artículo disponible en: <http://www.mozilla-mexico.org/firefox-en-lenguas-indigenas/> (Página consultada el día 30 d agosto de 2015).
- S/A “Goldcorp Pueblos aborígenes e indígenas” Artículo disponible en: <http://www.goldcorp.com/Spanish/minera-responsable/programas-y-asociaciones/pueblos-aborgenes-e-indigenas/default.aspx>. (Página consultada el día 01 de octubre de 2014).
- S/A “Guatemala: Legalizar las radios comunitarias indígenas” Artículo disponible en: <http://radioixchel.com/?p=29> (Página consultada el día 01 de agosto de 2015)
- S/A “Guatemala memoria del silencio” Artículo disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf> Página consultada el día 10 de enero de 2015).
- S/A “Guatemala: We Are All Barillas- Stop a Dam on Our Sacred River!” Artículo disponible en: <http://www.culturalsurvival.org/take-action/guatemala-we-are-all-barillas/guatemala-we-are-all-barillas-stop-dam-our-sacred-river> (Página consultada el día 01 de diciembre 2014).

- S/A “Historia del CRIC” Artículo disponible en: <http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/plataforma-de-lucha/> (Página consultada el día 20 de enero de 2015).
- S/A “Historia del CUC” Artículo disponible en: http://www.cuc.org.gt/historia_3.html (Página consultada el día 28 de septiembre de 2015).
- S/A “Historia de la Federación Shuar” Artículo disponible en: <http://ficsh.org/index.php/nuestra-historia> (Página consultada el día 15 de enero de 2016).
- (S/A “Homicidios y secuestros en protestas contra la empresa española Hidralia en Guatemala” Artículo disponible en: <http://periodismohumano.com/sociedad/libertad-y-justicia/homicidios-y-secuestros-en-protestas-contrala-empresa-espanola-hidralia.html> Página consultada el día 08 de noviembre de 2014).
- S/A “ICT definition” Artículo disponible en: <http://www.techterms.com/definition/ict> (Página consultada el día 03 de noviembre de 2013).
- S/A “Information and communication technology” Artículo disponible en: <http://foldoc.org/Information+and+Communication+Technology> (Página consultada el 03 de noviembre de 2013).
- S/A “Internet.org” Artículo disponible en: S/A “Página principal de internet.org” <https://internet.org/about> (Página consultada el día 29 de julio 2015).
- S/A “La ONU denuncia la criminalización de las radios comunitarias” Artículo disponible en: <http://www.un.org/spanish/News/story.aspNewsID=25069#.VdS8t9Slyko> (Página consultada el día 05 de agosto de 2015)
- S/A “Las doce comunidades Kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, a la opinion pública” Artículo disponible en: <https://goldcorpoutnews.wordpress.com/2012/09/12/las-doce-comunidades-kaqchikeles-de-san-juan-sacatepequez-del-departamento-de-guatemala-a-la-opinion-publica/> Página consultada el día 12 de septiembre de 2014).
- S/A “Los indígenas kaqchiles podrán usar Facebook en su propia lengua” Artículo disponible en: <http://mexico.cnn.com/tecnologia/2012/08/27/los-indigenas-kaqchikeles-podran-usar-facebook-en-su-propia-lengua> (Página consultada el día 12 de enero de 2012)
- S/A “Memorial Histórico de los pueblos Maya Xincas y Garífunas” Artículo disponible en: <http://www.derechos.net/ngo/defemaya/reso2.txt> (Página consultada el día 28 de septiembre de 2014).
- S/A “Ministerio de energía y minas, Republica de Guatemala. Estadísticas mineras” Artículo disponible en: <http://www.mem.gob.gt/viceministerio-de-mineria-e-hidrocarburos-2/estadisticas-mineras/> (Página consultada el día 20 de noviembre de 2014).
- S/A “Monica Zak” Artículo disponible en: <http://www.ibbycongress2014.org/en/speakers/item/201-monica-zak.html> (Página consultada el día 25 de enero de 2015).
- S/A “Misión de la fundación Rigoberta Menchú Tum” Artículo disponible en: <http://www.frmt.org/es/misionyvision.html> (Página consultada el día 08 de diciembre de 2012).
- S/A “Municipio de San Juan Sacatepéquez contra instalación de cementera en su territorio” Artículo disponible en: http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=conflicto&id=163 (Página consultada el día 9 de diciembre de 2014).
- S/A “Página oficial del Movimiento Zapatista” Artículo disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/> (Página consultada el día 17 de marzo de 2013).

- S/A “Página principal del Centro sobre documentación sobre zapatismo” Artículo disponible en: <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=925> (Página consultada el día 18 de marzo de 2013).
- S/A. “Perfil de los Pueblos Indígenas de México”. Artículo disponible en: <http://www.cdi.gob.mx/ini/perfiles/imagenes/nacional/socioeconomicos/regindi.gif> (Página consulta da el día 21 de noviembre 2008).
- S/A “Radio Nacional TGW festeja 84 años de servicio a Guatemala” Artículo disponible en: <http://www.guatemala.gob.gt/index.php/2011-08-04-18-06-26/item/9663-radio-nacional-tgw-festeja-84-a-%C3%B1os-de-servicio-a-guatemala>
- S/A SEGEPLAN “Guatemala un país pluricultural”. Artículo disponible en: http://www.segeplan.gob.gt/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=85 (Página consultada el día 04 de noviembre de 2012).
- S/A. “Rebelión Campesinos Mexicanos Protestan Contra cumbre del Plan Puebla Panamá”. Artículo publicado en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=49498&titular=campesinos-mexicanos-protestan-contracumbre-de-plan-puebla-panama> (Página consultada el día 3 de marzo 2010).
- S/A “Rigoberta Menchú Tum” Artículo disponible en: <http://nobelwomensinitiative.org/2012/01/rigoberta-menchu-tum-guatemala-1992/#sthash.vOsg02Km.dpuf> (Página consultada el día 20 de enero de 2015).
- S/A “Tigo y Facebook lanzan aplicación gratuita en Guatemala” Artículo publicado en: <http://www.prensalibre.com/economia/tigo-y-facebook-lanzan-aplicacion-gratuita-en-guatemala> (Página consultada el día 26 Marzo 2015).
- S/A CODEI “Tratados internacionales de derechos humanos firmados y ratificados por México”. Artículo publicado en: http://www.codhey.org/Tratados_Internacionales (Página consultada el día 3 de noviembre de 2013).
- S/A “Waqib Kej ¿Quiénes somos?” Artículo disponible en: http://convergenciawaqibkej.wordpress.com/quienes_somos/ (página consultada el día 30 de agosto de 2013)
- S/A “What is an open source” Artículo disponible en: <http://opensource.com/resources/what-open-source> (Página consultada el día 30 de agosto de 2015).
- S/A “Windows 10 Home” Artículo disponible en: http://www.microsoftstore.com/store/msmx/es_MX/pdp/productID.320405800?s_kwid=AL4249!3!72806500496!b!g!!comprar%20%2Bwindows&ef_id=Vf3dKwAABfnS3UtU:20150924213129:s. (Página consultada el día 15 de septiembre de 2015).
- Saffie, José Ignacio “OEA Teme balcanización del conflicto indígena” Artículo disponible en: <http://www.mapuche.info/news02/terc010406b.html> (Página consultada el día 30 de marzo de 2011).
- Santamaría, Ángela “Diplomacia Indígena en Colombia y redes Transnacionales” Artículo disponible en: http://congresocienciapolitica.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/LINEA%206%20Movimientos%20Sociales%20Reconocimientos%20y%20Diversidades/MESA%201%20La%20accion%20colectiva%20mas%20alla%20de%20las%20fronteras/01_Santamaria%20Angela%20Linea%206%20Mesa%201.pdf (Página consultada el día 25 de marzo de 2011).

- Sen, Tomas. “Maya Movement: Towards Justice and Participation” Artículo disponible en: <http://isla.igc.org/Features/Guatemala/guate2.html> (Página consultada el día 28 de septiembre de 2014).
- Simon, Michael “La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Verdad y Justicia en Guatemala” Artículo disponible en: http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/106/art/art6.htm#N** (Página consultada el día 1 de julio 2015).
- Tapia, Luis “Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política”. Artículo disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/03/luis.pdf> (Página consultada el día 21 de septiembre de 2012).
- Torres, Edelberto “Un edificio de cinco pisos” Artículo Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/23/edelberto.html> (Página consultada el día 21 de septiembre de 2012).
- Vázquez, Leonor “La hija del puma: la recuperación de la memoria” Artículo disponible en: http://ketzalcalli.com/pdfs/Ketzi2008_1_Articulos/Ketzalcalli-2008-1-Vazquez.pdf (Página consultada el día 10 de enero de 2015).
- Véliz, Rodrigo “¿Qué pasa en La Puya? Sobre los caminos de la resistencia pacífica” Artículo disponible en: <http://cmiguate.org/que-pasa-en-la-puya-sobre-los-caminos-de-la-resistencia-pacifica-2-de-3/> (Página consultada el día 22 de Mayo de 2014).
- Vibas, Velio. “El ejército cruzoob” Artículo disponible en: http://www.cozumel.gob.mx/cronista/pdfs/El_%20Ejercito_Cruzoob.pdf (Página consultada el día 21 de septiembre de 2014).

Otros Documentos:

- Camacho, Elba “El Ejército Guerrillero de los Pobres y el Comité de Unidad Campesina durante la década de los 70 en Guatemala: creación y apropiación de marcos de interpretación para la acción colectiva” Tesis para obtener el grado de Maestra en el Instituto Mora (2014).
- FODIGUA “Memoria de labores 2012” Folleto.
- García, Horaci. “Documental: Los retos de la población Indígena en Guatemala.” Video documental de Intervida. Disponible en: <http://www.intervida.org/es/publicaciones/noticias-intervida/nuevo-documental> (Página consultada el día 28 de marzo de 2011).
- S/A “Solidaridad Centroamericana por la represión en Guatemala” Video de la reunión de la 11ava Asamblea intermedia del Comité de Unidad Campesina CUC. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=k01Qz5KGkrA&feature=c4-overview&list=UUecDJ1sM6dGoqo-pxRhOL1w>
- Zapata Alamilla, Ileana Patricia “Rompiendo el silencio: cooperación internacional y medios alternativos, una alianza para la democracia y el desarrollo: el caso de CERIGUA en Guatemala” Tesis para obtener el grado de Maestra en Cooperación Internacional en el Instituto Mora (2002).